

LAS PROVINCIAS

Jueves 23 de Julio de 1931

VALENCIA

Núm. 20.214

Feria de Valencia



Aspecto que ofrecía la Plaza de Toros durante la primera audición del Concurso Regional de Bandas civiles. (Foto Desfilis)

Miscelánea de Actualidad



Mercedes Capsir, la eminente diva de fama mundial que cantará «Marina» en los Viveros el día 26, en la función organizada por la Asociación de la Prensa Valenciana.



Exposición de Bellas Artes en el Círculo de Valencia, inaugurada el pasado martes. (Foto Sigüenza)



CÓRDOBA.—Primera carrera femenina de bicicletas. Bellas señoritas que tomaron parte en estas carreras. (Foto Santos)



El maestro Peydró dirigiendo la Banda Municipal después del solemne acto del descubrimiento de la lápida rotuladora con que ha sido honrado, por acuerdo del Ayuntamiento. (Foto Sigüenza)



BILBAO.—Becerrada a beneficio de los obreros sin trabajo por el Club Cocherito, de Bilbao, en Castro Urdiales. Las presidentas de la corrida y los jóvenes que tomaron parte en la lidia. (Foto Amado)



Concurrentes a la Verbena celebrada a beneficio de la falla del Molino de la Robella, a la que asistió la belleza de las modistillas Conchita Gacea. (Foto Lázaro)

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

El proyecto sobre latifundios

La subcomisión ha terminado su dictamen, que tiene una orientación radical

La Subcomisión de reforma agraria nombrada para estudiar el problema de los latifundios, terminó el lunes su trabajo, y el Pleno se reunió ayer, miércoles, para examinar la propuesta. Las impresiones que hemos recogido nos permiten asegurar que la Comisión introducirá muy escasas modificaciones en el dictamen—si es que las introduce—y lo pasará inmediatamente al Gobierno.

Algunos vocales con quienes hablamos nos expusieron su opinión favorable a que el dictamen, en el caso de que el Gobierno lo acepte, se implante por decreto, porque si rigiera después de primeros de Agosto sus efectos quedarían muy disminuidos y se perdería desde luego la eficacia para resolver la honda crisis nacional del paro forzoso agrícola.

Publicamos a continuación el texto íntegro del proyecto redactado por la Subcomisión.

TEXTO DEL PROYECTO DE DECRETO

I

El presente decreto empieza a regir el día de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

En el primer año de su vigencia se arraigarán, en las condiciones previstas en esta disposición, un número de familias campesinas no inferior a 60.000 ni mayor de 75.000.

Anualmente, por decreto acordado en Consejo de Ministros, se determinará el cupo que debe ser asentado en el año.

II

Sin perjuicio de lo prevenido en el artículo 6.º, las disposiciones de este decreto se aplicarán, desde luego, en aquellos términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real y Toledo donde existe grave problema social de paro campesino.

Solamente podrá extenderse este decreto a los pueblos no pertenecientes a los indicados territorios en virtud de acuerdo del Consejo de Ministros, cuando las circunstancias de la cuestión agraria lo exigieren.

En el caso previsto en el párrafo anterior deberá el Gobierno acordar al mismo tiempo el nuevo cupo de asentamiento que habrá de adicionarse al cupo anual a que se refiere el artículo 1.º

III

La ejecución de este proyecto quedará encomendada a los siguientes organismos:

1) *Instituto de reforma agraria.*—El instituto es el órgano encargado de transformar la constitución agraria española. Se constituye dicha entidad y habrá de regularse como corporación de interés público. Gozará de personalidad jurídica y autonomía económica para el cumplimiento de sus obligaciones con sus propios bienes y sin comunicar ninguna responsabilidad a la Hacienda pública.

El capital del Instituto estará constituido por la dotación inicial de 10 millones de pesetas, que el Estado le otorga, y las reservas que él acumule, pudiendo ser objeto de sucesivos aumentos por nuevas aportaciones del Estado u otras entidades o personas.

El Estado entregará al Instituto el producto líquido del gravamen a que se refiere el artículo 6.º Y podrá también otorgarle con destino al cumplimiento de este de-

creto los anticipos que estime convenientes. Los créditos del Estado por estos anticipos tendrán preferencia sobre cualesquiera otras obligaciones del Instituto.

2) *Asambleas locales agrarias.*—En cada Municipio de los comprendidos en esta reforma se constituirán estas Asambleas, cuya misión consistirá en ejercer funciones de iniciativa y propuesta relativas a la mejor ordenación agraria de la localidad y de vigilancia y responsabilidad sobre la cuestión económica de los campesinos asentados y de las instituciones locales a que se refieren los números siguientes.

3) *Comunidades de campesinos.*—Por unidad de establecimiento en las distintas tierras en que sean asentados los jornaleros de cada término municipal se formarán las correspondientes comunidades de campesinos, a las que se encomienda la misión de ordenar y regir la explotación que se establezca.

4) *Cooperativas.*—Las Asambleas locales promoverán la formación de sus correspondientes cooperativas de crédito, que serán órganos del mismo para la presente reforma, facilitando a los campesinos asentados el capital necesario para los gastos de explotación en la forma y garantías que se determinen, sirviéndose a este objeto del capital que adquieran en el libre mercado, más los caudales que en concepto de préstamo les entregue el Instituto de Reforma Agraria, el cual será expresamente facultado para este fin.

Las comunidades de campesinos o sus individuos componentes podrán formar Asociaciones, Sindicatos o equipararse en cualquier otra forma de cooperativa de compra y tenencia en común a fin de adquirir y conservar los medios de explotación necesarios.

La reglamentación de los expresados organismos y entidades en lo que no se determina por este decreto será objeto de disposiciones especiales.

IV

Mientras se provee a la estructura y ordenación de servicios propios del Instituto de Reforma Agraria y de los organismos locales se establecen con carácter preparatorio la Junta central agraria y las Juntas locales agrarias.

La Junta Central agraria se constituye bajo la presidencia del ministro que el Gobierno designe, cuatro vocales parlamentarios designados por las Cortes, dos representantes de la Administración nombrados en Consejo de ministros y un magistrado de cualquier categoría, un ingeniero de la Escuela de Agricultura y un ingeniero del Catastro, respectivamente, designados por el Ministerio de su ramo; un propietario elegido por las Cámaras de Propiedad rústica de entre los que son afectados por este decreto, y un representante obrero de los campesinos perteneciente a los Municipios en que la reforma se implante.

La Junta local agraria de cada término municipal se integrará de representantes, de obreros campesinos y propietarios, en igual número, que en ningún caso excederán de ocho, y el juez municipal, en quien recae la presidencia. Cada clase interesada nombrará por elección sus representantes. Tendrá derecho a votar todo el que, apareciendo incluido en el Censo electoral, sea jornalero campesino

o propietario de bienes rústicos. El propietario no residente en el término, o que, aun residiendo en él, no aparezca inscrito en el Censo o apareciese bajo otra profesión distinta, podrá ser, sin embargo, elector para la representación de su clase, si acreditare ante la Mesa su condición de propietario.

Cuando no existe más que un propietario en todo el término, o no hubiere número suficiente para igualar con la representación de la clase obrera en la Junta local, se le reconocerá voto plural hasta completar igual número que los que tenga en dicha Junta la clase obrera. El ejercicio del cargo de vocal es obligatorio y no delegable. El voto del vocal que no comparezca, cualquiera que sea la causa, se sumará al acuerdo de mayoría. En todo caso de empate será decisivo el voto del presidente.

El alcalde del Ayuntamiento procederá a convocar la elección de la Junta local agraria en el término de cinco días, a partir de la solicitud que le formulen una Asociación obrera del término de su jurisdicción o la décima parte de su vecindario campesino jornalero. El plazo intermedio desde la convocatoria hasta la elección no podrá exceder de cinco días. La autoridad municipal cuidará de la regularidad de la elección. En el mismo día en que ésta tenga lugar comunicará al juez municipal su resultado, a fin de que éste proceda sin dilación a constituir la Junta local agraria.

Las funciones respectivas de las Juntas central y locales, además de promover la constitución más rápida de los organismos a que se refiere el artículo 3.º, consistirán en implantar, desde luego, la presente reforma, haciendo efectivas aquellas disposiciones de inmediata realización que expresamente se les atribuyan por este decreto, y, en general, suplir temporalmente a aquellos organismos hasta su definitiva constitución y normal funcionamiento.

Para el desempeño de este cometido preparatorio o de primera implantación de la presente reforma, la Junta central podrá disponer del personal técnico y administrativo del Estado.

V

Queda sujeta a las limitaciones impuestas por este decreto la propiedad rústica sita en el territorio de la República que excediere de los siguientes tipos:

- 1.º En secano:
 - a) Terrenos dedicados al cultivo herbáceo de alternativa: 300 hectáreas.
 - b) Terrenos dedicados al cultivo arbóreo o arbustivo: 200 hectáreas.
 - c) Dehesas de pasto y labor o de puro pasto, con arbolado o sin él: 400 hectáreas.
- 2.º En regadío:
 - Terrenos comprendidos en las grandes zonas regables merced a obras realizadas con el auxilio del Estado y no comprendidas dentro de la ley de 7 de Julio de 1905: 10 hectáreas.
- 3.º Todas las demás tierras cuando la renta catastral exceda de 10.000 pesetas.

Para los efectos de este número 3.º, en aquellos términos municipales donde no rija el Catastro se computará como renta los dos tercios del líquido imponible que figure en los respectivos documentos administrativos.

Para determinar en cada caso si la propiedad rústica perteneciente a un solo titular excede o no de los tipos de superficie y rentas fijadas, se acumularán todas las fincas pertenecientes a aquél.

Cuando una misma persona posea bienes de los comprendidos en los números 1.º y 2.º, se computarán las distintas superficies en relación a las tierras de secano en cultivo herbáceo con arreglo a la siguiente escala: cada hectárea de cultivo arbóreo o arbustivo, por 1/50 de aquéllas; en dehesas de pasto de labor o de puro pasto, con arbolado o sin él, por 0/75, y en terrenos del número 2.º, por 30 hectáreas.

Cuando una persona posea bienes comprendidos en el apartado 3.º y en cualquiera de los números 1.º y 2.º, las rentas de éstos se sumarán a las de aquél a los efectos de la determinación del índice de las 10.000 pesetas que se fijan en aquel apartado.

VI

Toda persona natural o jurídica titular de una renta catastral de bienes sitos en el territorio de la República que exceda de 10.000 pesetas, computada en la forma prevista en el artículo anterior, estará sujeta a un gravamen especial, con arreglo a la siguiente escala:

El exceso de 10.000 pesetas hasta las 20.000 incluidas, el 10 por 100 del referido exceso.

Idem id. de 20.000 pesetas hasta las 30.000 idem, el 20 por 100 idem idem.

Idem id. de 30.000 hasta las pesetas 40.000, el 30 por 100 idem id.

Idem id. de 40.000 hasta las 50.000 idem, el 40 por 100 idem id.

Idem id. de 50.000 pesetas, el 50 por 100 idem id.

VII

Los bienes a que se refiere el artículo 5.º podrán ser objeto de ocupación temporal por causa de utilidad social y tan sólo en aquellos que no excediera de los tipos expresados en el citado precepto.

La ley de Reforma agraria fijará el término de estas ocupaciones temporales, y si las elevase a definitivas los propietarios serán expropiados en las condiciones que aquella misma ley u otras especiales establezcan.

Mientras la ocupación subsista con carácter temporal, toda tierra ocupada dejará de computarse en la base del gravamen impuesto en el artículo precedente, y, además, acreditará a favor del propietario una renta mínima que, fijada por el Instituto de Reforma Agraria, se hará efectiva cuando éste determine.

VIII

La declaración de utilidad social queda formalmente establecida por el presente decreto para todas las tierras a que se refiere el párrafo primero del artículo anterior.

IX

La ocupación de las tierras será decretada en cada caso por acuerdo de la Junta central de Reforma agraria a propuesta de las respectivas Juntas locales.

La ocupación de las tierras explotadas en el régimen de arriendo o subarriendo, cuando la extensión poseída por el arrendata-

rio o subarrendatario no exceda de treinta hectáreas en secano y de tres en regadío, solamente se decretará a favor del actual poseedor efectivo, o sea el arrendatario, y, en su caso, el subarrendatario, para el solo efecto de mantener la continuidad de la explotación ya establecida, mediante la renta que se fije por el Instituto de Reforma Agraria.

La ocupación especial prevista en el párrafo anterior no se computará en el cupo total del artículo primero. Una disposición especial regulará sus efectos.

X

Las Juntas locales, inmediatamente de constituidas, procederán a determinar los individuos que, a juicio de aquéllas, reúnan condiciones preferentes para ser incluidos en el cupo anual de asentamientos del Municipio.

Serán preferidos los obreros campesinos, a cuya responsabilidad está constituida una familia. Dentro de esta categoría serán preferidos a su vez los que sostuvieren familias de mayor número de brazos útiles para la labranza.

Las Juntas locales formarán este censo de campesinos en relación nominal y circunstanciada, expresando nombres, apellidos, edad, estado y situación familiar.

Serán incluidos en relación aparte los campesinos que satisfagan una cuota menor de 50 pesetas de contribución rústica al año.

Formado el censo, se colocarán en los sitios de costumbre, por plazo de cinco días, a fin de que sea conocido por los vecinos del Municipio y se formulen, en su caso, las reclamaciones correspondientes.

Las Juntas locales elevarán a la central el censo de personas asentables, y unido a él las reclamaciones producidas y el correspondiente informe.

La Junta central resolverá sobre la aprobación o reforma del censo, determinando en todo caso el cupo de personas que han de ser asentadas en cada término.

XI

Comunicado a la Junta central a cada una de las Juntas locales su respectivo cupo de asentamiento, procederán éstas a la determinación de las tierras continuas o discontinuas que han de ser ocupadas en el término de su jurisdicción hasta sumar tantas hectáreas como sean necesarias para asentar el referido cupo de personas, teniendo en cuenta el tipo de cinco a 15 hectáreas por individuo, según las condiciones de fertilidad, cultivo y situación de las tierras ocupables. En tierras de regadío el tipo será de una a 12 hectáreas.

La elección de éstas se ajustará, en lo posible, a la regla siguiente:

Primero. Serán preferidas para su ocupación las tierras de buena calidad más próximas a los núcleos urbanos, poblados o caseríos y vías de comunicación.

Segundo. Dentro de estas tierras de buena situación se preferirán las tierras incultas de buena calidad, pero susceptibles de cultivo inmediato, en condiciones económicas de rentabilidad, las deficientemente cultivadas, las no explotadas directamente por el dueño y, en último término, las llevadas en buena explotación directamente por su propietario.

INFORMACION LOCAL

EL CALOR Y LOS PURGANTES
El famoso purgante **AZUCAR DE FRESAS** ("SUCRE DE MADUIXES") Si se toma en verano con agua fría resulta delicioso: parece un refresco.
¡PROBADO!
Niños, 20 cts. Adultos, 30 cts

ESTRENIMIENTO se corrige seguro con LAXO-LENTEJAS. Caja, una peseta, en farmacias

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS—Alimento reconstituyente Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Se notó ayer bastante más animación en la ciudad que el día anterior. Celebrábase la primera jornada del Certamen musical y éste es uno de los números del programa que atrae mayor contingente de forasteros a Valencia. Así sucedió, pues a cada banda de música acompañábala, como de costumbre, un buen número de vecinos del respectivo pueblo, animándose con ello las calles durante todo el

día y acudiendo a la plaza de Toros mucho público para escuchar los primores de cada corporación que en noble lucha se disputan los premios.

Por la mañana se verificó el acto de descubrir la lápida rotuladora de la calle que llevará el nombre del músico Peydró, acto que resultó tan simpático y solemne como justo.

Por la noche, además de los típicos bailes regionales que siempre atraen mucho público, se celebró un notable concierto en los Viveros por la Sinfónica de Valencia. Como final de fiesta se disparó un castillo de fuegos artificiales, festejo favorito de los valencianos todos, por ser uno de los que mejor riman con su carácter y con su tradición.

Tampoco ayer hubo sesión en el Ayuntamiento, hecho que ya va llamando la atención ciudadana y que cada cual explica a su manera. Oficialmente se dice que por falta de número, motivo que nos parece también muy censurable.

De los conflictos sociales, preferimos no hablar porque no es oportuno, y además para suplir de alguna manera la falta de valencianismo ajeno. Pero sí queremos hacer constar que los ciudadanos, dando una loable prueba del buen sentido que a muchos falta, procura prescindir de preocupaciones y se dedica con alma y vida a celebrar su Feria favorita. Nosotros

dejamos para más adelante el comentario de ciertas actitudes.

El gobernador recibió la visita del comandante de la escuadrilla de submarinos que llegó a primera hora a nuestro puerto, visita que será hoy devuelta.

Por la mañana amaneció el cielo nuboso, con viento N. N. E., algo fresco, y a las ocho comenzó a llover hasta las diez, en que se despejó la atmósfera, extinguiéndose las esperanzas de los que confiaban en que se iba a mitigar la angustiosa prolongadísima sequía.

A las nueve de la mañana la temperatura fué de 21'6 grados, y la presión barométrica de 764'7 milímetros.

La temperatura máxima a la sombra fué durante las últimas veinticuatro horas de 20'6 grados. La velocidad del viento, 55 kilómetros.

—Señor alcalde:

La Avenida de Mariano Aser ha recibido la importante mejora de un pavimentado espléndido, cuya ejecución agradece al Ayuntamiento actual.

Esta mejora es la primera que realizó el Concejo, presidido por V. E. y figurará como primera partida en su haber.

El pavimentado está hecho, pero los escombros han quedado allí. Como el paso por la Alameda está interrumpido mientras dure la Feria, los autos utilizan la Avenida de Mariano Aser, levantando

al pasar nubes de polvo que molestan al vecindario y estropean además los jardines; razones ambas de peso que determinarán seguramente en el ánimo de V. E. la decisión de ordenar la inmediata limpieza de aquel paraje.

Aquel vecindario confía en ello, constándole el deseo que V. E. sienta de satisfacer las legítimas aspiraciones del vecindario.

—CANAS desaparecen y adquieren su color natural con el agua virginal. No contiene nitrato de plata. No mancha la piel ni la ropa. Frasco, 4 pesetas. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches. Barcas, 13 (frente Banco de España).

—Nota oficiosa de la Alcaldía: El alcalde señor Trigo lee diariamente las quejas y denuncias que formula la prensa local sobre deficiencias en la vía pública e inmediatamente da las órdenes oportunas a las comisiones y sobrestantes para que sean corregidas aquellas a la mayor brevedad posible.

Lo que sucede es que no siempre se pueden corregir con la celeridad que la Alcaldía deseara, pues depende muchas veces de los acuerdos que adopten las comisiones o la existencia del material lo permite.

Haciéndose eco de las denuncias que formula la prensa, se ha entrevistado en primer término con el concesionario del servicio de limpieza, el cual le manifiesta que no es cierto que la brigada de recogida efectúe ésta a las cinco de la mañana en las calles de Francisco Sempere y barrio de Melilla, pues se pasa lista al personal a las cinco de la mañana y no sale hasta las seis.

De todos modos practicaré esta tarde las oportunas diligencias para que el servicio se practique a horas que menos molestias ocasionen al vecindario de aquella zona.

También se ha puesto al habla con el inspector municipal de Sanidad acerca de unos recriaderos de cerdos que existen en las fincas números 1, 3 y 5 de la primera Travesía de la calle de Martí Grajales, manifestándole el señor Cortés que las escasas deficiencias de higiene y salubridad observadas fueron corregidas y que la distancia que separa dichos criaderos de las casas vecinas no pueden producir más molestias que las que el viento Poniente puede llevar a las casas situadas en punto opuesto o bastante lejano en muy ligera proporción.

Además, como el recriadero de referencia está en las condiciones que señala la ley, no se puede retirar una autorización concedida por la Alcaldía.

Por último nos ha manifestado el señor Trigo que reitera nuevamente a la comisión de Alumbrao el ruego que formulan los vecinos del a calle del teniente Tordesillas, con objeto de que se subsanen a la mayor brevedad las deficiencias que observe el sobrestante señor Ferrer.

—En el día de ayer fué recaudada la cantidad de 284 pesetas, de la Federación de Relojeros de Valencia, para aliviar la crisis obrera.

—INSTALACIONES DE RIEGOS. Casa CITI ha trasladado sus oficinas y almacenes a la calle de Colón, número 36.

—Ayer hubo de celebrar sesión el Ayuntamiento.

No se celebró por falta de número, y además porque el orden del día no pudo ser repartido a los concejales con la antelación que la ley dispone.

—La Comisión municipal de Estadística ha acordado elevar a la aprobación del Ayuntamiento el siguiente dictamen:

"Propone se acuerden los siguientes cambios de denominación de calles: El de la plaza de la Reina, por el de la República; el de la del Príncipe Alfonso, por el de Valencia (Región); Avenida de Victoria Eugenia, por Avenida de 14 de Abril; Avenida de María Cristina, por Avenida de Pablo Iglesias; la calle de Conde de Salvatierra, por el de Doctor Gil y

Morte; la del Hospital, por el de Doctor Moliner; el de la plaza de la Merced, por el de García Hernández; el de la plaza de Tetuán, por el de Fermín Galán, y el de la del Marqués de Estella, por Glorieta del Doctor Gómez Ferrer."

—El comité de la pasada huelga del Sindicato de obreros tranviarios nos escribe agradeciendo la inserción en nuestras columnas de las notas que nos remitieron durante las negociaciones que se llevaron a cabo para solventar el conflicto. Tenemos muy en cuenta la atención del referido comité, y hacemos presente que en nuestras columnas caben siempre las notas que ofrezcan interés para el público y que estén redactadas en los términos respetuosos que utilizó el comité de tranviarios.

—Ayer se hablaba en el Ayuntamiento del ingreso en la Unión Republicana de los concejales del distrito del Puerto, don Manuel García Dutris y don Manuel García Cabañes.

Respecto de este último, hace unos días que él mismo nos dió la noticia de su decisión; y en cuanto al primero, también hace muy pocos días nos hablaba de que siendo un colaborador entusiasta de la obra pacificadora y de progreso que realice la República, no pensaba borrar de su ideario los lemas que fueron durante toda su vida norma de su actuación pública.

—Si están sus pies hinchados, ardientes, cansados y sudorosos, nada encontrará mejor que un baño con SAL-BAÑ. 0'35 paquete. FARMACIA DE LA MORERA, abierta todas las noches, Barcas, 13 (frente al Banco de España).

—La Mutua Levantina de Viajantes y Representantes, en cumplimiento de lo que dispone el reglamento en su artículo 43, convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria, cuyo acto se celebrará en uno de los salones del Ateneo Mercantil, el domingo, día 26 del corriente, a las diez en punto de la mañana.

—Para asistir al III Congreso Internacional de Electro-Radiología, que ha de celebrarse en París, han salido los delegados de España doctores J. y V. García Donato.

—La Dependencia Mercantil recuerda a todos los dependientes del comercio en general que el día 25, festividad de San Jaime, se abrirá el comercio medio día, o sea de nueve a una, al mismo tiempo se notifica que los domingos comprendidos entre los días feriados estarán cerrados los establecimientos durante todo el día, según acuerdo del Comité paritario de esta localidad.

—Don Francisco Moltó Aura ha tomado posesión de su cargo de médico forense del juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de San Vicente, como nos lo comunica atentamente.

—Han sido designados para la inspección de las Colonias escolares municipales los señores concejales siguientes:

Para las Colonias de Requena, Sinarcas y Villar del Arzobispo: don Juan Bort, don Antonio De Gracia y don Vicente Lambies.

Para las de Navajas y Segorbe: don Vicente San Vicente y don Juan Bort.

Para las de la Malvarrosa y Sannatorio: don Juan Bautista Brau, don Vicente San Vicente, don Antonio De Gracia y don Manuel García Cabañes.

Para la de Cullera: don Luis Santonja.

Militares

Se interesa la presentación en el tercer negociado de la tercera división, de don José Navarro Fernández, don Aurelio Hueso Rubio y don José Escobar Suiza, para entregarles documentos de su pertenencia.

Tercero. En cuanto sea posible, la ocupación se hará guardando la debida proporción con la cantidad de tierras pertenecientes a cada propietario.

XII

En todo término municipal se creará una comunidad de campesinos, constituida por la población arraigada, que ha de entrar en posesión de las tierras ocupadas. Estas tierras constituirán la masa de bienes rústicos objeto de la explotación de la Comunidad.

En caso necesario se formarán en cada término municipal tantas Comunidades, con sus respectivas masas de bienes rústicos, como lo aconsejaren el número o cupo de campesinos asentables, la situación de las tierras ocupadas y las conveniencias de la explotación.

Reconocida por la Junta local la necesidad de crear distintas Comunidades, aquélla convocará una reunión de población que ha de arraigarse y acordará las Comunidades de campesinos que han de formarse. En la misma sesión se procederá a la distribución de los obreros en las distintas Comunidades. Caso de que no resultare acuerdo sobre este extremo, cada obrero notificará al día siguiente a la Junta, verbalmente o por escrito, la Comunidad a que deseara pertenecer. Si el número de solicitantes rebasare el cupo fijo de una Comunidad, se determinará por sorteo público los individuos que han de formarla, y los que resultaren excluidos se asignarán a las demás Comunidades, teniendo en cuenta la voluntad expresada por los interesados. Si nuevamente se rebasase el cupo de la Comunidad elegida, se procederá por sorteo, como en el caso anterior, hasta la definitiva distribución de toda la masa obrera.

No habrá más preferencia para la elección de los individuos de una Comunidad que la establecida a favor de los obreros que por haber trabajado en las mismas tierras ocupadas tuvieron conocimiento de sus condiciones de cultivo.

Se procurará en lo posible agrupar en una misma Comunidad, cuando así lo solicitaren, a obreros relacionados por lazo de parentesco o por intereses económicos comunes.

XIII

Una vez constituidas las Comunidades de campesinos y asignadas que sean las respectivas tierras que cada uno de ellos ha de explotar, se procederá, con inter-

vención de la Junta local, a levantar el acta de posesión de las tierras, con indicación de su cabida, sitio, linderos, expresando la finca de procedencia y su propietario y el nombre de la Comunidad ocupante. De esta acta, que se levantará por triplicado, se entregará un ejemplar a la Comunidad a que se refiere, otro ejemplar se remitirá a la Junta central agraria, y el tercero al propietario.

En esta Junta se llevará un libro de asientos, en el que, habiendo una hoja por Municipio, se anotarán las correspondientes actas de ocupación.

XIV

Las comunidades de campesinos se regirán por mayoría de votos. La administración de la Comunidad se encomendará a un Consejo, compuesto de tres a siete campesinos que sean miembros de aquélla.

Este Consejo llevará la representación de la Comunidad frente a terceros.

Cada Comunidad de campesinos acordará por mayoría de votos la forma individual o colectiva de explotar las tierras que le hubieren sido entregadas en ocupación.

Aceptado el régimen de explotación individual, procederá la respectiva Comunidad de campesinos a la parcelación de las tierras y a la distribución de parcelas entre los miembros de la Comunidad. Para esta distribución también se tendrán presentes los brazos útiles de que cada familia disponga, clase de terreno y demás condiciones que concurren a mantener la igualdad económica de los asociados. El deslinde y amojonamiento de las parcelas se realizará mediante trabajo en común y en la forma y con los signos exteriores que se estimen más convenientes. Las servidumbres que la parcelación deba originar tendrá el mismo carácter temporal que la ocupación.

Adoptado el régimen colectivo se determinarán por la Comunidad las condiciones y modalidades de la explotación, tanto desde el punto de vista agrícola como ganadero, así como las adquisiciones de medios de producción, régimen de valores y aprovechamientos, utilización de los medios y fuerzas de trabajo, y en general cuanto concierne a la gestión económica de la explotación.

En todo caso compete también a la Comunidad regular la utilización de las casas de labor, de las almazaras y demás edificaciones que existiesen, así como acordar

sobre construcción, mejoras y reparaciones útiles o necesarias.

XV

Los frutos de las tierras ocupadas en régimen de explotación colectiva pertenecen a la Comunidad de campesinos respectiva. Esta podrá distribuir entre sus miembros el dividendo que, según la liquidación del ejercicio agrícola, corresponda a cada uno. El expresado dividendo podrá ser pagado por la Comunidad en dinero o en especie.

Los frutos de las tierras ocupadas en régimen de explotación individual pertenecen al campesino que las cultiva. En consecuencia podrá disponer de aquéllos sin otras limitaciones de las que impone el artículo siguiente.

XVI

La Comunidad de campesinos podrá obtener préstamos y anticipos de las Cooperativas de crédito para semillas, aperos, abonos y demás gastos de la explotación, garantizando su amortización con el producto de la cosecha que se recoja.

Los campesinos asentados podrán también solicitar préstamos personales, con la garantía del dividendo en frutos o en metálico que a cada uno corresponda al liquidar en la Comunidad el ejercicio agrícola correspondiente.

Los créditos que la Cooperativa suministren a las Comunidades tendrán preferencia sobre los demás comunes que hayan podido obtener aquéllas, y los concedidos personalmente a cada campesino gozarán también de preferencia sobre los demás créditos personales que tuviera contraídos el deudor.

XVII

El Instituto, en cumplimiento del artículo 10 que le encomienda la dirección de los trabajos para la reforma de la constitución agraria española, queda autorizado para formar el plan de colonización de las provincias a que se refiere el decreto.

Aprobado definitivamente por la Junta central del Gobierno alguna o algunas partes de este plan general, así en lo relativo al establecimiento de nuevos pueblos, como el de vías de comunicación que los enlace al sistema general del país, y al de canales que hayan de irrigar sus términos, se entenderá autorizado el Instituto para emplear en tales trabajos la población obrera en paro forzoso."

En el Gobierno civil

LAS HUELGAS. — EL DECRETO DE DEFENSA DE LA REPUBLICA. — CAMPAÑA CONTRA LA PORNOGRAFIA. — OTROS ASUNTOS

El gobernador civil señor Rubio manifestó que tenía instrucciones concretas del Gobierno respecto a la aplicación del decreto de Defensa de la República y que hará todos los posibles para que dicha disposición sea lo más eficaz posible.

—Por lo demás, de noticias—dijo—casi no puedo decirles más que continúan algunas huelgas y se declaran otras. Es una epidemia. He llamado la atención al semanario "Justicia" por una fotografía de un concurso de camareros, cuyo pie está redactado de forma que en las actuales circunstancias pudo provocar un conflicto.

—¿Y cómo va la huelga de camareros?

—Bien, bien. Anoche celebré una reunión con los patronos y otra con los obreros, y parece próxima la solución.

—¿Acaso para mañana?

—No me atrevo a decir nada aún. Hoy se han declarado en huelga los pescadores. El asunto no ofreció mal cariz. Supongo que se arreglará en seguida. Anoche estuve unos instantes en el mitin que dió Pestaña. No pasó nada. Además tenía tomadas todas las precauciones por si algo hubiera pasado.

—¿Los ferrocarriles económicos?

—Estamos tratando. Parece que la empresa no quiere aumentar más que una peseta y que los obreros no se muestran conformes.

—¿En Sagunto pasa algo? Hemos visto adoptar precauciones.

—No pasa absolutamente nada.

—¿Más noticias?

—Que he dado orden a la policía para que haga una limpia en los puestos de venta de periódicos y revistas para hacer desaparecer toda la pornografía, y he conferenciado con los empresarios de Edén y Ba-Ta-Clan para conminarles por última vez. He dicho que esto de los espectáculos indecorosos ha de acabar y se acabará. Ha estado a visitarme el comandante de la escuadrilla de submarinos que ha llegado a nuestro puerto. Mañana le devolveré la visita y le he invitado a almorzar.

Respecto a los festejos en preparación parece que la celebración del "Día de Blasco Ibáñez" se aplaza para Septiembre, cuando sean trasladados sus restos a Valencia. Es fácil que para el 2 de Agosto tengamos la fiesta de la República, invitando a los Ayuntamientos de los pueblos, haciendo que vengan sus bandas, etc. Y como última noticia, que he estado en el homenaje al maestro Peydró y he quedado muy complacido.

El señor Llagaria visitó al gobernador para hablarle de una cuestión de aguas de Escalona.

Para los sin trabajo se han recibido en el Gobierno civil 25 pesetas de don Antonio Estopiñá y ocho de los Hermanos Guimerá.

Se nos facilita la siguiente nota relativa a la tasa del trigo:

En la "Gaceta" del día 18 del actual se inserta un decreto, producido en el "Boletín Oficial" del 21, interviniendo el comercio de trigos y harinas y estableciendo la tasa para el trigo.

El señor gobernador nos ha manifestado que está dispuesto a exigir con todo rigor su más fiel observancia y a aplicar severas sanciones a los transgresores de dicha disposición, a cuyo fin se efectuarán las inspecciones que procedan, tanto en fábricas de harinas como en mercados trigueros.

GORROS Y ZAPATILLAS PARA BAÑO
Esponas - Bojass para esponjas
CLAUSOLLES :: San Vicente, 6

Nota de la Compañía Telefónica Nacional de España

Entre las noticias tendenciosas que telegráficamente se transmiten por España como últimos destellos para alucinación de incautos, figura la facilitada ayer sobre el abandono de destino del jefe comercial de la Compañía en Barcelona, que como era de racional y lógica consecuencia, permanece en su puesto, así como otros valiosos elementos de la Compañía, a los que también la fantasía de los agitadores había hecho aparecer mezclados en ese heterogéneo movimiento de huelga, que la empresa analiza con muy especial atención para ofrecer a la opinión pública terminadas efervescencias que ya se esfuman, detalles interesantes para el juicio que de unos y de otros se haya de formar por virtud de un sereno análisis de los hechos, en relación con determinadas actitudes que en su día merecerán el adecuado comentario de quienes han sufrido y sufren directamente las consecuencias de la actual perturbación. Resulta en verdad lamentable que la inconsciencia de algunos funcionarios de esta Compañía haya servido de instrumento para mezquinas aspiraciones o para propósitos reivindicadores de elementos, afortunadamente pocos, que acaso por falta de competencia o por exceso de indisciplina, no hayan podido impedir a través de vanos intentos y de intrigas una realidad tan satisfactoria y plausible como la que ofrecen actualmente, en toda su amplitud y perfección, los servicios telefónicos que esta empresa tiene a su cargo.

Y si en hechos punibles tiene que derivar forzosamente todos los violentos actos de sabotaje cometidos, no menor sanción corresponde a quienes cometen tales excesos para cimentar en esas deplorables perturbaciones propósitos utópicos que sólo podrían plasmar en consistencia real y efectiva, como resultado de una acción pacífica y doctrinal, engarzada en razones y saturada de hechos como relieve de una justificación contrastada ante la conciencia democrática nacional. Bien pronto se convencerán aquellos elementos que temerariamente todavía perseveran en la huelga, que ese hipotético auxilio tan pródigamente anunciado no pasará de los alardes retóricos con que el ritmo de los oradores trata de enardecer a los que confiadamente y a veces de buena fe acuden a escucharlos, pero no pasarán muchos días sin que las necesidades pongan de relieve la inconsistencia de las promesas.

Se han recibido en número tan considerable las peticiones de ingreso en la Compañía, que resulta abrumadora ya la tarea de clasificarlas debidamente para actuar en consecuencia, y por ello se advierte que a partir de la publicación de esta nota no podrán tomarse en consideración las nuevas instancias que se reciban.

Se registraron durante la pasada noche algunos actos de sabotaje; pero como los equipos y brigadas que la empresa dedica a contrarrestar la labor destructora de los perturbadores son cada día más numerosos, podrán repararse los daños con toda rapidez.

Han entrado a prestar servicio en Madrid 25 repartidores, y también se admitió el ingreso de buen número de alumnos en la Escuela de Mecánicos y Empalmadores.

Las medidas adoptadas por la empresa garantizarán en muy breve plazo una total y absoluta normalización en todos los servicios que tiene a su cargo, y por ello ruega al público y a todos sus abonados que confíen en la desaparición de toda dificultad o molestia que hasta el momento haya sido irrogada por la insensatez o perversidad de quienes desbordaron de cauce societario sus apetitos colectivos.

En algunos de los comentarios de la prensa de anoche se requiere a la Compañía para que facilite datos concretos sobre las mejoras que se propone introducir en las condiciones de trabajo de su personal, y si bien no se considera momento oportuno para manifestaciones de esta naturaleza, ya que tal vez pudiera entenderse por algunos como propósito ajeno a los motivos en que se inspira, conviene recordar, para calmar impa-

INGENIEROS DE CAMINOS

Hay internado
Plaza de la Lealtad, número, 4
Madrid

ciencias, que actualmente se discuten por los representantes de las varias organizaciones de dicho personal y los de la entidad patronal, bajo la presidencia del excelentísimo señor subsecretario de Comunicaciones, las bases para el contrato colectivo del trabajo, en el que se plasmarán equitativamente las garantías de satisfacción y de bienestar que dentro de las posibilidades de todo orden la empresa se complacerá otorgar a sus obreros y funcionarios.

Feria de Julio

PARA HOY

A las 16: En la plaza de Toros, concurso nacional y regional de bandas de música civiles, con asistencia de la Municipal de Valencia.

A las 22: Festival en la plaza de Toros a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad.

A las 23: En el pabellón municipal, reparto de premios a las bandas que los hubieran obtenido en el concurso, las cuales amenizarán la velada, dando conciertos en los pabellones.

A las 24: En el Paseo de la Alameda, disparo de un castillo de fuegos artificiales, a cargo del pirrotécnico Juan Bautista Faubel, de Liria.

PARA MAÑANA

A las 18: En la playa de la Malvarosa, ejercicios de acrobacia, en avioneta, por el piloto aviador don Alfonso Alarcón.

A las 18: En el campo de Vallejo, carreras de bicicletas, gran premio de la República, campeonato regional, organizadas por el Club Gimnástico F. C.

A las 22: En la plaza de Toros, tercera audición del concurso nacional y regional de bandas de música civiles, con asistencia de la Municipal de Valencia.

En la Diputación

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE.—DENIA QUIERE PERTENECER A LA PROVINCIA DE VALENCIA. — AYUNTAMIENTOS MOROSOS.—OTROS ASUNTOS

El presidente accidental de la comisión gestora nos recibió ayer, diciéndonos que ante lo dicho por algunos periódicos respecto a que el secretario del señor Lerroux, nombrado representante de la Diputación valenciana en Madrid tenía una asignación de 10.000 pesetas anuales, había de rectificar diciendo que no eran sino 6.000 pesetas las que dicho señor cobra por representar en la corte a nuestra Corporación provincial.

Añadió que la Diputación había gastado 300.000 pesetas en obras para solventar la crisis de trabajo y que no pudiendo dedicar más cantidades a esta finalidad, había suspendido su labor en este sentido.

—Me ha visitado—añadió—una comisión de la Junta de Fomento de Intereses de Denia y su comarca, para hacerme presente que celebraron una Asamblea el domingo último y acordaron en principio invitar a los pueblos de alrededor y ponerse de acuerdo con esta Diputación para conseguir sea agregada aquella comarca a esta provincia. A dicho efecto tienen en proyecto la celebración de una gran Asamblea y desean el apoyo de la Diputación y del Ayuntamiento de Valencia. Les he indicado que se pongan en relación con la ponencia encargada del Estatuto, ya que la Diputación por delicadeza ha de mantenerse ahora al margen de las negociaciones. También les he dicho que he visto con gran simpatía este movimiento por cuanto tiene de grato para nosotros.

—Otros asuntos
—Hay algunos Ayuntamientos que se muestran reiteradamente

ACADEMIA KRAHE

Balneario de Urberuaga de Ubilla MARQUINA (Vizcaya)

Aguas termales, nitrogenadas, b' carbonatadas, radioactivas

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.

De 15 de Junio a 30 Septiembre.

morosos en el pago del contingente, por lo que les he dirigido una circular que dice lo siguiente: "Se observa por parte de algunos Ayuntamientos de la provincia marcada resistencia a satisfacer sus obligaciones para con esta Diputación, referentes al pago de sus cuotas por reparto supletorio de la aportación municipal forzosa y anualidades concertadas de atrasos de contingente, sin que los requerimientos del contratista encargado del servicio de recaudación, les haya hecho desistir de tal conducta.

Como la normal recaudación de estos recursos afecta al desenvolvimiento de la vida económica de esta Corporación, esta presidencia de la comisión gestora encarece a los señores alcaldes de los pueblos que se hallan en descubierto, la necesidad de que se pongan al corriente en el pago de sus obligaciones, pues sin perjuicio de que el contratista de la recaudación realice el apremio para el embargo de fondos, se procederá a instruir expediente en averiguación de las causas que motivan la resistencia al pago."

Seremos inexorables en el cumplimiento de estos deberes, pues de ellos depende el normal desenvolvimiento económico de la Diputación.

Después dijo el señor Donderis que el Banco de Crédito Local, a requerimientos suyos apremiantes había telegrafado el lunes diciéndonos que remitía fondos que adeuda.

—Con estos fondos—aclaró—quedarán atendidos todos los compromisos que la Diputación tiene pendientes.

El ministro de Trabajo y Previsión ha dirigido al presidente de esta Diputación la siguiente carta:

"Muy señor mío: En contestación a los deseos que expuso usted de que se construyera en la Ciudad Sanitaria, de esa, una sección del Instituto de Reeducación Profesional, le manifiesto que se precisa que esa Diputación formule oficialmente la petición para que examinada, y caso de accederse a lo solicitado, se arbitren los recursos necesarios para el establecimiento de dicha sección. Con este motivo queda de usted atento seguro servidor q. e. s. m.—Francisco L. Caballero."

Gaceta del Foro

INJURIAS

Desarmonía entre propietario de inmueble urbano y numerosos inquilinos. Estamos en una casa de la calle de Rualla. En la escalera de dicha casa. El dueño de dicho inmueble se ha negado a pagar el suministro del agua para la satisfacción de las necesidades de sus inquilinos. Estos no quieren soportar este proceder y protestan sin orden, con energía de lenguaje, ásperamente. El vocabulario soez se ha agotado. Acaso llegue el momento peligroso de la acción directa. Pero unos agentes de la autoridad acuden, y pacíficamente termina la contienda verbal.

Pero como todo tiene sus consecuencias más o menos agradables, la hija del propietario sintióse herida por uno de aquellos protestantes. Herida en su honor, crédito y dignidad. Menospreciada, en fin. Se interpone la querrela, que firma el abogado señor Martí Alonso. Se procesa al supuesto

ofensor. Terminase el sumario. Y ayer se celebra el juicio oral ante la Sala de vacaciones. Once testigos fueron examinados. Solicitábase la pena de nueve meses de destierro y dos mil quinientas pesetas de multa.

Don Manuel Alonso Giner defendió al querellado, y el director de la parte querellante, señor Martí Alonso, mantuvo la acusación.

SENALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Mar.—Estafa: don Pedro Ribelles.

Cuando las fuerzas vitales se van agotando...

¿Será por senectud prematura a causa de desórdenes en la edad florida, o por esfuerzos mentales propios de hombres de negocios? En uno o en otro caso empieza para el organismo depauperado el triste invierno de la vida. Las células no resisten a los más tenues trastornos accidentales, y el mal estar o las enfermedades se suceden incesantes: neurastenia, anemia, inapetencia, insomnios, albuminuria, son el corolario de esta vejez prematura.

Vigorizar, dar nueva vida al plasma sanguíneo, fué siempre la pre-ocupación de la clínica moderna, que tras pacientes estudios pudo determinar el poder regenerador de ciertas sustancias bautizadas con el nombre de "vitaminas", y que en los casos de extenuación orgánica obran verdaderos milagros de pronta reconstitución de las fuerzas perdidas.

El "Ruamba", compendio de ciertos experimentos, reúne una selección de las sustancias vitamínicas perfectamente dosificadas, que en poco tiempo transforman el organismo más empobrecido. Sus componentes son productos naturales, extractados de la cebada germinada "malta", fosfo-casein de la leche esterilizada, aromatizado con cacao selecto perfectamente desgrasado. El Ruamba mezclado en la leche aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y tomado en forma de chocolate es un agradable desayuno o merienda, especialmente para los delicados del estómago.

Concurso de ganados en Silla

El día 16 del próximo mes de Agosto, se celebrará en el inmediato pueblo de Silla un concurso de ganados caballar de tiro, y vacuno de aptitud lechera, organizado por la Asociación General de Ganaderos de España, con la intervención de la Junta Regional de Ganaderos de Levante.

Oportunamente se distribuirán ejemplares del reglamento y programa de este concurso de ganados municipal, así como también las correspondientes hojas de inscripción de los ganados para concurrir a este certamen.

Cuantos detalles precisen los ganaderos de Silla sobre el particular, los encontrarán en la Junta Local de Ganaderos de Silla, y en las oficinas de la Junta Regional de Ganaderos de Levante, en la plaza de Cisneros, número 3, principal, en Valencia. —Valencia 22 de Julio de 1931.

Los festejos de Feria

EL HOMENAJE AL MAESTRO PEYDRÓ

He aquí un acto que ha sido recibido con generales simpatías: el de dedicar una calle al maestro valenciano Vicente Peydró.

Ello ha sido en el trozo de la antigua calle de Gracia, desde la plaza de la Merced a la calle de En Sarz. Allí vive desde hace algún tiempo el popular maestro, y los vecinos quisieron ofrecer a Peydró ese homenaje: el Ayuntamiento anterior lo aceptó debidamente.

Más de las doce y media serían cuando entró la comitiva por la plaza de la Merced.

Precedida por la sección de Guardia municipal a caballo, figuraban en ella representaciones (muchas con sus banderas) del Conservatorio, Sociedad La Vega y El Micalet. Después iban el alcalde, gobernador civil, autoridades y otros invitados. Una tribuna improvisada a la entrada de la calle sirvió para situarse las autoridades. Enfrente, la Banda Municipal y clarines de la ciudad. Por doquier, en la calle, en los balcones, un gentío imponente.

Cuando el alcalde doctor Trigo y el maestro Peydró aparecieron juntos en la tribuna estalló una estruendosa salva de aplausos. El secretario del Ayuntamiento, señor Larrea, leyó el acta en que acuerda el Ayuntamiento se rote la calle mencionada con el nombre del Maestro Peydró. El alcalde, antiguo amigo del maestro, pronunció entusiastas y conmovidas frases en honor del compositor valenciano, mostrando su satisfacción por ser él quien presidiese aquel acto. Sonaron los admirables sonos de la Marcha de la Ciudad, y quedó descubierta la lápida rotuladora entre grandes ovaciones y vivas al maestro.

El maestro, con evidente y gratísima emoción, leyó un discurso lleno de modestia y de amor a Valencia, y no hay que decir si fue aplaudido con entusiasmo. Acto seguido desde la tribuna dirigió el maestro a la Banda Municipal, que interpretaba una marcha sobre el Himno de Valencia; pertenece a la zarzuela "Portafolio de Valencia", estrenada hace 25 años, y conserva todo su hermoso efecto. Entre grandes aplausos, el alcalde y el maestro se abrazaron.

Después pronunció breves y sentidas frases, muy oportunas, el señor Alfaro, en valenciano (¡ya era hora!), y dió una nota sumamente simpática por ello. El señor Badenes, por la Sociedad de Autores, habló también con entusiasmo. Y no menos vibrante estuvo Maximiliano Thous, en valenciano también, diciendo que hasta el campo, con la lluvia de la mañana, había querido mostrar alegrías en aquel momento de festejar a un autor de "la terra".

La Banda Municipal interpretó "La entrá de la murta", de Giner; "Lo cant del valenciá", de Sosa, y a los sonos del Himno de Riego se dió por terminado el acto.

El alcalde y numerosos invitados acompañaron al maestro Peydró a su domicilio.

LAS PROVINCIAS felicita cordialmente al maestro Peydró, cuya vida ejemplar de músico y literato merecido tenía aquel homenaje.

EL CERTAMEN MUSICAL

El haber adelantado las fechas del Certamen, contra lo que era usual, fué una novedad que no debió influir gran cosa en la animación del festejo.

Las circunstancias por que atraviesa el país, y muy especialmente en Valencia la circunstancia de la sequía en los campos es, indudablemente, lo que ha contribuido para que el día de ayer se viese bastante menos animada que de costumbre la plaza de Toros; bien la sombra; desierto el sol.

Pero por la ciudad la animación comenzó desde las primeras horas de la mañana. Y por la tarde a la hora del Certamen tuvo Valencia el momento alegre en que las bandas, tocando sus animados pasodobles, recorren los ámbitos de la capital, invitando a las gentes para que acudan a la fiesta.

A la hora señalada ocupa la tribuna el Jurado, que es recibido con aplausos. Lo constituyen el eminente maestro Arbós, director de la Orquesta Sinfónica de Madrid; don José María Franco, compositor y concertista; don Pedro Sosa, director de nuestro Conservatorio, y el presidente de la comisión de Ferias y concejal señor Saborit.

Como todos los años, el desfile de las bandas constituyó la nota brillante de costumbre, produciendo la buena impresión de siempre y siendo aplaudidas todas las bandas con entusiasmo a medida que iban presentándose. El orden de presentación fué el siguiente:

La Armónica, de Buñol, 40 plazas, director don Manuel Carrascosa García; ejecuta el pasodoble "Forever", de Sousa.

Sociedad Musical El Arte, de Sagunto, 40 plazas, director don Francisco Monreal; ejecuta "Peppita Greus", de P. Pérez.

Sociedad Musical La Lira Saguntina, de Sagunto, 40 plazas, director don Bernabé Sanchis; ejecuta "Sagunto", de B. Sanchis.

La Lira, de Aldaya, 40 plazas, director don Juan Bañón; ejecuta "Gladiador", de Sousa.

Sociedad Musical Sota y Aznar, del Puerto de Sagunto, 40 plazas, dirigida don Manuel Rico; ejecuta "Saludo a Bélgica", de Marquette.

Centro Artístico Musical, de Moncada, 40 plazas, director don Manuel Gimeno; ejecuta "Moncada", de M. Gimeno.

Sociedad Musical, de Alcudia de Carlet, 40 plazas, director don Dionisio Méndez; ejecuta "Brisas de Málaga".

Unión Artística Musical, de Villamarchante, 40 plazas, director don Alberto Martín; ejecuta "Az-zati", de J. Pérez.

Artística Vinarocense, de Vinaroz, 33 plazas, director don Tomás Mancisidor; ejecuta "La República española", de T. Mancisidor.

Ateneo Musical El Porvenir, de Alcácer, 40 plazas, director don Alcácer Gascó; ejecuta "Sol de España", de J. Gascó.

Luego desfilan las bandas inscritas en la primera sección, por este orden:

Sociedad Musical, de Alboraya, 72 plazas, director don Enrique Martínez; ejecuta "Chantecler".

Artística Musical, de Alginet, 53 plazas, director don Pascual Pérez Chovi; ejecuta "Ecos Españoles", de Marquina.

Unión Musical, de Carcagente, 63 plazas, director don Carlos Cosmen Bergantinos; ejecuta "National Emblem", de M. Bagley.

Sociedad Musical La Artística, de Buñol, 55 plazas, director don Joaquín Pérez; interpreta "Puentes aéreas", de Soutullo.

Santa Cecilia, de Cullera, 61 plazas, director don Emilio Campos; interpreta "Marcha de Nuit", de Popy.

Al final desfila la Banda Municipal de Valencia, 79 plazas, dirigida por don Luis Ayllón e interpreta un majestuoso pasodoble.

La parte de concurso comenzaba luego, ejecutándose la obra impuesta (preludio del acto segundo de "La Marchenera", de Torroba), por las bandas inscritas en la segunda sección. Todas merecieron y tuvieron entusiastas aplausos.

A continuación las bandas de la sección primera realizaron la parte de concierto, ejecutando las selectas piezas que formaban el programa, siendo todas justamente aplaudidas.

Seámos permitido ahora un justo, un entusiasta elogio a la Banda Municipal valenciana. Siguiendo el ritual, ello cerró a maravilla la jornada, ejecutando impecablemente, con colorido, con expresión, la bellísima versión de "El Corpus en Sevilla", hecha por Ayllón. ¡Muy bien, maestro! Muy bien su dirección acertada, que coloca nuestra Banda al nivel de las mejores de Europa. Y muy bien por los distinguidos profesores, que supieron estar a la altura de las difíciles circunstancias, obteniendo un nuevo lauro para su actuación.

Hoy, día 23, a las cuatro de la

Herniados Trencats

Ahora que podéis debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SEÑOR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda: y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en VALENCIA, y en el HOTEL AVENIDA (plaza Emilio Castelar, 22), únicamente el SABADO próximo, día 25 del corriente, de 9 a 1 y de 3 a 7 solamente. NOTAS: En SAGUNTO, el día 24, en el HOTEL COMERCIO; en ALCIRA el día 26, en el HOTEL COLON; en ALCOY, el día 27, en el HOTEL COMERCIO; y en ALICANTE, el día 28, en el HOTEL MIRAMAR. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

tarde, se verificará la segunda sesión del Certamen musical.

El programa dice así: Desfile de las bandas por el orden de la primera audición.

Las bandas inscritas en la primera sección, a saber:

Sociedad Musical, de Alboraya; Artística Musical, de Alginet; Unión Musical, de Carcagente; Sociedad Musical La Artística, de Buñol, y Santa Cecilia, de Cullera, interpretarán: "Chal romano", obertura descriptiva, de Ketélbey.

Las bandas inscritas en la segunda sección, interpretarán:

La Armónica, de Buñol, "Freischutz", obertura, Weber; Sociedad Musical El Arte, de Sagunto, "Homenaje a Chapí" (segunda parte), Chapí; Sociedad Musical Lira Saguntina, de Sagunto, "Danzas guerreras del Príncipe Igor", Borodin; La Lira, de Aldaya, "Le Roi de Lahore", Massenet; Sociedad Musical Sota y Aznar, del Puerto de Sagunto, "Música Clásica" (selección), Chapí; Centro Artístico Musical, de Moncada, "Primera Sinfonía en Do" (números 2 y 4), Beethoven; Sociedad Musical, de Alcudia de Carlet, "La procesión nocturna" (poema sinfónico), H. Rauband; Unión Artística Musical, de Villamarchante, "Preciosa" (obertura), Weber; Artística Vinarocense, de Vinaroz, "Nada y mucho" (capricho sinfónico), Juan C. de Arriaga; Ateneo Musical El Porvenir, "La nuit de Mai" (obertura), Rimsky-Korsakow.

Se recuerda a todos los delegados que hoy, de 7 a 9 y de 10 a 12, se han de pasar por el Ateneo Mercantil para recibir instrucciones y recoger los distintivos para los actos a realizar el día 25.

EL COMITE CENTRAL FALLERO AVISO

Se recuerda a todos los delegados que hoy, de 7 a 9 y de 10 a 12, se han de pasar por el Ateneo Mercantil para recibir instrucciones y recoger los distintivos para los actos a realizar el día 25.

EL PRESIDENTE

Sindicato Nacional Ferroviario

8.ª ZONA CONSEJO OBRERO DE T. Y F. E.

A todos los valencianos

Es esta la tercera vez que nos dirigimos a la opinión, y lamentándolo mucho, aunque lo esperábamos como cosa irremediable, es para anunciarle una contrariedad.

De nada ha servido la cordialidad que nos animaba, y sigue animándonos; de nada tampoco la modestia ya de nuestras peticiones; de nada, en fin, haber partido rebajándolas a la mitad ante la intransigencia y cerrazón de la empresa ofreciéndonos una limosna.

A un personal que hace un uso tan moderado de movimientos huelguísticos como éste, nadie tiene derecho a tacharle de perturbador, ya que desde 1901 no ha habido huelga general en esta empresa; y no precisamente por la esplendidez de nuestros patronos, modelo de tacañería y avaricia.

Puestas las cosas en su lugar, nada nos resta que decir, sino que este personal va al paro en la madrugada del día 23, agotados ya todos los recursos. Sentimos como el que más las molestias naturales que el hecho en sí acarreará al comercio en general y a los particulares; pero no podemos ni debemos continuar sufriendo condiciones de vida y trabajo propias de la Edad Media. Sabemos que a opinión sensata está de nuestra parte, como también la razón y la justicia. Pero, no obstante, nos interesa constar que si hubiera existido por la parte contraria buena voluntad, desde el día 4 en que se presentaron las bases a la Compañía, podría haberse resuelto la cuestión sin llegar en estos momentos a tan difícil extremo.

FESTIVAL EN LA PLAZA

Por celebrarse esta noche en la plaza de Toros el festival a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, ha quedado suprimida la celebración de los bailes populares anunciados en el programa oficial.

HOMENAJE A LA SEÑERA

Están muy adelantados los trabajos de organización de estos festejos, que como ya es sabido, corren a cargo del Comité Central Fallero, en colaboración con el excelentísimo Ayuntamiento.

El día 25, festividad de San Jaime, varias bandas de música recorrerán la ciudad al amanecer, al propio tiempo que se dispararán miles de "tronaors".

Todas estas bandas de música acudirán a las ocho a la plaza de

Nada más por hoy. Esperamos confiados en que nuestra unidad y nuestra firmeza nos dará el triunfo.

Valencia 22 de Julio de 1931, a las 22 horas.

EL COMITE DE HUELGA.

SOCIEDADES

SOCIEDAD DE PINTORES MURALES LA FEDERACION

Se convoca a todos los socios de esta Sociedad de Pintores Murales "La Federación", a la junta general extraordinaria que celebrará hoy jueves, a las 6:30 de la tarde por primera convocatoria y a las siete por segunda, en su casa social, En Sendra, 22, primero, para tratar del siguiente orden del día:

Asuntos urgentes; fundación de socoros mutuos; preguntas y proposiciones.

Compañeros: No faltéis, que son interesantes los asuntos a tratar. Serán válidos los acuerdos que se tomen.

COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES EN MEDICINA Y CIRURGIA DE VALENCIA

Se convoca a todos los practicantes que presten servicio en Policlinicas, Sanatorios, Empresas, etc., y a los que simpaticen con la formación de la sección de Agrupación de Practicantes de Sociedades, a la Asamblea general que tendrá lugar en el domicilio social, Nave, 25, hoy jueves 23 del actual, a las nueve treinta de la noche.—La comisión.



Compañía Telefónica Nacional de España

Admisión de personal para el centro de Valencia

La COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA abre la presente convocatoria para proveer las plazas vacantes de operadoras-meritorias de tráfico en el Centro de Valencia.

Las aspirantes podrán entregar las solicitudes al Centro de Valencia a partir de esta fecha hasta el día 27 del actual, que quedará cerrada la admisión de las mismas.

Las instancias deberán ir dirigidas al señor director general, acompañadas de un certificado de buena conducta expedido por las autoridades locales y de la partida de nacimiento del Registro civil.

La edad mínima para ingresar será la de 16 años cumplidos y la máxima de 25 sin cumplir. El estado civil de las aspirantes debe ser el de solteras.

Los exámenes darán comienzo el 28 (avisándose oportunamente).

En las oficinas de la Compañía se facilitará cuantos informes sobre ejercicios y otros detalles de la convocatoria se soliciten.

Taurinas

UN "LAPSUS" EN EL REPORTAJE DE AYER

En el reportaje que publicáramos ayer, referente a los gastos que originan a la empresa las nueve corridas de Feria, se deslizó una errata que creemos interesante rectificar.

Se hablaba de la cautela de la empresa al silenciar las cantidades que cobran los espadas y se decía: "Porque todos los toreros cobran igual, y esto se traduce a veces en conflictos de amor propio."

Precisamente en ese párrafo debió decirse lo siguiente: "Porque NO todos los toreros cobran igual...", etc. Es decir, todo lo contrario de lo anterior.

Precisamente porque no todos los toreros cobran igual, es por lo que si se divulgasen las desigualdades, podría ello molestar el amor propio de algunos lidiadores.

Queda, pues, rectificada la errata.

UNA "IDEICA" DEL NOTABLE REVISTERO BATURRO "DON INDALECIO".—EL FUROR DEL HOMENAJE

Para solemnizar el reciente éxito en la plaza de Madrid ha conseguido el diestro Julio García "Palmeño", han acordado unos amigos de éste obsequiarle con un banquete.

Comentando esta noticia, dice "Don Indalecio", en "La Voz de Aragón":

"Nos parece muy bien. Y nos parecería mejor si a Palmeño le dieran más corridas y menos banquetes."

Estamos convencidos de que en cuanto se entere Palmeño de la proposición del popular revistero aragonés, dirá con exaltada admiración:

—Pero ¿qué pasa que todavía no le han hecho una estatua a ese señor?

Porque el caso es que a ese torero le "llevamos" ya contados en este año cinco banquetes: uno en Sevilla, otro en Lora, otro en Palma del Río, otro en Bollullos, otro en Casa "Camorra", de Madrid. Y ahora éste que se anuncia.

Total: "seis" homenajes.

¡Y creemos que sólo ha toreado tres corridas!

Claro que a falta de contratos, bueno es el arroz con quisquillas. Pero el muchacho preferirá los contratos; a ver si así se "homenajea" él solito y puede echar un poco de pollo al arroz.

En fin: todo esto, en realidad, sólo viene a cuento para ver si se consigue atajar ese fervor de los organizadores de banquetes.

Por lo menos, de esos banquetes de tan dudosa oportunidad, que no sirven, en la mayoría de las ocasiones sino para poner en ridículo a los que son elegidos como "protagonistas" de la comilona.

SANTANDER - VALENCIA: IDA Y VUELTA

Con motivo de celebrarse al mismo tiempo las primeras corridas de Feria en Valencia y en Santander, va a haber un verdadero trasiego de coletudos desde una a otra ciudad.

Vicente Barrera torea el sábado en Santander (con Marcial y Bienvenida) y el domingo en Valencia (con Martínez y Chaves). Por lo tanto, "Visantino" tiene que llevar a cabo el "raíd" Santander-Valencia, más que de prisa.

Y en el camino se cruzará con Félix Rodríguez que habrá toreado el sábado en Valencia (con Martínez y Ortega) y ha de salir en seguida para Santander, en donde actúa el domingo (con Berjano y Bienvenida).

A su vez, Bienvenida y Félix, en cuanto despachen en Santander la corrida de Miura del domingo han de emprender rápidamente el viaje en dirección a Valencia, en donde habrán de torear el lunes (alternando con Barrera).

Van a batir el record en viajes de ida y vuelta... con sustos de por medio.

Y esto último es lo peor. Y si no, pregúntenlo ustedes a los interesados.

CAIRELES

Nota de la Compañía Telefónica Nacional de España

VALENCIA

Con objeto de normalizar debidamente el servicio de reparto de telefonemas, se van a cubrir las vacantes que existen de repartidores, y a tal fin se admitirán instancias, si bien se advierte que la Compañía otorgará absoluta preferencia para el ingreso a los solicitantes que sean huérfanos o hijos de funcionarios de la misma o de los de la Guardia civil, Seguridad, Vigilancia y Orden público.

Requisitos necesarios: saber leer y escribir y tener más de 14 años y menos de 23 años de edad.

La Compañía Telefónica Nacional de España ha facilitado la siguiente nota:

"En la imposibilidad de demorar por más tiempo la reorganización de todos los servicios de la Compañía, y con objeto de proceder seguidamente a la debida normalización de aquéllos, se ha resuelto decretar con carácter definitivo la cesantía de todos los funcionarios que hasta hoy no hayan solicitado reintegrarse a su puesto, y a tales efectos, se declaran vacantes sin excepción, los cargos que desempeñaban los huelguistas que en esas circunstancias se encuentren. Se reserva la empresa, no obstante, la facultad de considerar determinados casos, por si resultare procedente la readmisión de aquellos individuos que, bajo el influjo del temor o ante las coacciones violentamente ejercitadas, y sin propósitos perturbadores, hubieren abandonado inconscientemente el trabajo, ya que con ello acreditará una vez más el criterio de benevolencia en que ha inspirado sus determinaciones.

Para cubrir las plazas vacantes por virtud de la resolución que antecede, se otorgará absoluta preferencia a los huérfanos e hijos de los funcionarios adictos o de los pertenecientes a los cuerpos de la Guardia civil, Vigilancia y Orden público, concediéndose especial atención a las instancias cursadas por conducto de las organizaciones de personal que en los actuales momentos se hayan mantenido en el cumplimiento de su deber.

Ya se anunciaron varios concursos para la provisión de plazas de operadoras de tráfico, mecánicos empalmadores y repartidores. Inmediatamente se actuará en forma procedente para la admisión de personal de oficinas y también entrarán a prestar servicio, en plazo brevísimo, celadores y chófers de nuevo ingreso.

La inexcusable consideración que la Compañía debe al público y a sus abonados, que a todo evento y constantemente se ha esforzado en demostrar, justifica sobradamente la radical determinación que se adopta y que con energía suficiente se habrá de mantener pese a las amenazas y a las estridencias de quienes en vanos estertores de violencia fian reacciones, que en ningún caso tendrán justificación, pero menos después de dominado totalmente el movimiento perturbador que durante un período demasiado extenso ha puesto de relieve cuantos fines perseguían los promotores del conflicto."

22 de Julio de 1931.

.....

Radiotelefonía

PROGRAMA

Jueves 23 Julio de 1931.

Leipzig, 259'3 m.

6: Conferencia. 7'30: Variedades. 9: Hora de las grandes ciudades: Salzburgo. 10'30: Noticias.

Breslau, 325 m.

9'30: Concierto de flauta. 10'10: Noticias. 10'45: Bailables. 12'30: Cierre.

Barcelona, 348'8 m.

7'30 a 8'30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sobremesa. Sexteto. Discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5'30: Cotizaciones. Cambios. 6: Sesión infantil. 6'30: Concierto. 7: Cierre. 9: Campanadas. Cotizaciones. Cambios. 9'5: Orquesta. 9'45: Conferencia. 10'25: Bailables. 12: Cierre.

Londres, 356'3 m.

8: Concierto de piano. 8'20: Variedades. 9'10: Música contemporánea. 10'15: Noticias. 10'35: Damentry. Cierre.

Hamburgo, 372'2 m.

8: Pieza teatral. 9'45: Noticias. 10'15: Concierto. 11'10: Concierto. Cierre.

Bucarest, 394'2 m.

9: Coros rusos. 9'20: Conferen-

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

SECCION DE ESPECTACULOS




HOY JUEVES

JOSE CRESPO
El simpático Morgan de "PRESIDIO" y

MARIA ALBA en

OLIMPIA

Alta comedia TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL de METRO-GOLDWYN-MAYER

Jardines de los Viveros

GRANDES FESTIVALES LIRICOS ORGANIZADOS POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA VALENCIANA

A las diez de la noche

SABADO 25.—Homenaje al maestro Peydró y a la zarzuela española.

La gente seria - Carceleras - La revoltosa

Interpretes: Pilar Martí, Pepita Amorós, Antonia Barbarroja, Amparo y Luisa Wieden, Sara López, Vicente Mauri, Eduardo Gómez, Alberto López, Pepín Fernández, Luis Moreno, Frontera, Ripoll, Vivas, Penadés y Benítez.

Fin de fiesta por Blanquita Suárez, Sara Fenor y Luis Borl.

DOMINGO 26.—La ópera

MARINA

por MERCEDES CAPSIR, VICENTE SEMPERE, Ricardo Fusté, Luis Moreno y Manuel Vivas.

Escena del segundo acto de "DINORAH", por MERCEDES CAPSIR.

Miércoles 29:

PAYASOS

por ANTONIO CORTIS y MATILDE REVENGA, baritonos Fusté y Corts.

Dúo del primer acto de "TOSCA", por CORTIS y MATILDE REVENGA.

Hasta los días de cada función se despachan localidades para estos grandes espectáculos en las taquillas del teatro Principal.

COLISEUM

HOY JUEVES

Extraordinario programa Precios populares

PREFERENCIA 0'60 - GENERAL 0'30

La grandiosa revista sonora que más tiempo ha permanecido en cartel en los cines de MADRID y BARCELONA,

¡No, no, Nanette!

Completará programa: UNA COMICA MUDA en 2 partes.— PERDIENDO LOS ESTRIBOS, graciosísima comedia por LUISA FAZENDA.—IDILIO PRIMAVERAL, dibujos sonoros.

LIRICO

HOY JUEVES

A petición del público, reprise de la mejor película totalmente hablada en español, creación del eminente actor ERNESTO VILCHES

Cascarrabias

PRECIOS POPULARES

BUTACA 1 PESETA - GENERAL 0'50

Plaza de Toros

ANTE LAS CORRIDAS DE FERIA

Ayer, durante todo el día continuó notándose gran animación en las taquillas de la plaza de Toros, pues fué numerosísimo el contingente de aficionados que acudieron a adquirir entradas para las próximas corridas de Feria.

Como decíamos ayer, al irse rápidamente a la normalización de la vida en la ciudad, ha hecho renacer el optimismo en el público, al que se ve dispuesto a contribuir deseoso de que las fiestas de Valencia cuenten con su mas entusiasta asistencia.

Ya, y por la marcha que en progresión reciente se nota en las taquillas de la plaza, puede asegurarse que en varias de las corridas anunciadas se agotará el billete antes de empezar el espectáculo.

Todos los días, mañana y tarde, continuarán las taquillas abiertas al público.

De cinematografía

"DU BARRY", POR NORMA TALMADGE

Según noticias de Buenos Aires, fué estrenada en el Select-Lavalle de aquella capital la película de Norma Talmadge "Du Barry". Trátase, por lo que dice una revista técnica argentina, de una película de alto valor espectacular realizada con lujo y acierto. Desfila así en la pantalla la vida brillante de la capital francesa en la época de la famosa Du Barry, con sus salones elegantes y sus magníficas fiestas. Más que una página de la historia de Francia, constituye la película un acabado cuadro de época, cuyos tipos y ambiente han sido logrados con lujo de detalles.

Norma Talmadge, en su encarnación de la Du Barry, realiza una labor digna de sus grandes aptitudes de excelente artista. A su lado actúa Allison Skilworth, artista de teatro de enorme prestigio en los Estados Unidos, que en la cinta que nos ocupa desempeña el papel de Mme. La Gourdan, propietaria de un lujoso salón de juego en París y al que concurren figuras representativas de aquel tiempo. Otros artistas de brillante actuación en la pantalla completan el numeroso reparto, de los que es necesario destacar a William Farnum, a Conrad Nagel y a Hobart Bosworth.

Añade dicha revista que "Du Barry" obtuvo excelente acogida y de ella puede decirse que alcanzará en todas partes un merecido éxito.

Plaza de Toros

Esta noche, a las 10'30
FIESTA DE LA DANZA
ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD con motivo de sus BODAS DE PLATA

Presentación por primera vez de FANFARRIA MUSICAL INDIGENA Marcha grotesca. Número sensacional. 15 bandas de música. 770 ejecutantes bajo la batuta del insigne

MAESTRO SERRANO
HIMNO REGIONAL
Ilustraciones pirotécnicas de Caballé. Vestuario, Casa Insa.
ESPECTACULO NUNCA VISTO EN VALENCIA

Nota: El lunes, grandioso homenaje al maestro Serrano con motivo de la 400 representación de su joya musical "La Dolorosa".

Teatro Serrano

Unico de verano
Empresa Estevallidas
HOY JUEVES
Grandioso acontecimiento artístico.

LA TEMPESTAD

Colosal reparto
Angela, señora Amorós; Roberto, señora Esteve; Beltrán, señor SIRVENT; Simón, señor Gabarri; Mateo, señor Esquefa; secundados por los señores Furió, Gallach y coro general.

Teatro Ruzafa

CINE MUDO
A las 5 tarde y 9'30 noche
NOTICARIO FOX
BRAZOS VACIOS
Preciosa comedia, por Louis Dresser.

CAPITAN LATIGO
Interesantísima comedia dramática, por Víctor Mc. Laglen y Lucas.

VERDAD DESNUDA
Graciosa cómica en dos partes
Preferencia, 40 cts.; General, 20

OLYMPIA

Programa para hoy
UN MUNDO INFAME
Un drama original, interpretado por John Wray, Betty Compson y John Harrov.

EXITO ROTUNDO de la superproducción Universal,

DON JUAN DIPLOMATICO

Totalmente hablada en español. Deliciosa comedia repleta de situaciones cómicas. Graciosas aventuras de un perito en amores. Intérpretes: Celia Montalván, Lya Tora, Miguel Faust Rocha. Película de gran espectáculo, lujo y presentación.

EL COSTO DE UNA GRAN PELICULA

Para la filmación de las escenas aéreas de "La escuadrilla del amanecer", se utilizaron 18 aeroplanos de diferentes marcas valorados aproximadamente en 200.000 dólares.

Este grupo incluía aeroplanos "Newport", "Sopwith", "Fokkers" y otros de tipo moderno, la mayoría de los cuales fueron para representar los ya casi extinguidos tipos de aeroplano durante la guerra.

Esta poderosa flota aérea fué destacada en dos lugares distintos, una en Triunfo y otra en Newhall (California). La primera, era una reproducción de un aeródromo alemán, y la última, uno británico. 46 aviadores célebres, ejecutaron las atrevidas y emocionantes escenas aéreas, de la versión cinematográfica de la obra de John McnK Saunder.

Richard Barthelme interpretó el papel de "as" de la aviación británica, secundándole en el re-

APOLO

CINE MUDO
Hoy jueves, 5 tarde y 10 noche
Fallas de Valencia 1931
ROSARIO LA CORTIJERA
por Elisa Ruiz Romero y Varillas.
PACTO DE AMOR
Emocionante drama, por Corinne Griffith y Conway Tearle.
Charlot en la calle Tranquilidad
Cómica, por Charles Chaplin
Preferencia. 0'50 — General. 0'25
Sábado: BESAR NO ES PECADO, por Xenia Desni, y ¡FUEGO!... (Patria), por Dolly Davis y Charles Vanel.

LIRICO

HOY JUEVES
SENSACIONAL PROGRAMA
A las 5'30 tarde y 10 noche:
BUTACA. 1 PTA.: GENERAL, 0'50
EN LA FRONTERA
Grandioso drama, por ARMI-DA, con fragmentos en español.
LA FLAUTA MAGICA
Dibujos sonoros
¡¡Gran éxito!!
A petición del público, reposición de la mejor película hablada en español, creación del eminente actor ERNESTO VILCHES,
CASCARRABIAS

CAPITOL

HOY JUEVES
HEARTS METROTONE NEWS
El periódico hablado
TITA RUFFO en LA AFRICANA
MARIA ALBA y JOSE CRESPO en

OLIMPIA

Totalmente hablada en español
LOS FANTASMAS
Cómica, por LA PANDILLA
Habla en español
Producciones Metro Goldwyn Mayer

COLISEUM

HOY JUEVES
Extraordinario programa
Precios populares
Preferencia, 0'60. General, 0'30.
A las 4'30 tarde y 9'15 noche
Una cómica muda en 2 partes
PERDIENDO LOS ESTRIBOS
Graciosísima comedia, por LUISA FAZENDA.
IDILIO PRIMAVERAL
Dibujos sonoros
¡¡Gran éxito!!
¡NO, NO, NANETTE!
Grandiosa revista sonora que más tiempo ha permanecido en cartel en los cines de Madrid y Barcelona.

Cartelera

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30 noche: Fiesta de la danza.
TEATRO SERRANO.—A las 10'30 noche: La tempestad.
LAS ARENAS.—A las 10'30 noche: Cine a orillas del mar.
RUZAFÁ.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.
APOLO.—A las 5 tarde y 10 noche: Cine mudo.
OLYMPIA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
CAPITOL.—De 4 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.
GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.
COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

NOTICIAS DE LA REGION

DENIA

El beso a la madre

Notas de la Redacción

Comprendemos la satisfacción que ayer sintieron los representantes de Valencia en la Diputación y en el Ayuntamiento, al recibir a los embajadores que Denia había enviado a cumplir una misión tan afectiva como es la de comunicar su decisión de unir su suerte a la de nuestra provincia tanto si ha de persistir la actual organización provincial, como si se nos reconoce la personalidad regional que anhelamos.

Integraban la embajada el presidente, vicepresidente y secretario de Fomento de Intereses de Denia y su comarca, señores Montón, Fenoll y Ferrer.

El último domingo, y convocados por dicha entidad, se reunieron los vecinos en el Salón Moderno: por aclamación se acordó pedir al Gobierno, que Denia, con todos los pueblos del distrito, el núcleo del histórico Marquesado forme parte de nuestra provincia y ayer vinieron a Valencia a comunicar el acuerdo a nuestras autoridades.

Los dianenses podían no haber alegado más razón que su deseo: son valencianos, y eso basta para que Valencia les espere siempre con los brazos preparados para estrecharles sobre su corazón: pero a fin de que su deseo se convierta en realidad, se ha de iniciar un expediente que comenzará con las

conclusiones de una Asamblea próxima, a la que serán convocados todos los pueblos de la comarca: y en ese expediente alegarán: razones de índole sentimental, los lazos espirituales que siempre les unieron con Valencia: razones económicas, la identidad de intereses, ser su agricultura y la nuestra una misma: razones políticas el idioma, las costumbres, la historia que nos unió siempre, y que no pudo separar el capricho de un ministro al establecer la disparatada división provincial.

Compartimos la satisfacción de nuestras autoridades, y agradecemos a la ciudad de Denia la gratísima impresión que ayer proporcionó a Valencia con la exteriorización de ese deseo.

Valencia siente la pasión más viva por todos los pueblos de la región, que se enorgullecen de ser y llamarse valencianos: tomó participación en sus aspiraciones, sin apresurarse a definirlos, para defenderlos tal y como se formulaban: y cuando una gloria, una satisfacción fué suya, Valencia se apresuró a festejarla como un brote más del patrimonio regional.

¡Como que nuestra historia es común!
La misión que ayer cumplió Denia en Valencia, nos produjo la impresión misma que una madre recibe con el beso de sus hijos.

De Sueca

LA CUESTION DE LAS AGUAS DEL RIO VERDE

Se espera con verdadero afán la determinación del ministro de Fomento, anulando la concesión que se hizo de las aguas del río Verde en la época de la Dictadura, a pesar de las reclamaciones que se formularon entonces, ya que dicha concesión podía causar graves daños a los legítimos intereses de los pueblos de la Ribera del Júcar, como ahora está ocurriendo, pudiendo ocasionar una verdadera catástrofe económica en toda esta región.

AYUNTAMIENTO

La recaudación obtenida por diferentes arbitrios municipales durante la segunda decena del mes actual asciende a 5.481'81 pesetas.

De Alcira

LA FERIA

Ayer empezaron los festejos organizados por el Ayuntamiento en honor de los Santos Patronos.

A las seis de la tarde celebró el traslado de Nuestra Señora de Lluch desde su ermitorio de la Montañeta a la iglesia de Santa Catalina. Asistieron numerosísimos fieles, reinando el mayor orden.

A las once de la noche se inauguró la Feria con la apertura de la tómbola de la Virgen de los Desamparados y concierto por la banda Musical Artística de Alcira.

Programa para hoy:
Festividad de los Santos Patronos.

A las diez de la mañana, misa solemne con sermón, a cargo del doctor don Antonio Martínez, deán de la Catedral de Tortosa.

Esta fiesta será costeada por el Sindicato Agrícola de San Bernardo.

A las doce, disparo de cuatro tracas.

A continuación reparto de bonos a los pobres.

A las cinco, partido de fútbol entre el C. D. Alberique y A. D. Alcira.

A las seis, procesión general, que saliendo de Santa Catalina, seguirá el itinerario de costumbre, organizada por el clero y Cofradía de San Bernardo y costeada por suscripción popular.

A las diez y media, concierto musical en el Real de la Feria, por la banda Primitiva de Carcagente y a la una disparo de un castillo de fuegos artificiales.

De Játiva

ESPECTACULOS TAURINOS PARA LOS DIAS DE FERIA

Día 15, a las cuatro y media de la tarde, se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Manuel Martín, antes Arauz, ganadería asociada (procedencia Ibarra), por los valientes matadores Pablo Lalanda, Zurito y Enrique Torres.

Día 16, a las cuatro y media de la tarde, y en la plaza de Toros, grandiosa charlotada, en la que tomará parte la famosa banda cómica-taurina aragonesa Emplas-3, y los auténticos Charlot's, de Pagés, y los campeones de la jota José Oto y Encarnación García, y dos novillos para un valiente novillero.

Día 23, a las cuatro y media de la tarde, y en la plaza de Toros, grandiosa novillada económica, en la que se sortearán valiosos regalos entre el público.

Más detalles en programas y carteles especiales.

CHARLA HISTORICA

Organizada por la Juventud Socialista Setabense de esta ciudad dió el domingo, a las cinco y media, una charla histórica y arqueológica del castillo, el culto abogado y gran periodista don Carlos Sarthou Carreres, siendo el local de dicha charla el propio castillo.

NUEVA JUNTA

La junta directiva de la Sociedad artística musical La Nueva ha quedado constituida de la siguiente forma: Presidente, don Emilio Mataix Saurina; vicepre-

sidente, don Manuel Jordán; tesorero, don Enrique Grau Tomás; contador, don José Mira Company; secretario, don Enrique Vidal Calatayud; vicesecretario, don Rafael Morant; vocales: don Antonio Guaita Gironés, don Enrique Molina Gironés, don Vicente Taléns, don José Iborra Simón, don José María Tomás Lorente y don Rafael Seguí Moscardó.

De Algemesí

MORENO GANS

El compositor don José Moreno Gans se encuentra pasando en ésta unos días con su familia.

MISA-CANTANTE

Para el próximo sábado, festividad de San Jaime, se ha señalado la fecha de celebrar la primera misa el culto escolapio, hijo de esta villa, Padre Joaquín Ferragud Perales, perteneciente a una de las familias más distinguidas de la población.

El acto tendrá lugar en la capilla de las Escuelas Pías.

TODOS A LA PLAYA

Un contingente de población muy numerosa ha abandonado la población en busca de las frescas brisas de las vecinas playas de Cullera y Perelló.

CONCIERTO

La banda Republicana de Poliñá dió un concierto en la plaza Mayor, conquistando tal éxito que le valió un contrato por parte del Ayuntamiento, para varias fechas.

NUEVO CASINO

Se ha abierto un nuevo centro Republicano Radical Socialista, en la calle de la Victoria.

Se insiste que además de esta sociedad existe otro comité del mismo partido; a pesar de este rumor nada se puede asegurar.

De Enguera

AGUA PARA BEBER

Se han recibido noticias en esta población, según las cuales la comisión que se encuentra en Madrid, integrada por el alcalde don Emilio Marín, subdelegado de Medicina señor Muñoz, concejal señor Rico y el maestro nacional, lleva por muy buen camino las gestiones que la han llevado a la capital.

Dicha comisión, acompañada por don Ricardo Samper, ha gestionado en la Dirección de Obras públicas y en Hacienda el pronto y favorable despacho del expediente sobre abastecimiento de aguas para beber.

En Hacienda se despachará mañana para proceder inmediatamente a la subasta de las obras.

De Villarreal

PRO ENSANCHE DE LA ESTACION

Convocada por la Alcaldía se celebró en el salón de la Comunidad de Regantes una asamblea de fuerzas vivas para tratar del estado en que se hallan las gestiones realizadas por la comisión.

La primera parte de la sesión se desenvolvió no sin cierta hostilidad hacia aquellos elementos que vieron casi con imposibilidad cómo se desenvolvían los trabajos, sin hacer ver desde un principio la serie de dificultades que para dar cima a la mejora se advierten ahora. Menudearon las excusas y las explicaciones, y en esa especie de flirteo transcurrió la mayor parte de la sesión, la cual terminó después de haber hecho uso de la palabra una porción de señores, todos los cuales demostraron el mayor interés en que el asunto no se abandone. Al efecto se acordó agregar a varios de los presentes a la comisión, los

cuales procurarán, a la mayor brevedad, salvar todos los obstáculos que se interpongan.

Son de aplaudir la diligencia que en el asunto ha puesto el presidente del Sindicato de Exportadores, señor Pemdo, gracias a la cual parecen resueltas las dificultades por parte de la Compañía del Norte, así como la ayuda que al asunto prestan las autoridades locales, particularmente el señor alcalde, y el altruismo y entusiasmo de los señores Herrero y Luch.

Muy de veras deseamos que la cosa llegue al ansiado término, esperando que todas cuantas mejoras puedan aportar su esfuerzo a la necesaria mejora lo harán sin titubeos. Otra cosa fuera delito de lesa patria chica.

De A'mansa

BANQUETE-HOMENAJE

Ayer se celebró un banquete-homenaje en honor del competente director de la banda de música Unión Almansesa don Daniel Martín Rodríguez, por lo mucho que ha progresado la banda bajo su acertada dirección y las muchas simpatías que cuenta en esta localidad por su cultura musical y trato cariñoso y afable, por lo que se hace apreciar por todos cuantos le tratan.

También fué participe de dicho homenaje don Juan García Martínez, por el éxito que obtuvo el pasodoble "Corazón gitano", del cual es autor.

El culto secretario de esta notaría don Manuel Gómez Marín, dió lectura a unas cuartillas, ha-

ciendo uso de la palabra don Fernando Más y el maestro nacional don Melchor García Loperas, todos ensalzando lo mucho que valen los homenajeados, siendo muy aplaudidos.

Don Daniel Martín dió las gracias con frases de afecto y dijo que seguirá trabajando con el mismo interés y gusto que hasta ahora lo ha hecho, en bien del divino arte de la música, pidiendo un aplauso para los músicos que componen dicha banda, ya que robando horas al descanso han conseguido con su cooperación formar una banda digna de la ciudad de Almansa.

A las muchas felicitaciones que han recibido, unimos la nuestra.

INCENDIO

Ayer se declaró un violento incendio en el monte llamado "Cerro de la Silla", de este término municipal, acudiendo inmediatamente nuestro digno alcalde don Aurelio Villaescusa, suboficial comandante del puesto de la Guardia civil don Antonio Romero García y fuerzas a sus órdenes, y varios obreros del Ayuntamiento, quedando localizado esta madrugada.

Las pérdidas se calculan en unas 25.000 pesetas.

CONCIERTO

Anoche lo dió la banda de la localidad, constituyendo un gran éxito, pues interpretó con gran acierto y precisión "El barberillo de Lavapiés", "La Picara Molinera" y "La Dolorosa", siendo muy aplaudida, teniendo que interpretar luego del programa el pasodoble "Domingo Ortega".

Hoy inauguración

DE LA

Nueva Sucursal

DEL

CALZADO GIL

Avenida Blasco Ibáñez (CHAFLAN COTANDA)



¡A CIEGAS!

¡Y se trata de su salud...!

En vez de correr ciegamente a la ventura, tire usted la venda de las enfermedades y del agotamiento y marche con paso firme y seguro hasta alcanzar su objetivo.

Si el ánimo y el cuerpo flaquean, fácil es fortalecerlos con unas cuantas dosis de las poderosas pastillas tónicas VIGORON, el poderoso reconstituyente recomendado por la ciencia médica. Puede obtenerse a un precio módico en la farmacia más cercana. Pida.



VIGORON
[PASTILLAS TÓNICAS]

THE STONEY ROSS COMPANY, NEWARK, N. J. U. S. A.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de propietarios agrícolas de Andalucía, Extremadura y Castilla, para pedirle que no se implante por decreto el proyecto de reforma agraria y que antes de redactar el proyecto se abra una información.

—Yo les contesté—dijo—que no podía hablar de los diversos aspectos del problema, aunque, como es natural, tenía ya formado mi juicio como hombre de gobierno y como hombre del campo.

Como prueba de que el Gobierno ha estudiado el asunto, yo les expuse el índice que di a la comisión y que abarca todos los puntos interesantes del problema. Añadió el presidente que no ha habido en el Gobierno discrepancia sobre el fondo ni la forma y que existía unanimidad al estimar que la reforma agraria ha de ser honda y urgente.

Dijo también que hoy jueves, a las 10'30, se reunirán los ministros en el departamento de Trabajo para estudiar la reforma agraria. Será un estudio profundo y meditado.

Su criterio es que se trate rápidamente, pero pensándolo mucho.

GOBERNACION

MEDIDAS EN DEFENSA DE LA REPUBLICA

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que durante la noche comenzó la actuación de las autoridades de Madrid con motivo de las medidas que ha tomado, clausurando los círculos sindicalistas de las calles de la Flor y San Marcos.

Fueron detenidos los principales directivos de ambas organizaciones.

—Además he llamado al director de la Telefónica, y le he dicho que ha terminado la huelga en la siguiente forma:

Esta noche publicará la Compañía una nota eliminando definitivamente de la empresa a todos los huelguistas.

La empresa cimenzará mañana la admisión de nuevo personal, mediante bases en que se dé preferencia a los elementos que le convengan.

Se requerirá a la Unión General de Trabajadores para que facilite el personal.

La huelga quedará cancelada mañana a mediodía, quedando definitivamente fuera de la Compañía el personal que está en huelga.

De Sevilla me comunica el gobernador que hoy se intentaba volver a las andadas, comenzando a formarse grupos pequeños.

Me ha dicho que la reacción ciudadana aumenta.

Pasan de mil las personas que se han ofrecido para actuar en el abastecimiento.

Se les ha puesto un brazal con sello del Gobierno civil.

Hay anunciada una manifestación sindicalista-comunista; pero el gobernador tomó las medidas oportunas para dar la batalla.

Hay que terminar de una vez con esto.

Estamos incomunicados telefónicamente con Barcelona, pues ha sido volado el registro de las Ramblas.

Añadió que el decreto de defensa de la República está ya redactado.

—Luego hablaré con Largo Caballero para ponernos de acuerdo.

Mañana se aprobará en el Consejo y se publicará el viernes, aunque prácticamente ya se han

dado las órdenes para ponerlo en ejecución en toda España.

Preguntado sobre la situación en los pueblos de Sevilla, contestó que siguen los choques con la Guardia civil, pero no tiene noticia de sucesos graves.

COMUNICACIONES

A las dos y media de la tarde recibió el ministro de Comunicaciones a los periodistas.

Les manifestó que acababa de

denciales del nuevo representante de Méjico don Alberto Pani.

Al señor Alcalá Zamora acompañaba el ministro de Estado señor Lerroux, el subsecretario de Estado y altos funcionarios del Ministerio.

Terminada la entrega, cambiáronse cariñosos saludos entre el jefe del Gobierno y el nuevo embajador, que expresó su satisfacción por ser el primer representante de su país en la República española.

Se acordó convocar una Asamblea extraordinaria para dentro de quince días.

En sustitución de los cargos vacantes fueron nombrados: presidente, García Durán; vicepresidente, Oliver, y secretario, Palacios.

Se aceptó la dimisión del seleccionador del equipo nacional señor Mateos, acordándose que su sustituto lo designe la Asamblea extraordinaria.

Franco persiste en su actitud

El comandante Franco manifestó ayer a un periodista que todos los impresos repartidos por él en Sevilla estaban redactados dentro de la ley.

Nosotros queremos una Andalucía libre en su función, como todas las regiones autónomas, con plena libertad.

Yo he llegado a la política porque me llamó el ministro de la Guerra y me dijo de parte de Maura que fuera a las Cortes.

A mí, en verdad, no me disgustaba ser diputado.

Se trató primero de presentarme por Madrid y cuando fui a Valencia también allí me hicieron igual ofrecimiento.

Rápidamente me fui divorciando del Gobierno ante su pasividad en el asunto de las responsabilidades.

Fui a Barcelona y acepté el ofrecimiento que se me hacía de un puesto entre los candidatos de la izquierda catalana.

Al llegar a Sevilla me puse al habla con Blas Infantes, y allí realizamos siete días consecutivos de campaña electoral, hasta que ocurrió nuestro accidente.

Refiriéndose a su actitud en lo futuro, dice Franco:

—Atacar al Gobierno y hacer la obra revolucionaria en el Parlamento.

Haré una labor izquierdista y afín a la izquierda catalana.

Después Franco hace un elogio del doctor Vallina, de quien dice que es un apóstol y que no le importa perder la popularidad.

Momento nacional y extranjero

CONTINUA SIENDO GRAVÍSIMA LA SITUACION DE SEVILLA

Ayer se repitieron los sangrientos sucesos en la capital andaluza. En las calles libráronse verdaderas batallas, y el vecindario, atemorizado, cerró a piedra y lodo sus casas, quedando las calles para los revoltosos y las fuerzas del Gobierno. Hubo nutridísimos disparos contra algunos edificios, y en los Hospitales ingresaron numerosos heridos.

Estos graves sucesos se extienden a otras poblaciones de la provincia, donde también la fuerza pública ha sido agredida.

El Gobierno, convencido de la necesidad de adoptar medidas de gran energía, ha dado instrucciones a la fuerza pública para que repela toda agresión y apele a todos sus medios para mantener el orden.

EL PROCESO DEL "ANSCHLUSS"

Dieron principio ante el Tribunal de Justicia Internacional de La Haya las sesiones del proceso llamado del "Anschluss". Este supremo tribunal, compuesto de 15 magistrados de todos los países, habrá de pronunciarse sobre la legitimidad o ilegitimidad de la unión aduanera austroalemana. Ha de dictaminar también si este acuerdo, consagrado por el protocolo del 19 de Marzo último, está o no en contradicción de una parte con el Estatuto internacional de Austria, según resulta del artículo 88 del Tratado de Saint Germain, y de otra parte con el protocolo número 1 firmado en Ginebra el 4 de Octubre de 1922.

Las discusiones serán graves y largas. Los países que han de intervenir en los debates serán: Francia, Italia, Checoslovaquia,

Alemania y Austria, los cuales harán sus exposiciones por el orden alfabético francés de las potencias. Las deliberaciones serán asimismo en francés, pero se interrumpirán cada quince minutos para hacer una traducción en inglés.

Cada uno de los países interesados ha nombrado para representarle a un famoso jurisconsulto. Austria y Alemania están representadas por dos verdaderas eminencias.

En el tranquilo palacio de La Haya se afrontarán los diferentes puntos de vista en una atmósfera de serenidad que no reinó en el Consejo de la Sociedad de Naciones, cuando Inglaterra tuvo la iniciativa de plantear el problema surgido tan inesperadamente. Los recientes acontecimientos de Alemania darán a este proceso una mayor importancia y actualidad.

La Asamblea Nacional de fútbol

SESION DE LA MAÑANA

Se abre la sesión a las once de la mañana, bajo la presidencia del señor Rosich.

No asiste Cataluña, por haberse marchado ya de viaje.

Se pone a debate la nueva propuesta del señor Cabot, presentada ayer.

La discusión toma grandes proporciones.

Intervienen la mayoría de los delegados, pero las opiniones son diversas y contrarias.

En vista de que no se adelanta nada, se acuerda suspender la sesión para que los delegados cambien impresiones.

Se pone a discusión el primitivo proyecto del señor Cabot, en el sentido de que se nombre una ponencia para su estudio, que presentará un proyecto definitivo a una Asamblea extraordinaria que se celebrará después de terminado el torneo de Lliga.

Se acuerda que la ponencia la forme una representación por cada una de las cuatro zonas en que el proyecto divide a España y que dichas representaciones pertenezcan a las regiones Centro, Vizcaya, Guipúzcoa y Galicia.

Se pone a votación la primera proposición, siendo rechazada.

Se vota la segunda y es rechazada también, por no reunir las dos terceras partes de votos favorables.

Acto seguido se discute y es puesta a votación la tercera, que igualmente es rechazada.

Después de unas manifestaciones de Gutiérrez Alzaga, se levanta la sesión a las dos de la tarde.

SESION FINAL

En la última sesión celebrada ayer por la tarde se trató de la fórmula relativa a las competiciones, sin llegar a un acuerdo.

En la Dirección de Seguridad

Clausura de centros sindicalistas

El director general de Seguridad recibió a los periodistas.

Les manifestó que habían sido clausurados los Sindicatos únicos de las calles de la Flor y de San Marcos.

Al practicar el registro en el de la calle de la Flor se encontró una pistola, dos cargadores y un cartón, que se supone se trataba de ser utilizado para el petardo que explotó anoche.

También se encontró un plano de las líneas de la Telefónica, sin duda para realizar actos de sabotaje.

Asimismo fueron halladas varias cartas protestando de los procedimientos aconsejados por Peiró y Pestaña y aconsejando a los obreros que empleen la violencia.

Aparecen también cartas dirigidas a la Confederación por elementos afiliados al anarquismo, manifestando que se realice un cómputo de los elementos dispuestos a luchar y las armas con que cuentan.

Los elementos anarquistas de la Confederación, según se desprende de los documentos hallados, constituyen el núcleo de combate del sindicalismo.

Esta mañana se ha practicado un registro en el domicilio de un sindicalista.

Este no se encontraba en casa; pero la Policía ha descubierto a cinco sujetos que dormían tranquilamente.

Dos de ellos han sido detenidos por recaer sospechas sobre ellos.

Los otros tres también han ingresado en la cárcel hasta que justifiquen satisfactoriamente sus declaraciones.

De todos modos serán multados, por carecer de documentación.

Ultima hora en la Dirección de Seguridad

A la 1'15 de la madrugada recibió el director general de Seguridad a los periodistas, diciéndoles:

—He recibido de Sevilla un relato del comisario jefe de Policía en el que me da cuenta con todo detalle de los sucesos ocurridos allí ayer y anteayer.

Ha quedado manifiesta la gran violencia que predominó en todas las reuniones y actos de propaganda últimamente celebrados.

Por ejemplo, el día 11 de Mayo, en una reunión de la Confederación del ramo de la construcción un obrero apellidado Pifeiro proponía que mientras los guardias estuviesen prestando servicio, aprovechando su ausencia, se dirigieran a sus casas los obreros y asesinaran a las mujeres e hijos de los guardias.

También se ha comprobado que Antonio González Benito y José González López no han muerto por disparos de la fuerza pública, sino por una reyerta que sostuvieron los perturbadores entre ellos mismos.

Respecto al doctor Vallina, hay un dato que pone de relieve cómo ha intervenido este señor en los sucesos.

El pasado lunes día 20, en ocasión de verificarse el entierro del cervicero Fernández Prieto, acudió a la casa mortuoria el doctor Vallina, quien ante los familiares y amigos del muerto dijo que había que atacar a los guardias, autores de estos asesinatos.

Aconsejó después el atentado personal contra el gobernador, jefe de Policía y demás autoridades de Sevilla, como culpables de los asesinatos de obreros en masa.

Presentación de cartas credenciales

A medio día, y con el mismo ceremonial empleado cuando la presentación del embajador francés, se procedió a la entrega de cre-

La situación en Sevilla se agrava por momentos

La jornada sangrienta de ayer

Durante el día de ayer fueron numerosos los disparos cruzados entre los revoltosos y la fuerza pública.—El tiroteo se inició simultáneamente en varios puntos de la capital.—Varios muertos y numerosos heridos

Sevilla. — En el equipo quirúrgico del Prado de San Sebastián, falleció ayer el guardia de Seguridad Ricardo Hidalgo Sarmiento, herido en la refriega del lunes en la calle de Relator.

De madrugada falleció en el Hospital Manuel Alarba, herido en el encuentro con la Guardia civil en el pueblo de Dos Hermanas, y también falleció Francisco Aragón, herido en la refriega con la Guardia civil en el pueblo de Utrera.

Sevilla. — Ayer por la mañana se verificó el entierro del cadáver del guardia de Seguridad Miguel Escalera, muerto el lunes en la calle de Relator.

Constituyó una verdadera manifestación de duelo que presidieron las autoridades.

Con motivo del ingreso de tantos heridos en el Hospital, han sido ocupadas las camas de distintas salas, habiéndose ordenado que se habilite el Hospital de la Cruz Roja para alojar a los heridos procedentes de los pueblos.

Se ha ordenado también que se constituyan guardias dobles en los Hospitales y casas de Socorro para atender a los heridos que se presenten.

Ayer fueron operados dos heridos gravísimos en la refriega del lunes pasado.

A uno se le hizo la trepanación. Procedente de Coria del Río ingresaron en el Hospital otros dos heridos, ambos graves, con motivo de la lucha que tuvieron los revoltosos con la Guardia civil.

Sevilla. — A las once y media de la mañana se originó un gran tiroteo en la plaza de San Francisco, coincidiendo con otros numerosos disparos que se hicieron en la plaza de San Fernando.

A consecuencia de estos disparos se produjo gran alarma.

Los primeros tiros partieron de las azoteas de algunas casas de la plaza de San Francisco, que se hacían contra un tranvía que circulaba por la calle del General Castillo.

Al llegar el tranvía frente al edificio del Banco de España, sonaron nuevos disparos.

La Guardia civil que custodiaba el Banco acudió al sitio de donde partían las balas e invitó al público a retirarse.

En aquellos momentos sonaron otros disparos en la plaza de San Francisco, a los que se sumaron otros nuevos disparos hechos desde las azoteas de las casas de la calle de Fernández y González, situada frente al Banco de España.

Hubo un momento de verdadero peligro, por lo que los guardias comenzaron a descargar sus pistolas y fusiles contra las fachadas de las casas de donde partían los disparos.

Las puertas del Ayuntamiento fueron cerradas, así como también las de todas las casas.

En este instante comenzaron igualmente a sonar disparos en la plaza de Cádiz y en la calle de Bilbao.

El público que ocupaba el tranvía agredido, se arrojó al suelo del coche, mientras que los soldados que lo conducían y la pareja de la Guardia civil que lo custodiaba, con otro Guardia civil cartero que viajaba en el convoy empujaron a disparar sus pistolas en

defensa de la fuerza, que ya actuaba en la calle.

Contra las azoteas se hicieron descargas cerradas, acerbando a balazos los balcones, las fachadas y las azoteas.

También desde las azoteas de la plaza de las Sierpes se hicieron algunos disparos que fueron contestados por la fuerza pública.

El tiroteo duró más de media hora, hasta que, calmada la situación, marcharon las fuerzas a las viviendas desde donde habían partido los disparos.

En ellas practicaron un minucioso registro, deteniendo a dos individuos.

Parece que los pistoleros entraron en las azoteas de las casas de la plaza de San Francisco por una vivienda de la calle de Alvarez Quintero, pasando de un terrado a otro, resguardados por la balastrada para no ser vistos.

Allí esperaron a que se les hiciera una señal desde la puerta del bar Jerezano.

Cuando la señal fué hecha comenzaron a disparar.

Testigos presenciales de los sucesos coinciden en declarar que los disparos iban todos contra el edificio de la Telefónica.

Mientras esto sucedía otros disparos partían de la calle de Bilbao con dirección al Gobierno civil.

Las fuerzas de este centro se situaron a ambos lados de la calle de Pigman, mientras otros guardias desde las azoteas del Gobierno disparaban para contrarrestar la acción de los pistoleros.

Sevilla.—En la casa de Socorro de la calle del Rosario fué operada Dolores Gallardo, que cuando se encontraba en la cocina de su casa recibió un tiro en el cuello.

Un practicante que pasaba por delante de la casa donde vive, al enterarse de lo que ocurría, subió al piso, consiguiendo ligarle las arterias extremas del cuello y salvando de una gran hemorragia a la infeliz mujer.

En la misma casa y en el piso que habita el ex alcalde de Sevilla, señor Gimeno, al intentar cerrar el balcón que da a la plaza de San Francisco su hija llamada María Pepa Gimeno, recibió un tiro en la región occipital, cayendo muerta en el acto.

Se la condujo en un coche de la Cruz Roja a la casa de Socorro.

Las habitaciones de esta casa están acerbadas de balazos.

También se curó en la casa de Socorro a un joven llamado Pedro Plaza, herido de un balazo en el muslo derecho.

Sevilla.—Simultáneamente a los sucesos que acabamos de relatar se desarrollaban en el barrio de Triana otros semejantes.

Desde muchos balcones y azoteas se disparó sobre los tranvías y sobre la fuerza pública y soldados.

Hechos análogos ocurrieron en la plaza de San Pedro y en la Puerta de Triana.

Parece demostrado que la ofensiva de los pistoleros respondía a una consigna dada por los dirigentes del movimiento.

La fuerza pública y el Ejército repelieron la agresión, librándose un tiroteo que duró media hora.

Sevilla.—Ingresó también en la casa de Socorro el chófer Antonio González, herido de un balazo en la región parietal izquierda,

con salida por el mismo lado, grave.

Carlos Pérez fué herido en la calle de Arjona de un balazo en la pantorrilla.

También fué herido Fernando Lora Rodríguez en la calle de San Juan de un balazo en la región escapular izquierda, de carácter gravísimo.

José Jiménez Herrero, herido en la puerta de su casa, situada en la calle de Bilbao, de un balazo en el muslo derecho.

Diego Casto, que presentaba además de alcoholismo agudo, un balazo en el hipocondrio, sin salida, grave.

Dolores Sánchez fué herida también cuando se encontraba en su domicilio almorzando, de un balazo en el muslo izquierdo, grave.

Sevilla.—Restablecida la normalidad, comenzaron numerosas parejas de Seguridad y Guardia civil a conducir los detenidos al Gobierno.

Entre ellos figuraba el presidente del Sindicato de albañilería, apellidado Pérez.

Según noticias, figuraban también entre los detenidos diversas personas calificadas de sindicalistas peligrosos. A uno de los detenidos se le encontró una pistola.

Fuerzas de la Benemerita, de Seguridad y algunas tropas que combatieron juntas durante los sucesos, penetraron en uno de los locales de la calle de Fernández y González, situada frente al Banco de España y en varias casas de la plaza de San Francisco, practicaron registros minuciosos, deteniendo a varios individuos.

Una media hora más tarde llegó a la calle de Fernández y González una sección del Ejército con su correspondiente dotación de ametralladoras, que quedaron emplazadas en los sitios estratégicos.

Las fuerzas del Ejército cachean a todos los transeúntes, sin distinción de clases. A quien se le ocupa el carnet de la Confederación Nacional del Trabajo es detenido inmediatamente.

Todos los transeúntes que circulan por las calles lo hacen con los brazos en alto.

Las precauciones han durado hasta las cuatro de la tarde.

A las dos acudieron al Gobierno civil el alcalde, el presidente de la Diputación, el coronel de la Benemerita y otras autoridades, cambiando impresiones.

El gobernador pidió al alcalde que le facilite locales adecuados para el traslado de los presos.

En varios puntos de la ciudad se han instalado retenes de tropas del Ejército provistas de ametralladoras.

En el patio del Gobierno civil había 20 detenidos que eran custodiados por las fuerzas de Seguridad.

Sevilla.—El secretario del Gobierno civil manifestó a los periodistas que el señor Bastos estaba realizando una amplia conferencia con el ministro de la Gobernación.

Este le ha dado cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de anoche, por los cuales se declara fuera de la ley a la Confederación Nacional del Trabajo, ordenándole que sean detenidos todos los dirigentes de los Sindicatos, así como sus afiliados, que serán perseguidos sin contemplaciones, incluso a tiro limpio.

Después recibió el gobernador a los periodistas, diciéndoles que ha-

bia enviado un telegrama circular a los alcaldes y comandantes de los puestos de la Guardia civil de todos los pueblos de la provincia para que cumplan y hagan cumplir sus órdenes, sin contemplaciones y a balazos si es preciso.

El juzgado de guardia, al conocer los sucesos comenzó a practicar las diligencias oportunas.

Nuevas manifestaciones del gobernador

Sevilla.—A las 5'30 de la tarde recibió nuevamente el gobernador a los periodistas.

Les dijo que había sido clausurado el centro comunista de la calle del Arsenal, incautándose la Policía de la documentación, sellos de cotización y grandes cartones con inscripciones subversivas.

También se encontraron unas hojas invitando a la rebelión contra la fuerza pública y el Ejército.

Añadió que las noticias de los pueblos acusaban tranquilidad.

Los alcaldes y comandantes de los puestos de la Guardia civil le comunicaban que habían procedido a clausurar los centros comu-

nistas y sindicalistas, deteniendo a los elementos directivos.

Dijo que el doctor Vallina, que se encuentra en el castillo de Santa Catalina (Cádiz), será confinado en lugar hasta ahora desconocido.

Añadió que los sótanos enclavados en la plaza de España de la Exposición han sido habilitados para encerrar detenidos.

Estos se elevan a 500. Ha fallecido en el Hospital el herido Fernando Lara Cuadrado, herido durante los sucesos de la mañana.

Terminó diciendo que en la azotea del Ayuntamiento se ha colocado una sección de ametralladoras, apuntando a la plaza de San Francisco.

También se han colocado ametralladoras en el edificio de la Compañía Telefónica.

El traslado de Vallina y Adame

Cádiz.—Llegaron en camiones 200 detenidos procedentes de Sevilla, entre los cuales figuran el doctor Vallina y el comunista Adame.

Ingresaron todos en el castillo de Santa Catalina.

Más noticias de los sucesos de Sevilla

Otros choques sangrientos

Después de la sesión del Congreso, el ministro de la Gobernación habló nuevamente con los periodistas sobre los sucesos de Sevilla.

Manifestó que está dispuesto a impedir que el gobernador civil resigne el mando en la autoridad militar.

No es—dijo—que yo me lo haya propuesto; pero sí me opondré resueltamente a ello.

En estas circunstancias creo que esta actitud podrá resultar conveniente, ya que el estado de anarquía mansa en que se encuentra Sevilla permite que los elementos perturbadores se confíen y den la cara, con lo cual se les puede combatir más fácilmente.

Además, señores, creo poder decir que la Confederación Nacional del Trabajo se está desgajando como una naranja.

Añadió que acababa de comunicarle por teléfono desde Sevilla, que en aquellos momentos se estaba librando una de las refriegas más importantes de la jornada.

Al conducir una redada de presos, desde la cárcel de Sevilla al puerto, un grupo de sindicalistas intentó libertar a los detenidos; la Guardia civil se vió precisada a hacer fuego y parece que hay numerosas bajas, aunque nada en concreto se sabe todavía.

El mismo suceso se ha repetido en el momento en que eran embarcados los presos para conducirlos a Cádiz, al castillo de Santa Catalina, medida que se ha adoptado por humanidad, pues la cárcel de Sevilla no reúne condiciones higiénicas para albergar al número excesivo de presos acumulados estos días.

También los periodistas hablaron poco después con el director de Seguridad, quien manifestó que, como complicados en el movimiento revolucionario de Sevilla, habían sido detenidos el conde de Arcentales y don Santiago Fuentes Pila, este último al llegar anoche a Madrid, procedente de Sevilla.

Descubrimiento de una agencia de estafas

En la Dirección de Seguridad se recibieron estos días múltiples denuncias contra determinada agencia de colocaciones, establecida en la calle del Príncipe, número 22.

Dicha casa se titulaba representante de una empresa cinematográfica de París, y mediante anuncios en la prensa ofrecía colocaciones de gran porvenir en la cinematografía.

Dicha agencia comenzó a funcionar el día 2 del actual, y han sido víctimas de las mismas unas 800 personas, a las cuales, a título de comisión, se les cobraba de 5 a 25 pesetas.

Como director de la agencia ha sido detenido un súbdito austriaco, llamado Gesa Liever.

Le ayudaban dos individuos llamados Manuel Núñez Albert y Mariano Benítez Alcalá, que también han sido detenidos.

Todos quedaron a disposición del juzgado.

Las Cortes constituyentes

Las medidas de protección a la República

El presidente, señor Besteiro, abre la sesión a las cinco y media.

En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Van llegando todos los ministros restantes, que se sientan en el banco azul.

EL SEÑOR MIRASOL, de Acción Republicana: Dice que cree que en estos momentos en que en toda España hay planteados conflictos de extrema gravedad y en que es notorio que el Gobierno va a adoptar una ley especial de defensa de la República, la Cámara debe pedir explicaciones al Gobierno sobre la situación de los conflictos de orden público en todo el territorio nacional, y si así lo estima dar al Consejo de Ministros un voto de confianza para que adopte aquellas medidas que crea más convenientes.

EL PRESIDENTE de la Cámara: Dice que se buscará una fórmula reglamentaria para tratar de llevar a la práctica lo que pide el señor Mirasol, porque hay que tener en cuenta que la Cámara no está todavía definitivamente constituida.

A continuación se aprueban sin discusión los dos dictámenes de la Comisión de Actas, favorables a los de Huesca y Granada (provincia), que eran los dos puntos del orden del día.

EL SEÑOR BESTEIRO: Dice que aprobado el orden del día cree que debe plantearse a la Cámara la propuesta del señor Mirasol.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA: Hace uso de la palabra para decir que cree que el debate sobre este punto no es necesario antes de la constitución de la Cámara. Sería necesario si la Cámara apreciase flaquezas del Gobierno en los conflictos planteados y considerase de toda urgencia testimoniarle su confianza para que él se sintiera fortalecido; pero dada la seriedad de las fuerzas del Gobierno de la República, considera innecesarias otras medidas por el momento. Confía—añade—en que el Gobierno sabrá mantener el respeto a las leyes, y el orden de las discusiones no creo que sea preciso alterarlo con intervenciones que retardarían la constitución definitiva del Parlamento.

EL PRESIDENTE: Dice que los diputados ya han oído las explicaciones del jefe del Gobierno y que cree que no hay que sacar las cosas de quicio planteando debates.

Lo procedente en estos momentos es no dar a las cosas mayor proporción de la que tienen y no alarmar a la opinión.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL (radical socialista): Pido la palabra.

EL PRESIDENTE: Así, pues, yo pregunto a la Cámara: ¿Acuerda la protesta del jefe del Gobierno sobre la improcedencia de este debate?

(Rumores afirmativos.)

Queda acordado.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra.

EL PRESIDENTE: No hay palabra. La Cámara se ha pronunciado por que no se puede deliberar sobre este asunto.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Yo invoco mi investidura de diputado de las Cortes constituyentes de la República para tratar de ello.

(Se lee el artículo 17 del Reglamento que dice que no se podrá alternar la discusión de las actas con ningún otro asunto.)

EL PRESIDENTE: El señor Pérez Madrigal tiene la palabra, pero sólo para referirse a la interpretación del artículo 17.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: En la política española han surgido hechos que llevan la alarma a todos los hogares de la nación y hacen prosperar la fuerza de expansión de los que quieren hacer caer a la República, y es realmen-

te ridículo que mientras el país atraviesa estos graves momentos, estemos nosotros aquí perdiendo el tiempo y caminando con desesperante lentitud hacia nuestra constitución definitiva.

Mientras esperamos esta constitución para depurar todas las graves responsabilidades de la Monarquía, y mientras el Gobierno tiene que tomar medidas de excepción contra los campesinos y obreros, el general Berenguer, responsable de tantas cosas, se encuentra principescamente instalado en el alcázar de Segovia.

EL SEÑOR CORDERO: Protesto de la alusión del señor diputado que me ha precedido en el uso de la palabra, sobre la lentitud del examen de actas.

La comisión que presido ha trabajado y trabaja a marchas forzadas, y si en el examen y discusión de algunas de las actas nos detenemos más de lo que quisiéramos, no es por negligencia, sino por el buen deseo de proceder con la máxima pureza en el dictamen.

EL SEÑOR BAEZA MEDINA (radical-socialista): El artículo 17 no creo que pueda referirse a casos de urgencia como este.

Los miembros de la minoría radical-socialista, sin entrar en el fondo de la cuestión, creemos que cuantas medidas de excepción adopte el Gobierno han de ser aprobadas por la Cámara.

Lo contrario sería ir contra la soberanía del Parlamento.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO (radical): Hablo en nombre de la minoría radical para expresar nuestro noble empeño por que la Cámara quede constituida lo más rápidamente posible y pueda comenzar la discusión de todas las responsabilidades.

Por eso los radicales nos pronunciamos por que se apresure esta constitución definitiva.

EL SEÑOR SABORIT: Yo creo que es posible aunar los anhelos aquí expresados, si bien considero que una rápida constitución de la Cámara podría menoscabar los derechos de algunas minorías. Me parece lo más apropiado y procedente que el jefe del Gobierno, el presidente del Congreso y los jefes de minorías celebren ahora mismo una conferencia para deliberar y señalar la fecha más próxima posible en que ha de quedar el Parlamento definitivamente constituido.

EL SEÑOR COMPANYS: Yo creo que el Parlamento debería quedar constituido esta misma tarde.

EL SEÑOR BAEZA MEDINA: Los radical-socialistas tenemos tanto interés como el que más en que la Cámara se constituya en seguida.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA: El Gobierno también lo desea, y lo desea tanto como el señor Companys, que es el que se ha mostrado partidario de la constitución más rápida; pero ello se ha de hacer armonizando todos los intereses y todas las aspiraciones.

Seguramente que si la minoría que representa el señor Companys se encontrase en el caso de otras minorías, sería el primero en protestar de una constitución precipitada, que dejaría sin la debida representación a alguna minoría.

Yo me adhiero a la propuesta del señor Saborit, porque me parece la más eficaz.

En cuanto al señor Baeza Medina, tenga la seguridad de que cuantas medidas adopte el Gobierno será por unanimidad.

Sepa el Parlamento que sus facultades están plenamente respetadas por el Gobierno; pero sepa también que el gobernante no puede dejar de actuar en un caso de urgencia, dando cuenta a las Cortes, cuando llegue el momento, de cuantas medidas de excepción haya adoptado por asuntos de orden público. (Aplausos.)

EL SEÑOR VILLAR PONTE (de la minoría gallega): Quiero sólo manifestar a la Cámara, en nombre de la minoría gallega, que si se fuera a una rápida constitución del Parlamento, quedaríamos to-

talmente desplazados y sin poder tener representación en las comisiones.

EL SEÑOR COMPANYS: Rectifica brevemente diciendo que en su ánimo no ha estado menoscabar los derechos de ninguna minoría.

EL PRESIDENTE: La Presidencia hace suya la proposición de Saborit y pregunta a la Cámara si está conforme con ella. ¿Aprueba la Cámara la proposición de Saborit?

(Rumores aprobatorios.)

Queda aprobada. Se levanta la sesión a las 6¹⁵ de la tarde.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Terminada la sesión, el jefe del Gobierno salió del salón de sesiones encaminándose al despacho de ministros.

Comentando el debate que acababa de terminar, dijo:

—Ya habrán visto ustedes la propuesta de Saborit y las manifestaciones de Cordero.

Las actas de Pontevedra están aprobadas en parte y las de Lugo completas, quedando sin constituir la minoría gallega.

Yo he querido dar la sensación de tranquilidad que hacía falta para que no creyera la Cámara que el Gobierno no respeta sus derechos.

Poco después acudió al despacho de ministros el señor Largo Caballero, quien dijo que no tendría inconveniente en dar su voto para que la Cámara se constituyera mañana mismo.

Concurrieron luego Prieto, Albornoz y Maura.

El ministro de Hacienda dijo que las minorías deben ser más disciplinadas cuando tienen representación en el Gobierno, porque pueden quebrantarla con su actitud.

Terminó diciendo que cuenta con inquietud las horas, como el condenado que sabe que en un plazo determinado se cumple la sentencia.

Momentos después quedaron reunidos los ministros con la Mesa de la Cámara, el presidente de la misma y los jefes de minoría para tratar de la constitución del Congreso.

Largo Caballero dijo que no cabe la menor duda de que el Gobierno, en tanto no se constituya la Cámara, tiene plenas facultades, las más amplias facultades para hacer frente a todas las dificultades.

LA LABOR DE LA COMISION DE ACTAS

Por la mañana se reunió la comisión de Actas para oír la información verbal de la de Lugo.

Hablaron los señores Iglesias, Fernández y Azpiazu.

Examinada el acta de Alicante, fué proclamado el candidato triunfante César Arrichena.

También se aprobó el acta del último lugar de Murcia.

Cordero expuso a los periodistas su opinión de que no podrá constituirse rápidamente la Cámara, pues queda por dictaminar el acta de Lugo, que es una de las más complicadas.

En la reunión celebrada por la tarde, la comisión acordó proponer la anulación del acta por los lugares de la minoría en Pontevedra para someterlos a nueva elección y aprobó el acta de Logroño (minorías), Barcelona (provincia), Badajoz y Sevilla.

Hoy, a las once de la mañana, se volverá a reunir la comisión para examinar el expediente de Salamanca, Lugo y La Coruña, oyendo los informes que se presenten, pues es propósito de la comisión dictaminar hoy sobre todas las actas pendientes, a fin de que puedan discutirse en la sesión de la tarde.

Según nuestras noticias, se pondrá por la comisión la anulación de las elecciones de Lugo y la de los lugares de la minoría de Salamanca.

UNA OPINION

Después de la sesión, y ante un grupo de parlamentarios, el diputado socialista Teodomiro Menéndez se mostró partidario de que en estas circunstancias se debe prestar el mayor apoyo y asistencia al Gobierno provisional de la República, en quien las Cortes deben depositar la máxima confianza, ya que los momentos son de peligro.

Por ello no consideraba indispensable la urgente constitución de las Cortes, pues aunque el Gobierno se viera precisado a adoptar medidas de rigor, daría cuenta oportuna de ellas a las Cortes, pero nunca podría admitirse un aplazamiento en su adopción.

Cree que los socialistas deben apartarse del Gobierno en el momento les sea posible, aunque sigan prestando fuera de él su auxilio al Poder constituido para consolidar la República.

DICE LERROUX

Lerroux, hablando con los periodistas, dijo que el momento es de una gran crisis de autoridad.

LOS DIPUTADOS MEDICOS

Ayer tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso todos los diputados médicos, que

acordaron realizar una acción conjunta en defensa de la clase.

Se nombró una comisión, formada por los doctores Covisa, Juarros, Negrín y Templado, que se pondrá en contacto con los Colegios regionales, a fin de conocer sus aspiraciones y estudiar el modo de conseguirlas.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO RECIBE A LOS PERIODISTAS

A las siete y veinte de la tarde terminó la reunión de los jefes de minorías con el presidente de la Cámara.

Asistieron también los ministros de Hacienda, Fomento y Economía.

A las 7³⁰, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, y les dijo:

—Hemos cambiado impresiones para dar satisfacción a los anhelos de todos de que esté constituida lo antes posible la Cámara, y hemos resuelto que pueda hacerse esto en la sesión del lunes próximo.

Realmente quedan por dictaminar actas de mucha importancia, y esto dificulta un poco nuestros propósitos.

De todos modos, habrá que hacer un esfuerzo y habilitando el lunes para celebrar sesión, procuraremos que la Cámara quede constituida ese mismo día.

DE BARCELONA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Ciudad de Palma", de Palma. "Rey Jaime II", de Mahón. "Ciudad de Mahón", de Ibiza. "Campo mor", de Tampa. "Manuel Arnús", de La Habana. "Conte Verde", de Buenos Aires. Vapores salidos: "Santiago López", para Avilés. "Rey Jaime I", para Palma. "Rey Jaime II", para Mahón. "Isla de Tenerife", para Las Palmas. "Conte Verde", para Marsella.

SESION DEL AYUNTAMIENTO CATALAN

En la sesión celebrada ayer por la noche por el Ayuntamiento de esta ciudad se acordó por aclamación aprobar el Estatuto de Cataluña.

Luego se acordó también modificar la orientación económica del Estatuto en el sentido de que en vez de realizar economías, se efectúen grandes reformas urbanas y obras de interés público con el fin de proporcionar por este medio ocupación a los obreros que carecen de ella.

En cuanto a las nuevas bases presentadas por los taxistas se acordó que vuelvan a la comisión. Este asunto interesaba mucho a los taxistas, que se verán contrariados por esta nueva dilación del asunto.

Por último, se acordó dirigirse al ministro de la Gobernación, al presidente del Consejo y al señor Maciá, haciendo constar su protesta por la explosión de la bomba colocada en el Paseo de Gracia.

EL ESTADO DE LAS HUELGAS PLANTEADAS

Continúa sin alteración el conflicto del puerto, a pesar de las gestiones que el consejero de la Generalidad, señor Serra Moret, realiza para procurar una solución al conflicto.

En el puerto se observa la misma situación anómala, cuyo influjo se deja sentir sobre algunas

industrias de la ciudad por carecer de materias primas, lo que seguramente les obligará a mantenerse en paro forzoso durante muchos días.

La huelga de barberos sigue también en el mismo estado.

Los patronos y obreros celebraron una reunión y existe la impresión de que en breve se llegará a un acuerdo.

Un patrono obrero establecido en la calle de Clot, denunció al juzgado de guardia que varios huelguistas se presentaron en dicho establecimiento amenazándole de muerte si no cerraba, fundándose en que en su casa trabajan esquirols.

Dijo que en su casa no tiene ningún oficial y es él el que únicamente trabaja en la barbería.

Ayer por la noche algunos automóviles taxis comenzaron a retirarse del servicio en señal de protesta por el acuerdo del Ayuntamiento relativo a que pase de nuevo a la comisión las nuevas tarifas que los taxistas habían presentado.

Se ignora si esta actitud de los taxistas será sólo una protesta de 24 horas o si será una huelga de carácter indefinido.

Para el próximo lunes está anunciada la huelga de los metalúrgicos.

Ayer fueron detenidos Miguel Alonso y Joaquín García, por ejercer coacciones sobre el conductor de un carro de una casa de muebles en que ellos habían prestado sus servicios hasta hace pocos días.

DETENCION

Los agentes de Policía han detenido a un sujeto llamado Manuel Tomás, camarero de un importante hotel de esta ciudad, a quien se le acusa de sustracción de efectos.

Ingresó en la cárcel.

(Sigue a la página 14)

DE TODO EL MUNDO

Pruebas de un coche llamado «La Michelin»

París.—En el trayecto de Saint Aemout a Coltainville, de la línea París-Chartreuse, previa autorización a la casa Michelin, por los ferrocarriles del Estado, tuvieron lugar ayer tarde las pruebas de un coche llamado «La Michelin», provisto de neumáticos que caminan sobre los rieles.

El coche está construido de materias que le hacen muy ligero y tiene capacidad para 24 personas.

En realidad es una especie de autocar que marcha sobre los rieles, consiguiendo una velocidad superior a la actual, por tener siete veces menos peso muerto que los trenes y una adherencia a los carriles superior, por lo que puede detenerse en un número muy reducido de metros.

Estos coches, además, son económicos y rápidos y tienen una

utilidad mayor, especialmente en las líneas cortas, que no exigen gran número de unidades.

A las pruebas fueron invitados los periodistas extranjeros residentes en París, y en ellas La Michelin alcanzó una velocidad media horaria de 95 kilómetros, pudiendo llegar hasta los 120.

Debido al poco desgaste, es casi imposible que los neumáticos estallen, y en caso de que esto ocurra puede continuar la marcha con los neumáticos desinflados como pudo comprobarse al producirse de intento la rotura de uno de ellos.

Las pruebas resultaron, pues, altamente satisfactorias y parece que dentro de poco tiempo se utilizarán varios de esos automóviles en algunas líneas francesas.

La Vuelta ciclista a Francia

Belfort. — a las diez de la mañana de ayer se dió la salida a los 44 corredores clasificados en la vuelta ciclista a Francia.

Colmar. — Resultado de la vigésima etapa de la vuelta ciclista a Francia, Belfort-Colmar, 209 kilómetros:

1. Leducq, en 7 h. 5 m. 53 s.
2. Pellissier.
3. Metzke.

Sigue luego un numeroso pelotón entre los que se encuentran Opperman, Vervaecke, Rebry, Devaele, Demuyser, Pessenti, Bulla y otros muchos.

El corredor español Cepeda abandonó la prueba en la etapa de ayer.

MATCH DE BOXEO APLAZADO

Nueva York.—A causa de la lluvia se ha aplazado el encuentro en que debía tomar parte Ara.

DETENCION DE UN COMUNISTA

Bombay.—El conocido jefe comunista Rey, quien recientemente regresó al país procedente de Alemania, ha sido detenido hoy por la Policía bajo la acusación de conspirar contra el Virrey.

LECTURA DE UN DECRETO

Ciudad del Vaticano.—En presencia del Papa ha sido leído el decreto que proclama venerable a Sor Catalina Laboure, de las Hijas de la Caridad.

La sala del Consistorio estaba ocupada por numerosas Hermanas de la Caridad, entre ellas la Superiora general.

LAS MANIOBRAS MILITARES

Moscú.—El Gobierno de los Soviets ha decidido que las maniobras del ejército soviético comiencen inmediatamente en la región del Cáucaso.

Asistirán a las maniobras los agregados militares de Persia, Turquía y Afganistán.

DE AVIACION

Varsovia. — Cinco de los seis aviones que componen la escuadrilla mandada por el general de Goys, llegaron a yer a este aeródromo, procedentes de Kovno.

El otro aparato, tripulado por el capitán Delaitre, tuvo que aterrizar cerca de Riga a causa de haber producido un panne en el motor.

LA CENSURA EN PEKIN

Pekín.—Después de proclamado el estado de guerra ha quedado establecida la censura para la prensa extranjera y los telegramas de los corresponsales.

PARA EL PARQUE ZOOLOGICO DE LONDRES

Londres.—Se ha traído a Londres, para que figure en la colección del parque zoológico, un ave extraña, que tiene muchas analogías con los reptiles. Es el Hoatzin, que muestra muy escasos cambios desde las épocas en que debió ser un ejemplar de transición.

Este ejemplar procede de la antigua Guayana inglesa.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

París. — La décima segunda sala de lo correccional ha hecho pública su sentencia en el proceso seguido a instancia de León Daudet contra el chófer Bajot

Este ha sido absuelto por considerar los jueces que no había obrado de mala fe al manifestar en la carta que escribió al señor Daudet que no creía en el asesinato de su hijo.

MANIOBRAS DE AVIACION

Londres. — Esta madrugada ha terminado el primer día de ejercicios que efectúan las fuerzas aéreas inglesas simulando una guerra aérea, y cuyo táctico supuesto es Londres.

El enemigo, atacando por cuatro costados diferentes los puntos más importantes de Londres, logró su objetivo, aunque se vio molestado por el tiempo nebuloso que en tiempo de guerra verdad habría sido un tiempo ideal para efectuar el ataque.

Todos los ejercicios aéreos se efectuaron a cinco mil pies de altura.

Hasta que no se sepa el informe de los técnicos del combate imaginario, no se sabrá si las defensas aéreas que protegen Londres fueron capaces de rechazar el ataque.

Toman parte en las maniobras 25 escuadrillas que hacen un total de 200 aparatos. Los aviones de defensa de Londres llevan distintivo rojo y los asaltantes lo llevan azul.

Estas maniobras aéreas, que son las primeras que vuelven a realizarse desde hace tres años, habían despertado gran interés entre el público, el cual quedó defraudado debido a la falta de visibilidad.

VIAJE DE UN EMBAJADOR SOVIETICO

París. — «Le Journal» cree saber que el embajador de los Soviets en París, Dogalewski, ha sido llamado a Moscú, ante la negativa de un sobrino suyo que se niega a regresar a Rusia para responder ante el Gobierno de su gestión.

El sustituto de dicho embajador sería la señora Kolontain, actual embajadora de los Soviets en Estocolmo.

Promulgación de decretos leyes

Berlín.—El presidente del Reich ha promulgado ayer un decreto-ley advirtiendo a las sociedades bancarias y centros similares que habrán de cumplir estrictamente las disposiciones del decreto-ley sobre evasión de capitales en lo que concierne a materia fiscal, aun en el caso de que hayan de considerarse desde el punto de vista económico como sucursales de empresas extranjeras.

Berlín. — Se acaba de publicar un nuevo decreto-ley que reglamente la cobertura oro de los institutos privados de emisión de Sajonia, Babiera y Butenberg.

Estos establecimientos quedan autorizados para rebajar la cobertura oro de sus billetes en la misma proporción que el Reichsbank y cuando eleve su cobertura el citado Banco, tendrán los demás que elevarlo al actual tipo, dentro de los tres meses siguientes a la publicación del decreto que promulgue el Gobierno del Imperio.

PRESOS AMOTINADOS

Hoston (Texas).—Los presos negros de la penitenciaría se han amotinado, intentando desarmar a los guardianes y fugarse.

El motín fué sofocado repentinamente.

Un guardián, de un solo tiro, mató a dos de los amotinados e hirió gravemente a otro.

RECEPCION DE PEREGRINOS

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha recibido a una peregrinación húngara de regreso de Lourdes.

BUQUES QUE DESAPARECERAN

Londres.—Han entrado en Plymouth dos buques que ayer fueron orgullo de la marina inglesa y que ahora van a ser inutilizados en virtud del acuerdo naval. Son el «Tiger», que había sido hace poco el mejor crucero de línea. Se distinguió en la acción de Dogger Bank y en Jutlandia. Al salir de Plymouth esta mañana para Rosyth donde será hundido, se le han podido ver aún las «cicatrices de dichas acciones. El otro es el «Marlborough», el último de los que usaban carbón. Antes de ser hundido sufrirá algunas pruebas para estudiar resistencias y efectos en beneficio de la ingeniería naval. Se harán en él explosiones de cordita.

LA CUESTION DE LOS ARMAMENTOS

París. — Mañana probablemente se hará pública la contestación dada por Francia al cuestionario que envió la secretaría general de la Sociedad de Naciones a todas las potencias adheridas a dicho organismo internacional sobre el estado actual de los armamentos terrestres, navales y aéreos.

Bélgica y el Japón han enviado también su respuesta a la citada secretaría general.

VISITAS

París. — El embajador de España en París recibió ayer numerosas visitas, entre las que figuraron la de don José García Seré y la del ex embajador de España don Pedro Soler.

EL NUEVO GOBIERNO CHILENO

Santiago de Chile. — Francisco Garcés, presidente del Banco Central de Chile, que acaba de constituir Gobierno, desempeña, además, la cartera de Hacienda. La de Negocios la desempeña don Guillermo Edwards.

AGRESION

Poona. — Un estudiante hizo ayer dos disparos de pistola contra Sir Hoston, gobernador interino de Bombay, sin herirle.

El agresor fué detenido inmediatamente.

Sublevación en la Argentina

Buenos Aires.—Se tiene noticia de que en Corrientes se ha sublevado un batallón de Infantería. Hasta ahora se desconocen los motivos de la sublevación y su alcance, ni las medidas que han adoptado las autoridades locales para sofocar el movimiento.

Buenos Aires.—El Gobierno ha enviado a Corrientes un batallón de Infantería procedente de Santa Fe, a causa del levantamiento del teniente coronel Gregorio Pomar. Han salido de El Palmar varios aviones de bombardeo.

En el resto de la nación reina la tranquilidad.

Uriburu ha declarado que el levantamiento de Corrientes no tiene importancia y que se debe a maniobras para perjudicar al país ante el extranjero.

Buenos Aires.—Un despacho recibido de Asunción dice que el jefe de los insurrectos de Corrientes, coronel Pomar, se ha refugiado en Humanta, población paraguaya, con 200 soldados armados de ametralladoras y seis cañones.

Buenos Aires.—El Gobierno declara que la tranquilidad es absoluta en el territorio de la República.

Se cree que el coronel Pomar, acompañado de numerosos soldados, se ha refugiado en el bosque de Chasque y que marcha con dirección a El Palmar con un centenar de insurrectos de Corrientes.

Sobre las poblaciones fronterizas con el Oruguya, se ha elevado el teniente coronel Zuluaga, agregado que fué de la embajada de París, tripulando un avión, desde el cual ha lanzado millones de manifiestos dirigidos a los soldados de la guarnición de Co-

rrientes, excitándoles a que no resistan al Gobierno.

Varias escuadrillas de aviones de bombardeo salieron ayer por la mañana para detener a los insurrectos; pero debido al violento temporal tuvieron que retrasar su marcha. Por fin, lograron salir; pero los rebeldes habían desaparecido.

Los rebeldes dieron muerte al jefe de la guarnición, teniente coronel Montero.

Los rebeldes, antes de salir, robaron 1.200.000 piastras de la sucursal del Banco de la nación en Corrientes y 800.000 piastras en un Banco de la ciudad de Resistencia.

Unos veinte agitadores partidarios de Irigoyen han sido detenidos cuando celebraban en la población de Morón, donde se hallaban refugiados, una reunión clandestina.

El ex ministro del régimen de Irigoyen, señor Avalos, que había sido detenido y actualmente se encontraba en una clínica de Buenos Aires, ha desaparecido.

Se suponía que este señor estaba también complicado en la insurrección.

El general Brue, jefe de la tercera división, a la que pertenece la provincia de Corrientes, confirma que se ha sublevado una parte del noveno regimiento de Infantería.

Declara también que el coronel Pomar, que pertenecía a este regimiento, es un hombre extremadamente vanidoso y ha querido entrar en política por medio de este procedimiento desleal y criminal, que todo el Ejército disciplinado condena acremente.

La Policía de Tukumán ha detenido a un individuo llamado Brandan, que parece está complicado en este intento.

La actitud de unos japoneses

Tokio. — 25 marinos japoneses mutilados, que no tienen derecho a percibir pensión con arreglo a los últimos reglamentos dictados sobre la materia, han comenzado el período de ayuno y rogativas llevando 62 horas a la entrada del sepulcro del Emperador Miji, con la esperanza de que invocando el espíritu del Emperador serán atendidas sus peticiones y de otros numerosos compañeros que se encuentran en idéntico caso.

Seis de estos marinos se han desvanecido ya, a consecuencia de

su debilidad y su estado de agotamiento.

Anarquista muerto

Buenos Aires. — Un peligroso anarquista chileno, autor de numerosos actos de violencia, fué muerto ayer mañana a tiros por la Policía de la República Argentina en un encuentro entre ésta y los anarquistas.

LOS DUQUES DE YORK

Londres. — Procedentes de París, llegaron ayer los duques de York.

De Teruel

ATROPELLO

En Caminreal, un auto conducido por Julián Valenzuela atropelló a la niña de cinco años Pascuala Royo, fracturándole un brazo.

LA CASA DE CORREOS

Esta tarde se ha verificado la recepción definitiva y oficial por el Estado de la nueva Casa de Correos.

NADA ENTRE DOS PLATOS

El presidente de la Diputación ha manifestado, refiriéndose a unos rumores de incidentes habidos en la Beneficencia, que ha carecido de importancia lo sucedido, que se ha limitado a unas protestas de unos elementos.

INCENDIO

En Albalate se produjo un incendio en unas eras, quemándose mieses de trigo por valor de 5 000 pesetas; como presunto autor ha

sido detenido Benito Romana, que imprudentemente arrojó un cigarrillo encendido.

ROBO IMPORTANTE

Dicen de Camarena que el vecino de Valencia José Torres Belda, que reside en ésta accidentalmente, ha denunciado que penetraron ladrones en su domicilio, llevándose alhajas por valor de unas 30.000 pesetas.

Se supone que los cacos penetraron por una ventana.

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR

Dos volúmenes, a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE TELEFONOS

Cumpliendo órdenes de las autoridades gubernativas la Policía disolvió la reunión que los huelguistas de Teléfonos querían celebrar, como todos los días, en el Palacio del Vestido.

También se han dado órdenes para que se proceda a la detención del Comité ejecutivo de huelga, cuyos miembros no han sido hallados.

Ayer por la tarde se practicaron cinco detenciones de huelguistas, cuatro de las cuales fueron dejadas sin efecto, manteniéndose por tanto la de un individuo llamado Juan Pérez García, que según noticias es de los que más se ha distinguido excitando a los obreros a que mantengan indefinidamente la huelga.

Ayer por la noche la Guardia civil disolvió a los grupos de huelguistas que se habían formado en la plaza de Cataluña frente al edificio de la Telefónica.

Según han manifestado en las oficinas de la Compañía ayer se recibieron 80 instancias de otros tantos empleados que solicitan el ingreso.

EN ANDORRA SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

Comunican de Andorra que se ha declarado la huelga general revolucionaria.

La milicia andorrana ha tenido que salir a la calle para restablecer el orden.

Se han practicado muchas detenciones de elementos agitados que no pertenecen a la República de Andorra y habían llegado hace unos días para preparar el movimiento de agitación en el expresado territorio.

UN CASO ESCANDALOSO DE SABOTAJE

En plena ciudad es volado con dinamita un pozo telefónico

A las 3'30 de la madrugada de ayer llegaron al Paseo de Gracia, esquina a la calle de las Cortes, tres automóviles ocupados por 16 u 18 individuos, armados de pistolas.

Descendieron todos de los coches, obligando a los escasos transeúntes a que se retiraran de allí, y para ello les amenazaban con las pistolas.

Dos de ellos se apoderaron del vigilante para impedirle que hiciera sonar el pito de alarma, amenazándole de muerte.

Mientras tanto los restantes individuos se dirigieron a un pozo de la red telefónica enclavado en la misma calle y en el que se cruzan las líneas urbanas e interurbanas, habiendo numerosos cables.

Estuvieron un rato en el pozo y después colocaron en el interior del mismo un paquete que llevaban.

Poco después abandonaron el pozo, lo taparon y advirtieron a los transeúntes que no permanecieran por allí, porque acababan de colocar una bomba.

A las 4'15 de la madrugada en toda Barcelona se oyó una formidable explosión, que sembró la alarma en la ciudad.

Acudieron al lugar del suceso numerosos guardias, incluso el jefe de Policía.

Los dependientes de un bar próximo al lugar de la explosión explicaron lo ocurrido.

A consecuencia de la explosión la tapa que cubre el pozo, de unos sesenta kilos de peso, fué lanzada a gran distancia, alcanzando parte de ella a una horchatería valenciana establecida en la acera de enfrente, donde causó desperfectos de consideración.

El pozo es de cemento armado y reforzado con barras de hierro.

La bomba causó grandes destrozos en el interior.

Por este motivo quedaron cortadas las comunicaciones de Barcelona con el exterior y muchos servicios del interior.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador dió cuenta a los periodistas de lo ocurrido, añadiendo que los agentes de la autoridad practican gestiones en averiguación del paradero de los autores del hecho.

—Me han visitado varios huelguistas solicitando permiso para una reunión, que no les he concedido.

Hasta ahora he dado a todos facilidades que suprimo en este momento.

No consentiré, en adelante, ciertas actitudes y procederé con energía contra los infractores de la ley.

MACIA SE MUESTRA OPTIMISTA

Ayer recibió Maciá a los periodistas, manifestándoles que la gente ve una gravedad que él está muy lejos de advertir.

—Soy optimista. Confío en el buen sentido del pueblo catalán para que no se deje influir por el pesimismo.

En principio, sin saber lo que será el decreto de defensa de la República, debo decir que si éste es muy fuerte, no vacilaremos en seguir nuestro camino.

Se le preguntó si era cierto que las entidades obreras habían dicho que no querían tener relación con la Generalidad para la resolución de los asuntos sociales.

Maciá contestó: —Nadie hasta ahora me ha demostrado tal propósito.

Las entidades obreras se harán cargo de la actual situación y evitarán un conflicto grave.

Terminó diciendo que se encontraba algo indispuerto y que iba a ser reconocido, por el médico.

De Provincias

Los conflictos sociales

Córdoba.—En Cabra ha fracasado la huelga general.

En Rute se han declarado en huelga los obreros de distintos oficios.

Ayer, en la estación, fueron detenidos dos individuos que huían de Sevilla.

Jerez de la Frontera.—Se han declarado en huelga los albañiles afectos a la C. N. del T., trabajando sólo los afiliados a la U. G. T.

La Coruña.—Se espera la declaración de huelga general por solidaridad con los obreros de la Telefónica.

Ayer, frente al depósito judicial, se situó un grupo de obreros, tratando de impedir que se practicara la autopsia a un obrero muerto en la refriega del martes.

El gobernador ordenó que un piquete de la Guardia civil rodeara el edificio y así se pudo hacer la autopsia.

Bilbao.—El paro en los Altos Hornos de la factoría aumenta, extendiéndose a 400 obreros, que reclaman aumento de jornal.

Gijón.—Circulan rumores de una inminente huelga general.

Ayer fueron convocadas todas las directivas de sociedades obreras, para estudiar la forma de prestar cooperación a los huelguistas de Teléfonos.

Oviedo.—Los huelguistas de Teléfonos prendieron fuego a dos postes de la línea telefónica de Madrid.

Acudió la Guardia civil y los bomberos.

En vista de ello, el gobernador ordenó la detención de los siete directivos que forman el Comité de huelga.

Permanecerán recluidos mientras se sigan practicando actos de sabotaje.

En cambio hoy serán libertados los detenidos en Gijón por igual motivo, dado que no se han repetido los actos de violencia.

Zaragoza.—Las huelgas planteadas continúan en el mismo estado.

Los sindicalistas han publicado una nota insistiendo en su propósito de mantener las huelgas.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Málaga.—En el teatro Lara se celebró una asamblea de agricultores para constituir la Federación local agraria.

Acordaron ofrecer su colaboración al Poder constituido.

También se adoptaron los siguientes acuerdos:

Pedir la tasa del trigo en 50 pesetas en lugar de 46; libertad de trabajo dentro de la provincia; determinación de la jornada de ocho horas; servicio nacional de crédito, y otras mejoras.

Ultima hora en Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a las 2'30 de la madrugada y les manifestó que había recibido noticias de Barcelona, dándole cuenta de todo lo ocurrido, es decir, del acto de sabotaje cometido contra la Telefónica.

Esta noche se rumoreaba que el gobernador de Barcelona, señor Esplá, había presentado la dimisión y ello es inexacto.

Se ha declarado el estado de guerra en Sevilla, porque a ello han obligado las proporciones alarmantes que tomaron los sucesos.

Se ha dispuesto que en Jerez y Huelva, fuerzas del Ejército salgan al campo, en evitación de posibles desmanes de los comunistas campesinos.

—¿Ha conferenciado usted con el presidente del Consejo?

—Sí, y le he dado cuenta de todo lo expuesto y aunque me indicó que vendría a Gobernación, para estar conmigo, le dije que no era necesario.

—¿Sabe usted el número de víctimas por los sucesos de Sevilla?

—No se ha ultimado todavía.

Como ustedes ven, el Gobierno no adopta medidas de excepción más que cuando las circunstancias lo requieren.

Ahora obramos con plenos, y ello no excluye el que las Cortes puedan residenciar a los ministros si su conducta les hace merecedores de tal sanción.

Lo que no queremos es que las Cortes constituyentes se conviertan en una Convención.

Todas las medidas adoptadas las considero oportunas y necesarias. Estoy muy satisfecho del comportamiento del gobernador de Sevilla.

Detención de sindicalistas

Ante el juzgado de guardia fueron conducidos anoche 54 sindicalistas.

Dieciocho de ellos, después de prestar declaración, ingresaron en la cárcel.

Los restantes quedaron en los calabozos del juzgado.

Ultimas noticias de Sevilla

Una batalla campal.—Resultan numerosas víctimas.—En la pasada madrugada se declaró el estado de guerra

Sevilla.—A la una de la madrugada salieron las tropas a la calle y en distintos sitios de la ciudad colocaron un bando del general Ruiz Trillo, comandante de la segunda división, proclamando el estado de guerra.

El bando contiene las disposiciones corrientes de los de su clase, más unas prevenciones especiales.

Por ellas se hace saber que los dueños o inquilinos de las casas desde las que se haga fuego contra la fuerza pública, serán considerados como incursores en el delito cometido por los que realizarán la agresión.

También se advierte a los ciudadanos que la fuerza pública disparará sin previo aviso contra los grupos de más de cuatro individuos que se formen en la calle.

Anuncia que en el caso de que los perturbadores se refugieren e hicieren fuertes en alguna casa, ésta será sitiada, llegando en caso necesario incluso a derribar el inmueble a cañonazos.

Sevilla.—Ayer tarde, desde la azotea de un bar establecido en el Altozano, del barrio de Triana, partió un disparo hacia la fuerza pública.

Inmediatamente, y como si se tratara de una señal convenida, desde la casa esquina a la calle del Betis se hicieron numerosas descargas de pistola contra la fuerza pública.

Simultáneamente, desde muchas ventanas de la calle del Castillo se hicieron descargas de pistola.

Al mismo tiempo, en la margen derecha del Guadalquivir, se hacía fuego sobre los guardias.

Una sección de soldados de Infantería, que prestaba servicio de vigilancia a la entrada del puente de Triana se echó a tierra y estableció una cortina de fuego con dirección a Sevilla.

Hubo durante una hora un nutrido tiroteo.

En la calle de Manuel Carrillero dos pistoleros hicieron fuego contra un tranvía, siendo contestada la agresión por los Guardias civiles que custodiaban el coche.

Como consecuencia de este encuentro resultaron numerosos heridos, la mayor parte de los cuales están ocultos, pues en la calle aparecen muchos regueros de sangre.

Entre los asistidos figuran los siguientes:

Manuel Adame, de 45 años, herida por arma de fuego en la pierna izquierda, grave. Tiene la pierna fracturada.

Rafael Sánchez Riba, herida de bala en la pierna derecha, grave.

Antonio Luna, de 17, herida en la pierna izquierda, grave.

Guardia de Seguridad Ildefonso Gimeno, herido por arma de fuego en una pierna.

José Ruiz Benito, de 55, grave herida en el vientre.

Al mismo tiempo se desarrollaron escenas parecidas en la Puerta de la Carne, Jardines de Murillo y otros sectores de la ciudad.

En la puerta del Osario un sujeto disparó contra el soldado José Bejarano, hiriéndole en la mano derecha.

En la calle de Cánovas, un pistolero subió al tranvía, y cuando iba sentado sacó una pistola, que encaró contra el conductor del coche, un soldado de Ingenieros; pero al disparar le falló el tiro, siendo detenido en el acto.

Se cachea constantemente a la gente, pero ésta recurre a todos los trucos imaginables para ocultar el arma.

Muchos cacheados se quitan la gorra y levantan los brazos, ocultando el arma precisamente dentro de la gorra.

En Triana fué sorprendido un lechero el cual llevaba sobre la cabeza un cacharro de metal lleno de pistolas.

La inquietud en la población es grande.

Se confía en dominar muy pronto la situación y poder dar trabajo a todos los que lo precisan de verdad.

Falta completar detalles sobre las víctimas de estos sucesos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Apolinar, Primitiva, Rásifo, Apolonio, Eugenio, Trófilo, Teófilo, Liborio, Rómula, Redenta, Erundina y Santos Bernardo, María y Gracia.

Rito doble; color rojo; misa de Santos Bernardo, María y Gracia.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Valero.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por los antiguos alumnos salesianos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Beato Nicolás Factor y Santísima Cruz.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Cristina, Vicente, Víctor, Estercaño, Antinógenes, Meneo, Capitán, Niceto y Ursicino.

Rito simple; color morado; misa de la Vigilia de San Jaime.

CUARENTA HORAS.—Terminan en San Valero.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve de la noche, por el C. E. M.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Luíz Gonzaga, por don Leopoldo Ramirez.

CULTOS PARA MAÑANA

—A la Virgen del Carmen: Novenario.—Continúa:

En San Nicolás, a las siete y media de la mañana.

En el convento de la Encarnación, a las seis y media de la tarde, con sermón, por el doctor Belarte.

Mes.—Continúa: En Santo Tomás y Santa Cruz, a las siete.

En San Martín, San Juan del Hospital y convento de la Encarnación, a las ocho.

—A Santiago Apóstol.—Novenario.—Continúa:

En el Temple, a las ocho y media, con misa de Comunión.

En la iglesia del Salvador, a las ocho, con misa en el altar de Nuestra Señora de los Buenos Libros.

Asociación de la Prensa

LOS GRANDES FESTIVALES DE LOS VIVEROS

Como el lector verá en otro lugar del periódico, el programa de los tres festivales líricos organizados para los días 25, 26 y 29 de este mes en los Viveros es de grandes atractivos por los valiosos elementos artísticos que en cada función han de tomar parte.

El día 25 será dedicado al maestro Peydró y a la zarzuela española.

Esta noche llegará a Valencia la eminente diva Mercedes Capisir, que ha de cantar "Marina" juntamente con el gran tenor Vicente Sempere.

El inmenso tenor Cortis, que ha de cantar "Payasos" el día 29, se encuentra en sus posesiones de Denia desde hace unos días, y nos anuncia que pronto vendrá a Valencia.

Cortis, en unión de Matilde Revenga, darán a "Payasos" una memorable interpretación.

A cargo de ellos corre también el final de esa jornada artística cantando el dúo del primer acto de "Tosca".

También el final de la función del día 26 dejará un grato sabor al público, pues cantará Mercedes Capisir la escena de la locura de la ópera "Dinorah", a la que da una expresión verdaderamente maravillosa esta cantante singular.

Ayer, primer día señalado para el despacho en la contaduría del teatro Principal, se vio concurridísima dicha dependencia, pues fueron muchas las personas que acudieron a proveerse de localidades.

NUESTROS REPORTAJES

La revolución del 68 y la República del 73 en Valencia

Recuerdos sueltos de un testigo

La Historia contada por los hombres que la vivieron tiene un interés extraordinario, el que le dan las impresiones personales acerca de los sucesos y de las personas que intervinieron. Y si además de la narración de un testigo, éste es de espíritu cultivado, fiel observador, veraz, con sus puntos y ribetes críticos, a la curiosidad se une la enseñanza.

Aún puede suceder que el testigo sea al propio tiempo concienzudo investigador, más que aficionado, con irrefrenable vocación por recoger documentos de todo género que aviven y ratifiquen sus recuerdos; en este caso, un rato de charla con semejantes personajes sustituye a muchas horas de fecunda y agradable lectura.

Con solo nombrar al ilustre interlocutor, despertaría la curiosidad y el interés de los lectores, pero estimo discreto callarlo, porque tal vez no interprete fielmente lo mucho y bueno que hube de escucharle, en cuyo caso los errores alguien podría achacárselos sin culpa, tanto más cuanto no se trata sino de una simple evocación de recuerdos sin ordenación, ni compulsión, tal como iba presentándolos al pensamiento la fuerza sentimental, las necesidades de relación o las preguntas aclaratorias.

EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1868

La censura era rigurosa en Valencia durante el mando del general Narváez, en que fueron deportados a Canarias Serrano y Ríos Rosas por su famosa exposición a la reina, quejándose del sistemático empeño de no llamar al poder al partido progresista.

Como en realidad no era posible burlar la despótica prohibición del Gobierno de que circularan ciertas noticias, si en la ciudad algunos prohombres de ideas avanzadas como Capafóns, Zaragoza, Ripollés, Moreno Villena y otros conocían lo que se tramaba en Madrid desde que Isabel II nombró presidente del Consejo a Luis González Bravo, en los pueblos nada se sabía.

Y cuenta el testigo presencial de aquellos sucesos, que la primera noticia que tuvo del triunfo de la revolución en la batalla de Alcolea, fué al llegar a Sagunto desde los Valles en una destartalada tartana.

Los saguntinos recorrían las calles de la histórica ciudad, cantando el Himno de Riego, el de Espartero y otros muchos de la época, con vivas a la libertad y a la revolución.

—¿Qué sucede? — preguntaban asombrados los viajeros.

Y no sabiendo en realidad de lo que se trataba, decían que se había proclamado la República en España.

Cuando llegó el tren, procedente de Castellón, tanto la locomotora como los vagones, estaban adornados con ramas de árboles, presentando un aspecto pintoresco.

Los pasajeros, asomados a las ventanillas, confraternizaron con los republicanos que había en el andén, y juntos corearon el Himno de Riego, que era entonces el que exteriorizaba los anhelos democráticos.

PARECE QUE ESTE HIMNO SI QUE ES DE GOMIS

Hicimos un paréntesis, para ocuparnos de este famoso himno, que a pesar de su insignificancia técnica, de su ramplonería, de su falta de expresión, cuenta muchos años de fecha y todavía enardece a las multitudes.

¿En realidad lo escribió el músico Gomis? ¿Es de otro autor? ¿Acaso constituye una mixtificación del legítimo?

Mi erudito interlocutor, se levanta, husmea en su bien surtida biblioteca y me enseña un interesante libro con tapas de cuero verdoso, esmeradamente encuadrado y conservado, que es una colección de canciones e himnos populares, reunidos por el librero Mariano Cabrerizo. También allí, compaginado, está la letra y música del referido himno, con una inscripción previa que adjudica la paternidad de dicha composición al músico valenciano.

—Para mí—dice mi admirado amigo—es Cabrerizo testigo de mayor excepción, en primer término por ser contemporáneo, persona destacadísima en el partido constitucional, que sufrió persecuciones fernandinas, y después porque sus múltiples relaciones con escritores, músicos y personajes políticos le facilitaban sus tareas informativas. Este detalle es una duda más que acerca del asunto se debe tener. Pero sea de Gomis o no el Himno de Riego, sea malo o bueno, lo cierto es que se repite de generación en generación, y que antes, como ahora, es bandera de todas las reivindicaciones democráticas, que a su son lucieron y murieron nuestros antepasados por la libertad, y con él se ha saludado la nueva República española.

Añadió el ilustre investigador de nuestra Historia, que en aquella época apenas se ejecutaba la Marsellesa, que no tenía la popularidad que alcanzó luego.

EL INTERREGNO REVOLUCIONARIO

Valencia, en cuanto se declaró triunfante la revolución que costó el trono a Isabel II, se entregó a la más desenfadada alegría, porque Valencia fué una de las provincias que más trabajaron para derribar al régimen.

Recuérdese que ya en 1856 el partido progresista preparó en la ciudad un movimiento revolucionario, dirigido por el propio general Prim, que a pretexto de cazar en la Albufera se trasladó a la capital. Falló uno de los regimientos, el de Burgos, que mandaba el coronel Díaz de Rada.

De nuevo se preparó otro levantamiento con ayuda del mencionado regimiento, el de Extremadura, el de Caballería de España, Guardia civil y Carabineros, apuntándose los revolucionarios un nuevo fracaso, por denuncia de uno de los conspiradores, que la voz pública señaló, pero cuyo nombre hemos de callar porque todavía vive su familia en nuestra ciudad.

Partido republicano organizado no le había, a pesar de sus dos casinos, uno situado en la plaza de San Esteban, llamado "Republicano Instructivo", y otro en la Correjería, bajo el título de "Círculo Propagandista"; pero el espíritu liberal y democrático alentó siempre en Valencia. Tan sólo cuando se declaró triunfante la revolución, y desde Madrid la Junta provisional dirigió un manifiesto a provincias, en el que se proclamaba la soberanía nacional, armamento de voluntarios, el destronamiento de doña Isabel II y la incapacidad de los Borbones, ya no disfrazaron sus ideales muchos de los republicanos de Valencia.

Aquí se dividieron en transigentes e intransigentes, es decir en partidarios de dar a la nación el régimen que las circunstancias demandasen dentro de las normas radicales, y el de los que a toda costa querían una República federal.

Es de advertir que los republicanos valencianos, en su mayoría estuvieron siempre adscritos al federalismo; tan sólo había un prohombre republicano con un pequeño grupo de amigos partidarios

de la forma unitaria: don Antonio García Ruiz, director de "El Pueblo".

Por entonces, la cabeza visible del republicanismo valenciano era un tal Franch, abogado, hombre de acción, pero dentro del orden, que habitaba en la calle del Horno de los Apóstoles. Frente a las tendencias transigentes de este señor, estaban los más exaltados, entre los que se destacaba Juan Bautista Carles, impulsivo, batallador, intransigente.

Franch fué, por decirlo así, el antecesor de don José Antonio Guerrero, patriarca del republicanismo valenciano, hombre de arraigadas convicciones, a las que sacrificó su cuantiosa fortuna personal, celo defensor del orden dentro de la más extensa libertad al que muchos llamaban "el santo laico", de contextura moral y casi física parecida a Pi y Margall, aunque de menor altura mental, cuyas doctrinas sirvió con singular devoción.

Por aquella época tuvo también gran influencia en las masas un señor llamado Ocon, orador vehemente que adquirió notoriedad, al extremo de haber podido ser el dueño de la situación. Pero debió recibir hondos disgustos o grandes desengaños porque desapareció de Valencia sin que se volviera a saber nada de él, hasta que sonó su nombre, como luego se verá para ocupar el Gobierno civil de Valencia, ya declarada la República.

Y como si todavía le durasen los resquemores o los agravios, rechazó el nombramiento, "por no ser valenciano" ni convenirle el cargo que se le ofrecía.

Aún recuerdan los sobrevivientes de la primera República española a un personaje popularísimo en Valencia, que merece párrafo aparte.

EL MAESTRO JUAN

Era una figura simpática. Uno de esos individuos nacidos, sin duda para ejercer un apostolado.

Merece que se hagan investigaciones para conocer exactamente su biografía, porque es indudable que algún mérito sobresaliente deberá tener un hombre como aquel que con su sola presencia lograba calmar la exaltación de las masas.

Desde luego su temple era el de aquellos jefes de las Germanías, que sentían todas las ansias renovadoras del pueblo, el primero en buscar el peligro y también el primero en oponerse a toda injusticia, viniere de donde viniere.

De regular estatura, su aspecto era el de uno de aquellos velluteros, de bigote recortado, rostro juvenil, franca y optimista sonrisa, de palabra fluida y grácil, que inspiraba confianza e imponía al propio tiempo.

¿Por qué le llamaban "el maestro" Juan? ¿Lo era acaso de su gremio? ¿Tal vez de primeras letras? Vale la pena enterarnos de todo esto.

Pues bien, con este personaje que se encontraba siempre, siempre, no en las grandes paradas del partido, no en sus fiestas y ceremonias, sino en los instantes de peligro, tenían grandes cordialidades, todos los prohombres del republicanismo valenciano.

Y en los momentos de efervescencia popular, cuando la voz de las autoridades del partido apenas se escuchaban, el Maestro Juan apartaba a Franch, a Guerrero, a Capafóns, a Peris y Valero, a Carles, a Zaragoza, a Gras, a Moreno Villena, a Ripollés, y adentrándose entre las multitudes, les dirigía la palabra. Sus ruegos eran casi siempre atendidos.

J. PERIS Y VALERO

Fué una figura muy discutida. La pasión de los republicanos, como de los moderados, acabó por desdibujar su personalidad. Contribuyó a ello también su propio carácter.

Cuando la revolución de Septiembre triunfó, los republicanos de Valencia buscaron persona que pudiera hacerse cargo de la situación en aquellos momentos, y nombró presidente de la Junta revolucionaria y gobernador civil a Pepe Peris y Valero.

Contribuyó a darle fama como juriconsulto, el ruidoso éxito que obtuvo demostrando la perfecta capacidad de una señora declarada incapaz por cuestiones de herencia. El informe de Peris y Valero le acreditó de gran psiquiatra, felicitándole el protomedicato valenciano por ello.

Para conmemorar aquel acontecimiento político, dió a una calle de cinco metros, que desembocaba en la que hoy es calle de la Paz, entonces solares de Santa Tecla, el nombre de calle de la Revolución. Decretó algunos festejos, y sobre todo mostró dispuesto a defender el orden a toda costa.

Respecto a su irreligiosidad, que ya es legendaria, hay muchos que la niegan, entre ellos el mentor de la presente información, que recuerda rasgos que por lo menos indican hondo espíritu religioso, entre ellos el haberse constituido en diversas ocasiones en defensor del clero rural, cuyos servicios los calificaba de inestimables para la educación de sus feligreses.

Además, se invoca en defensa de Peris y Valero sus iniciativas de que se cursaran en las Universidades los estudios sacerdotales.

Pero sea de ello lo que fuera, basta para nuestro objeto señalar la popularidad que entre los republicanos de Valencia tenía su gobernador, popularidad que fué perdiendo, hasta no quedarle años después más amigos incondicionales que el ciudadano Porta.

Esta impopularidad, también injusta, se debió a que Peris y Valero, al ser que los republicanos llamados transigentes o "monagos" en Valencia, se mostró partidario en las Constituyentes de traer al Rey Amadeo. Consideraba prematuro el régimen republicano por dos razones: por la guerra civil latente y por la falta de coordinación de los partidos republicanos. Y fiel a este criterio, sirvió a la efímera dinastía saboyana en nuestra patria, como diputado a Cortes y director general de Beneficencia.

El gobernador de Valencia dirigía el periódico "Los dos reinos", uno de los más prestigiosos de aquella época en nuestra ciudad, donde se publicaban, además, "El Tradicionalista", "Diario Mercantil", "El Valenciano" y "El Mercantil Valenciano", que según parece nada tenía que ver en el que ahora lleva tal título.

Peris y Valero, cuando abdicó don Amadeo de Saboya, se declaró francamente republicano, es decir, que se reintegró a sus ideas de siempre. Pero como hemos dicho, se le recibió por sus correligionarios con cierta hostilidad, hasta que, comprendiendo que no recobraría el pretérito prestigio, fué apartándose de las actividades políticas, para dedicarse a la publicación de libros y folletos.

La situación económica durante los últimos años de su vida, fué tal, que al morir hubo de manifestar a sus hijos que no les dejaba otra fortuna que la obra "Los Borbones", en la que Peris y Valero había puesto sus esperanzas de todo género.

UN FAMOSO MITIN EN LA LONJA

Durante el período revolucionario, es decir desde el triunfo de Alcolea, hasta que en 15 de Junio del 69, fué nombrado Regente del reino el general Serrano, los republicanos de Valencia se hallaban indecisos, divididos y dispersos, les faltaba un aglutinante, una dirección para llegar a organizarse.

Entonces fué cuando las primeras figuras del republicanismo español comenzaron su fecunda labor de propaganda.

Castelar, Salmerón y el marqués de Albaida don José María Orense, emprendieron su correría por diversas provincias españolas.

A nuestra ciudad vino el último de aquellos personajes. Con este motivo la masa republicana, transigentes e intransigentes, y hasta muchos hasta entonces afiliados al unionismo y al progresismo, se dispusieron a escuchar al propagandista republicano.

Y como se necesitaba un local a propósito para albergar a cuantos deseaban oírle, no fué difícil obtener autorización para que se cediese la Lonja.

Nunca se había visto tal aglomeración de gente. El salón columnario y los departamentos adyacentes hallábanse atestados de público, así como los alrededores del edificio.

El marqués de Albaida, pequeño, de rostro rasurado, casi clerical, pero de recia complexión, de mirada vivísima, nerviosa, ponía tal fuego, tal vibración en sus palabras, que enardecía a las multitudes.

Era temperamento meridional, a pesar de haber nacido en Santander. Aquí en Valencia el partido democrático liberal, como se llamaban los republicanos por aquel entonces, le tenía una gran devoción, sobre todo porque también era partidario de la República federal.

Su viaje no fué desinteresado del todo; le sirvió para hacer su propaganda electoral, ya que presentaba su candidatura por Valencia, saliendo triunfante desde luego.

El orador, que hablaba derecho sobre una silla, después de dirigir una mirada escrutadora al gentío que le rodeaba, comenzó diciendo: "Ciudadanos: ¿Hay entre el público alguna mujer en estado de buena esperanza?..."

Semejante modo de comenzar ante la enorme expectación y el absoluto silencio que precedió a sus palabras, hubo de causar la hilaridad general.

"Lo digo—continuó—porque vengo a defender los ideales republicanos, y como ciertos elementos los consideran nuncio de la anarquía y de todas las calamidades, sería peligroso escucharlos..."

Y de esta manera regocijada, pintoresca, comenzó su fogosísimo discurso, vibrante, varonil, estrepitoso como una traca valenciana.

Cuenta quien hubo de escucharle, que aquellos conceptos radicales hondamente sentidos, sus diatribas contra los partidarios de la forma monárquica, y sus afirmaciones rotundas que la forma de Gobierno de la nación española debía de ser República federal enardecieron a la multitud que le escuchaba, al extremo de acompañarle hasta casa el marqués de Colomina, frente al Miguelete, donde se hospedaba.

Los demás oradores, entre los que estaban el catedrático Moreno Villena, rechoncho, pequeño, con lentos y voz gutural, apenas fueron escuchados.

De aquel mitin de la Lonja arranca la verdadera organización republicana de Valencia, de sentido federal, porque el federalismo es consustancial con el espíritu

valenciano desde las dinastías aragonesas. De tal modo, que en los fueros alaveses hay algo de los nuestros, como hay reminiscencia de ellos en Suiza y... hasta en los Estados Unidos contemporáneos.

FEBRERO DE 1873

Como el único objeto de este trabajo es vivir el momento histórico de la proclamación de la República, en el recinto de la ciudad, pasamos por alto los interesantes acontecimientos que se desarrollaron en ella hasta el 11 de Febrero, que quizá sean objeto de otra información curiosa.

Comenzó el mes de Febrero, que por cierto fué muy frío y húmedo, en la más completa tranquilidad. La gente se preparaba para los próximos Carnavales. En el teatro Principal debutó el tenor Sabatini con la ópera "Fausto"; en el de la Libertad actuaba Ascensio Mora, al frente de una compañía que sólo representaba juguetes en valenciano, y en los solares de Santa Tecla daba funciones un circo ecuestre.

Era capitán general el señor García Velarde; segundo cabo, el general Zorrilla; gobernador civil, don Andrés Charques Terol, alcalde, don Francisco de Paula Gras, y rector de la Universidad, don Eduardo Pérez Pujol.

Nadie pensaba tan próximo el hecho histórico de la abdicación del Rey Amadeo. Todos sabían las dificultades que se iban presentando al Gobierno, especialmente la vía sucedida el 10 en la Asamblea que el ministro de la Guerra quiso admitir; pero ignorábase que el Monarca no era propicio a semejante medida.

El día 11, cuando todo estaba consumado, aún no se sabía en la ciudad a ciencia cierta lo que había sucedido el 10 en la Asamblea Nacional, presidida por el señor Rivero.

Tan sólo hubo en la ciudad cierta inquietud entre los políticos. El senador marqués de Colomina y los diputados Fandos, Peris y Valero y otros marcharon precipitadamente a Madrid.

Durante aquel día la ciudad estuvo tranquila, verdad es que durante todo él, y especialmente por la noche, hizo un viento frío intenso, que invitaba a permanecer en el hogar.

EL 13 DE FEBRERO

Por fin, el día 13 por la mañana, hubo inusitado movimiento. Los periódicos publicaron suplementos y números extraordinarios, cuyo contenido esencial pregonaban los ciegos.

Sin embargo, la gente no manifestó gran sorpresa; todo aquello era tan natural, estaba tan en la conciencia pública, que no cambió en absoluto el aspecto de la ciudad.

El gobernador publicó una alocución, que se pegó en las esquinas, en que después de dar cuenta de la proclamación de la República, recomendaba la tranquilidad y el orden. El comité republicano democrático federal, estuvo todo el día reunido en casa de su presidente don José Antonio Guerrero, que no cesaba de aconsejar a sus coreligionarios calma y prudencia. Se opuso a que se celebrase la manifestación que se pretendía, hasta que fuese el momento propicio, de acuerdo con las autoridades.

En el Gobierno civil, después en la Capitanía general y en algún otro edificio se izó la bandera tricolor, pero espontáneamente, sin que la multitud lo exigiese.

EL PUEBLO PIDE ARMAS

A pesar de los ruegos de don José Antonio Guerrero, la gente más exaltada que deseaba a todo trance que se armase el pueblo, ante el temor de que hubiese reacciones contra el régimen, se dirigió al Círculo Propagandista de la calle de la Correjería para organizar la manifestación. En los balcones de este centro veíanse tres banderas republicanas, el local estaba atestado de gente, así como toda la calle.

—¡Vamos al Instructivo!—ordenaron los organizadores de la manifestación—. Y como esto es lo que deseaba el pueblo, en compacto grupo se dirigieron allí para que los federales, rehacios en manifestarse, pudieran unirseles.

En los balcones ondeaba una bandera blanca, símbolo de la cultura, entrelazada con dos más pe-

queñas tricolores, y un cartel donde decía con letras de gran tamaño: "Proclamación de la República 12 Febrero 73".

Los federales Cabalote, Carles y sobre todo el Maestro Juan, todavía trataron de disuadir a los manifestantes. En especial el último personaje no cesaba de reprocharles, desde el balcón, con aquella su voz y gesto paternales:

—Tened calma, ya se dará el orden de armar al pueblo, no comprometáis a la República con vuestra actitud.

A pesar de la autoridad del Maestro Juan, no quisieron disolverse, y sin perder minuto la numerosa manifestación republicana, entre la que se veían unas siete banderas, se dirigió hacia la Casa de la Ciudad.

En aquel momento se hallaba el Ayuntamiento en sesión extraordinaria. Una comisión conferenció con el alcalde don Francisco Paula Gras, exponiéndole sus propósitos:

—Vamos a Capitanía general para que nos abra el Parque; el pueblo quiere armas.

Además, le pidieron al alcalde la bandera Coronela, símbolo de las libertades; petición que fué atendida inmediatamente. Y como prueba de solidaridad con el pueblo republicano, el alcalde nombró una comisión de concejales, formada por los señores Fuigal, Meléndez y Villacampa, para que visitasen con los manifestantes al capitán general.

Y entre vitores, aplausos y demás manifestaciones jubilosas, dirigieron hacia el palacio de Capitanía.

MUERE UN CONCEJAL REPENTINAMENTE

Al llegar la manifestación a la fuente de las tres gracias, que, como se sabe, hallábase antaño en la plaza de las Barcas, el concejal Meléndez cayó muerto repentinamente.

Acudieron a socorrerle sus compañeros y muchos manifestantes, le vió también un médico, pero todo fué inútil porque aquel hombre ya no existía.

Depositaron el cadáver en una casa baja esquina a la del Empeдрado, habitada por una planchadora, y la comitiva, con la consiguiente impresión, siguió adelante.

Es de advertir que pocos días después, y también repentinamente, murió el otro concejal de la comisión señor Villacampa.

ANTE EL GENERAL Y EL GOBERNADOR

El capitán general salió al balcón para contestar públicamente a las peticiones que se le habían hecho.

—Ciudadanos—les dijo—: El Parque se abrirá al pueblo para que pueda armarse cuando se reciba la autorización correspondiente.

Las palabras del general fueron recibidas con vivas protestas, el tumulto crecía por momentos, la tempestad se desencadenaba. En este instante apareció, como de costumbre, el Maestro Juan, que con sus palabras persuasivas pudo sostener a los protestantes.

Pero no impedir que continuasen con actitud bastante viva hacia el Gobierno civil, donde la comisión de republicanos expusieron a Charques su deseo de que se entregasen armas al pueblo.

—Será un mal ciudadano—les dijo el gobernador, entre otras cosas—el que pretendiese atropellar a las autoridades con exigencias desmedidas.

Después salió al balcón, felicitándose por la proclamación de la República.

—¡República Federal!—gritaronle desde abajo.

—¡República!—ratificó Charques, negándose tenazmente a la rectificación.

Arreciaron entonces las protestas de los manifestantes, y sabe Dios lo que hubiese sucedido a no intervenir la providencia del Maestro Juan, que pudo llevarse tras sí a sus coreligionarios, conduciéndoles al Centro Republicano donde se disolvieron.

SE NOTIFICA OFICIALMENTE AL AYUNTAMIENTO LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

Al terminar la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento, se leyó un despacho del presidente de las Cortes soberanas

señor Rivero, anunciando la proclamación de la República.

Inmediatamente, el presidente de la Corporación don Francisco de Paula Gras, se puso en pie e invitó a los concejales y público a que hicieran lo propio.

Dijo que todo lo engrandecía la fe. La sangre de los mártires de la libertad había logrado que por fin saliese brillante y puro el sol de la República. Se congratuló de ello, recomendando confianza en los jefes y respeto al orden, para que no se matase la libertad que se había logrado y que inauguraba una nueva era para el país. Terminó con un viva a la República.

Propuso a continuación el alcalde que se celebraran tres días de fiesta, que se pusiesen colgaduras y luminarias, que se diesen conciertos en las plazas más céntricas de la ciudad, ranchos extraordinarios a los presos y asilados municipales y una gran paella a los presos de la Marina.

A propuesta del concejal señor Trigo, se acordó que se cantase un "Te-Deum" en la Catedral. Pero esto no llegó a cumplimentarse no sabemos por qué motivos.

Fueron puestos en libertad los prisioneros republicanos que habían en las torres de Cuarte y Serranos y cuartel de Santo Domingo, a consecuencia de las últimas partidas. A los estudiantes se les concedieron tres días de vacaciones.

Aquellas noches hubo iluminación en los edificios oficiales, en la Catedral, Virgen de los Desamparados y palacio Arzobispal, así como en los domicilios particulares de todos los prohombres del republicanismo valenciano.

Hubo música frente al Centro Republicano. Los niños de sus escuelas cantaron coros patrióticos. En la plaza de la Catedral ejecutó aires marciales una charanga y varias músicas civiles y militares amenizaron las veladas en algunas barriadas.

Para la debida vigilancia de la ciudad, establecieron retenes de republicanos con armas en la Lonja, Escuelas Pías y Audiencia, bajo la dirección de Carles, Cánovas, Cabalote y el consabido Maestro Juan.

Estos son los recuerdos que mi erudito interlocutor guarda en la memoria de lo acaecido en Valencia el día en que se recibió la noticia oficial de la proclamación de la República del 73.

ALGUNOS DIAS DESPUES

La primera circular del Gobierno republicano suscrita por el señor Pi y Margall, llevaba como lema: Orden, Libertad y Justicia estimándolos como fundamentos del nuevo régimen.

Como el pueblo seguía insistiendo en que se le facilitasen armas, el día 17 de Febrero comenzó el alistamiento de los llamados voluntarios de la República. Casi en la misma fecha se abolió el juramento político en el Ejército.

Desde luego más que si la República sería federal o unitaria, preocupaba a la gente curiosa y desocupada, la cuestión del personal. Los valencianos, con su agudeza y humorismo habitual, solían decir que la República estaba en Valencia encharcada y engrasada (por el gobernador Charques y el alcalde Gras) y que había que desencharrarla y desengrasarla.

Decíase si el primer gobernador de la República sería el abogado Juan Ocon, muy popular entre la gente exaltada, que vivió en la calle del Hospital en un segundo piso, pero este señor, amargado o molesto, no quiso aceptar el cargo; otros decían que el Gobierno civil sería para don Benigno Rebullida, muy amigo de Castelar, a quien acompañó a Valencia el año 1871. No faltaba quien diese como seguro al benemérito don José Antonio Guerrero—digno de que alguna vez dediquemos algún espacio de su vida ejemplar—pero se le puso el veto por ser valenciano y tener aquí intereses políticos. Por fin fué nombrado gobernador don Ramón Castejón, natural de un pueblecillo de la provincia de Lérida.

DE QUE MURIO EL REPUBLICANO VALENCIANO GUERRERO

Claro que murió de los achaques debidos a la edad, a los desengaños y a la vida trabajada, pero la tradición popular dice que murió de un disgusto,

Dirigiase una mañana con su hijo y con algún otro amigo en un pequeño carruaje hacia su finca de Cuyper, cuando desde la entrada del puente nuevo o de San José notó que por el lado opuesto iba a entrar tropa—un batallón de Mallorca—. El anciano, con el objeto de ganar tiempo, hizo que apretase la mulilla para llegar al fin antes de que la fuerza penetrase en el puente. Pero no pudo ser porque coincidió con los primeros soldados.

Algunos de estos hicieron detener al carruaje, amenazando al anciano por querer interrumpirles el paso; contestó Guerrero, y

se agrió la cuestión al extremo de tener que intervenir el jefe de la fuerza.

Se hizo la correspondiente denuncia, hubo declaraciones, molestias y la absolución al fin. Pues bien, los que veneraban al admirable anciano, aseguraban que aquella impresión le llevó al sepulcro.

En Valencia evocar la República del 73 es nombrar a don José Antonio Guerrero y... al Maestro Juan; el primero, consecuencia, sacrificio, modestia, desinterés; el segundo, la ejemplaridad, la transparencia, el espíritu de la democracia hecho carne.

LEVANTINO

LOS DEPORTES

FUTBOL

Trasposos, ficherías y armas al hombro

EN VALENCIA

Dicen de Barcelona que el Terrasa ha adquirido a Aratells, extremo izquierda del Levante.

EN JAEN

Procedente de Gijón, donde jugó en el Sporting, ha llegado a Jaén el eterno joven futbolista Manuel López "Travieso", que inmediatamente firmó su ficha por la Sociedad Olimpica Jienense, en cuyo equipo actuará la próxima temporada.

En Ribarroja

A. D. LO RAT-PENAT, 3; F. C. RIBARROJA, 2

De brillantísimo puede calificarse el partido jugado el domingo, entre el titular y Lo Rat-Penat, por la calidad de juego que desarrollaron ambos onces y por el fuerte tren en que se jugaba.

La victoria de Lo Rat-Penat fué merecida, porque de no ayudar la suerte al club de Ribarroja, hubiera sido la victoria ratpenatera por más amplio score de goals.

Este partido, que ha jugado la Agrupación Deportiva Lo Rat-Penat y esta victoria difícil por los buenos elementos que integraban el Club Ribarroja, ha demostrado que el novel equipo de los poblados marítimos está compenetrado y juega con gran entusiasmo.

En Algemesí

Ha causado muy buena impresión entre los aficionados de esta localidad, el que el primer equipo del C. D. Algemesí haya sido contratado por el C. D. Alberich para jugar un partido en el campo de éste, el próximo domingo, día 26.

La junta directiva del equipo local, teniendo presente la rivalidad de dicho partido, ha sometido a sus jugadores a un buen entrenamiento, demostrando éstos que se entrenan con ganas y entusiasmo para desempeñar un bonito papel en dicho partido.

Por parte de los directivos, jugadores y aficionados de esta localidad, doy un cariñoso saludo a toda la afición de Alberique, y les ruego que el próximo domingo, durante dicho partido, nos demuestren una vez más su acostumbrada imparcialidad y aplaudan al equipo que por su juego bonito y noble se haya hecho merecedor a ello.

En Vallejo

Pasado mañana se celebrará en el campo de Vallejo un interesante encuentro de fútbol entre el U. S. de Sans y el Gimnástico Fútbol Club, a las cinco y media en punto de la tarde.

En las filas del U. S. de Sans formarán los siguientes jugadores: Cabo, Portas, Itarte, Escrita, Solé, Obiols, Ramonzuelo, Parera, Edelmiro, Peiró, Juvé, Mongrell, Lloveras y Escuinis, y en las del Gimnástico F. C., a su vez, formará a Oliveras, Sama, Jaime, Hernández, Piqueres, Vilaplana, Martínez, Rino, Almela, Torres, Goig, Torres y Mariner; como se puede apreciar por la valía de los elementos que en las filas de ambos

equipos se han de alinear, es de suponer que el campo de los decanos valencianos se vea concurridísimo, máxime cuando para este partido han de regir precios sumamente económicos.

CICLISMO

Velódromo de Vallejo

Esta tarde se celebrarán en este hermoso velódromo las carreras ciclistas que ayer tarde fueron suspendidas en el Paseo de la Feria, y éstas empezarán a las seis en punto de la tarde, bajo el siguiente programa:

1. Carrera de neófitos por series.
2. Gran premio regional y banda.
3. Gran premio nacional de velocidad.

Gran carrera nacional con entrenadores tras moto. En esta carrera tomarán parte el actual campeón Germán Puchades, Antonio Escuriet, gran rutier de carretera; el especialista Torres y la revelación de la temporada Elviro Rodríguez, entrenados por Jaime Alabau, Emilio Pérez, Vicente Roca y Vicente Riera. Se espera un match reñidísimo y emocionante, pues la valía de los "stayers" nos hace presumir que los aficionados al bello deporte del pedal tengan esta tarde ocasión de presenciar un buen festival ciclista.

La entrada no puede ser más económica, pues solamente valdrá cincuenta céntimos, esperando que los buenos deportistas acudan a Vallejo a presenciar tan magno acontecimiento.

BOXEO

ANTE EL SENSACIONAL COMBATE LOGAN - MARTINEZ DE ALFARA

Cuando los organizadores del combate Logan-Martínez de Alfara hagan jornada de esta vida para la otra, hallarán, a buen seguro, abiertas de par en par las puertas del celestial recinto. Y quizá el santo apóstol cancerbero les haga objeto a su llegada de un recibimiento insospechado porque, a fuer de sinceros, hemos de apuntar aquí que jamás mortal alguno llevó sobre sí penitencia mayor que la de estos esforzados paladines del viril deporte pugilístico.

La omisión involuntaria en el contrato suscrito por ambos púgiles, de la clausulita que había de limitar la distancia del combate, ha acarreado a sus organizadores una de idas y de vueltas, de inquietudes, de sobresaltos y, sobre todo, de cuentas por conferencias telefónicas que no deseaban.

El "Tigre" insiste en que el combate sea a doce rounds.

RIEGOS

BOMBAS SULZER

Representación y depósito:
JOSE O. DODERO
CASTELLON, 6 - Tel. 10.771
VALENCIA

Sección comercial

Movimiento del puerto

22 de Julio 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Ayala Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de F. Peset.

"Cabo Quejo", español, de Tarragona, con cargo general, de Ibarra. "Freixas II", español, de Cartagena, con cargo general, de Lillo Hermanos.

"Nautik", danés, de Palma, con cargo general, de Lauritzen.

VAPORES SALIDOS

"Esnech", inglés, para Cartagena, con cargo general, de Mac Andrews.

"Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Quejo", español, para Alicante, con cargo general, de Ibarra.

"Ayala Mendi", español, para Alicante, de F. Peset.

"Andutz Mendi", español, para Liverpool, con cargo general, de F. Peset.

VAPORES DESCARGANDO
"Vesla", madera, de La Roda. "Saturnus", cargo general, de Ries.

Los mercados fruteros al día

Londres 22, 8 n.
A la oferta el cargamento del vapor "Orión", que se ha cotizado como sigue:

Melones, de 7 a 11.
Demanda más floja.
Cebollas, de 8'3 a 12.
Buena demanda.

Glasgow 22, 8'15 n.
Ofrecido en la subasta de hoy el cargamento del vapor "Alpera".

Cebollas:
4s, a 10.
5s, a 11.
6s, a 12.
Buena demanda.
Melones:
24s, a 8.
36s, a 10.
Demanda floja.

Nuestras frutas en el extranjero

Londres 17.

Cebollas de Valencia:
165 cajas a la venta.
4s, de 10 a 10'3.
5s, a 12'9.
6s, a 11'3.

Melones de Valencia:
Ofrecidas 395 cajas.
24s, de 7 a 8'9.
36s, de 11'6 a 13.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

22 de Julio de 1931.

INTERIOR 4 POR 100
Series F, 61'75; D, C, B, A, 62.

EXTERIOR 4 POR 100
Series F, E, 71; D, 73'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
Series E, D, C, B, A, 82.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
Series C, B, A, 75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
Serie B, 88'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927,
CON IMPUESTO
Series F, E, D, C, B, A, 72'90.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927
SIN IMPUESTO
Series D, C, 89; B, A, 89'25.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
Series F, 60'75; D, 61; C, B, 61'50;
A, 63'50.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
Serie B, 72'75.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928
Series C, B, 80; A, 80'50.

FERROVIARIA 5 POR 100
Serie B, 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
Series D, 88'75; C, B, A, 89.

EMPRESTITO ORO
Series B, A, 171.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 84; 5 por 100, 91'25; 6 por 100, 100'50.

ACCIONES

Banco de España, 510.
Telefónica, 101.
Explosivos, 608.
Metropolitano Alfonso XIII, 145.
Petróleos, 110.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 262; Serie G 6 por 100, 87.

Norte primera serie 3 por 100, 63.
Norte especiales 6 por 100, 91'50.
Valencia-Utiel 3 por 100, 63.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos, 42'27 y medio; belgas, 39'25; suizos, 211'10; libras, 52'65; dólares, 10'86; marcos R. M. K., 2'57 y un cuarto; libras, 56'75; florines, 4'37 y medio; coronas checas, 32'20.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 42'575.
Francos belgas, 30'25.
Francos suizos, 211'10.
Liras, 56'75.
Coronas checas, 32'20.
Libras, 52'65.
Dólares, 10'86.
Marcos oro, 2'5725.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 42'57.
Francos suizos, 211'30.
Francos belgas, 151'25.
Liras, 56'75.
Libras, 52'65.
Dólares, 10'86.
Marcos oro, 2'57.

HOY JUEVES

GALERIAS AVENIDA

OBSEQUIARAN

a las señoras clientes con un elegante

y útil objeto

a los niños con un juguete sensacional

Precios fijos - Entrada libre

Los únicos almacenes que venden de todo

Servicio de Cabotaje de la
Compañía Naviera Sota y Aznar
DE BILBAO



SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA ANDALUCIA Y NORTE
(Salidas fijas todos los sábados)

Moto-nave **AYALA MENDI**

saldrá de Valencia el sábado 25 de Julio, para Alicante, Almería, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muse, Santander, Bilbao y Pasajes.

SERVICIO CORRIENTE PARA ANDALUCIA Y NORTE
(Salidas fijas cada tres semanas)

Vapor **AIZKO RI-MENDI**

saldrá de Valencia el viernes 31 Julio, para Alicante, Cartagena, Motril, Algeciras, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muelle, Santander, Bilbao y Pasajes.

En ambos servicios se admite carga además con conocimiento directo para Papia, Luarca, Navia, San Esteban de Pavia, Vegadeo, Rivadeo, Foz y Vivero, con transbordo en Santander; se admite carga con conocimiento directo para Avamonte, Isla Cristina y Villareal, de San Antonio con transbordo en Huelva, para Villa San Lúo con transbordo en Málaga.

Consignatario en Valencia **FERRER PESET S. A.**
Muelle 10 y 11. GRAO-VALENCIA. Teléfonos 30.900 y 30.909.

SE ALQUILA

Piso espacioso muy ventilado, con ascensor, cuarto de baño, cocina económica y termosifón en la calle Doctor Romagosa, 3

ADOLFO RIPOLL
TAPICERIA GRAN CONFORT

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES TAPIZADOS
VENTAS EN LA MISMA FABRICA
ESPARTERO-16. TEL. 12303. VALENCIA

Muebles Las Américas

La casa que tiene más surtido de muebles económicos y vende más barato.

Camas de uno a 18'50 pesetas, de matrimonio a 21'50, y de matrimonio a 30; de gran resistencia y fantasía a 33, 43 y 59, armarios desarmables desde 175 con luna, tocadores con luna y piedras desde 73; bastoneros desde 38 con luna; mesas de dos cajones a 50; de tres a 57, y de cinco a 73.

Fabricación propia y garantizada.

Se desea nacer sus compras visita: est. casa y se economizará un 20 por 100
Gonzalo Julián, 10, Valencia. Teléfono 12.093.

Pozos Artesianos

Investigación y estudios geológicos para el descubrimiento de manantiales. Oficinas técnicas: IGNACIO RUIZ, hidrólogo, plaza Murcianos, 3, pral., Valencia.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL

Casa Riera-Lauria, 19, Valencia
TELEFONO 10.006

¡Señoras... puntos!

Se recogen en las medias de seda. Se confeccionan a medida con especiales máquinas finas, así como las irrompibles mallas para artistas.
Casa Rosario Galiano, Maldonado, 8.

Hules

ELAS IMPERMEABLE.
ARTICULOS LIMPIEZA
Masiá Calatrava, 1 y 2.
Teléfono 14.120

SE ASOCIARIA

con capitalista que aportase de cien a ciento cincuenta mil pesetas en negocio de ampliación en la compra-venta, cas. antigua, negocio saneado y serio. Razón al número 4.032. Apartado 128, Valencia. Absténganse los curiosos.

FORD

Compraria COCHES Y CAMIONES, modelos 28 al 30. PAGANDOLOS BUEN PRECIO.
Razón: GARAJE ALAMEDA, Játiva. Teléfono 35.

MOLINO

Se alquila o se vende el molino de Moncada.
Razón: Don Leopoldo Simó, Grabador Esteve, 15.

CASAMIENTO

Caballero en buena posición, culto y de intachable conducta desea contraer matrimonio con señora o señorita que reúna iguales condiciones. Escribir: Apartado de Correos núm. 152.

SEÑORA:

Recuerde usted que hoy y mañana son los últimos días de la

SEMANA DE MYRURGIA

para obtener el obsequio gratuito de los Polvos de esa Marca - - -

Persil
CONSERVA EL BRILLO DE LA SEDA

ALARGA LA DURACIÓN DE LA ROPA

NO QUEMA

ES PULCRO

NO CORRE LOS COLORES

NO ENCOGE

USO SENCILLO

SE DISUELVE EN AGUA FRIA

Ya no es penoso el lavado como con los antiguos métodos

que no solo eran laboriosos sino que producían un desgaste rápido de la ropa aunque esto no se notaba inmediatamente debido a la costumbre de nuestras abuelas de usar tejidos más gruesos.

Hoy todo ha cambiado: la ropa que se lleva es fina y delicada y no podría resistir por mucho tiempo un tratamiento rudo. Además, la mujer moderna sabe aprovechar las ventajas que ofrecen los progresos de la ciencia y no se fatiga inútilmente.

Para lavar tanto ropa fina como corriente, se utiliza hoy día el PERSIL, que es un super-jabón a base de oxígeno. Se disuelve en agua fría y quita la suciedad sin atacar ni las más finas fibras de los tejidos, pues no contiene cloro ni otras materias nocivas. Proporciona a la ropa un agradable olor de limpieza y es económico. Cada paquete lleva la indicación para su uso

De venta en todos los establecimientos del ramo.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Via Layetana, 6 - Barcelona
Plaza de las Cortes, 6 - Madrid

SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS, ENTRE LA PENINSULA, BALEARES, NORTE DE AFRICA, CANARIAS Y GUINEA ESPAÑOLA

Servicio quincenal
BARCELONA - AFRICA - CANARIAS

Salidas los viernes de Valencia, con escalas en Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz, La Palma, Tenerife y Las Palmas.

Línea rápida regular entre VALENCIA y PALMA DE MALLORCA

Salidas directo todos los lunes a las 20 horas, y viernes a las 12 horas, con escala en Ibiza Salidas de Barcelona para Palma todos los días excepto domingos.

Línea rápida regular entre ESPAÑA y TERRITORIO GUINEA ESPAÑOLA

Salidas el día 16 de cada mes con escalas en Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Poo), Bati, Kogo, Río Benito, regresando el 6 de cada mes.

Servicio rápido semanal entre MEDITERRANEO CANTABRICO

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Moscú, Santander, Bilbao, Pasajes Admitiendo carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Lueca, Navia, Tapia, Rivedo, Vigo, Foz y Vivero, con conocimiento directo y flete corrido.

Servicio rápido bimensual de lujo entre VALENCIA y BARCELONA

Salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 10 horas
Salidas de Barcelona los lunes y jueves, a las 20 horas.

SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA, MELILLA, ALMERIA, MELILLA, ALGECIRAS, CEUTA, ALGECIRAS, TANGER. SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA, ALICANTE, ORAN, MELILLA, CEUTA Y MALAGA

Pa. informes y pasajes: Delegación de la Compañía: VALENCIA, Muelle Poniente, letra A.

GASOLINA a 0'45

Patente 145.279

Gastando una sola vez y únicamente 56 pesetas en la compra del novísimo

PULVERIZADOR TOURING

garantizamos «ipso facto» una reducción de 25 por 100 o más en el consumo del combustible.

Se coloca en pocos minutos sin hacer modificación alguna en el motor. Facultad de devolución del aparato durante quince días si no diés resultado satisfactorio.

Más de un millón de automovilistas satisfechos lo emplean ya.

Concesionarios exclusivos para España:

Aluminio Hispano Suiza, S. A.
RONDA DE SAN PEDRO, 26. - BARCELONA

Representante para la provincia de Valencia:

VICENTE GIL BERENGUER
VIRUES, 4, bajo (junto al teatro principal)

Se solicitan agentes para los pueblos de la provincia introducidos en el ramo.

MUEBLES DE FABRICACION PROPIA
PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA EN LA CASA **BARGUES**
Exposición y venta, DON JUAN DE AUSTRIA, 9
Fábrica, AZCARRAGA, 37

SUBASTA

El día VEINTISIETE del corriente mes de Julio a las DOCE horas, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital don Francisco Núñez Moreno, plaza de Tetuán, 3, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Albert Pons, que tiene su domicilio en la plaza de Tetuán, 16, la finca siguiente, situada

SACO GUARDARROPA

de papel, impregnado contra la POLILLA, pesetas 1'50
saco, tamaño 160 por 70 centímetros. Peso 110 gramos. Se remite por correo certificado enviando 50 céntimos extra para franqueo a S. A. MULLER, Balmes, 127, Barcelona. Para la venta en VALENCIA: S. A. García, Droguería LAS BARCAS, Central, Moratín, 27; Sucursales: Don Juan de Austria, 28, y Cirilo Amorós, 86. Arnau y Gascó Hermanos, Mercado, 71, y José María Julián, Don Juan de Austria, 20.

MOSQUITEROS

En todas formas y tamaños, desde 4 pesetas, se han recibido infinidad de saldos. Etamines, a 0'50 pesetas metro. Crespones lisos, estampados y gasas seda Georgette, a 3 pesetas metro. Gusanes hilo, a 1 peseta, y preciosos abanicos, a 0'75 pesetas. Traje baño señora novedad, a 5 pesetas, y caballero, a 3 pesetas. Crespón negro tarado, a 1 peseta metro. Cretonas suizas, a 1 peseta metro.

ENTRESUELOS SAN MARTIN
Calle San Mar 3, entrando por la calle de San Vicente (junto al afluador). Teléfono 10.842

CREACIONES "Madame X"

PARA EL BAÑO - Y LA PLAYA

Gorras de Baño (Selección de modelos)

ZAPATILLAS GRAN FANTASIA

SALVAVIDAS

JUEGOS DE MAR

"MADAME X" - Paz, 3 - Valencia

Gillette

Admirable sentir deslizarse suavemente el agudo filo de la hoja Gillette. Compre hoy un paquete Ptas. 5'75

Gillette

S. A. GILLETTE
APARTADO 692 - BARCELONA

NEVERAS DESDE 55 PESETAS

Subasta

Gran surtido DE Neveras Y Heladoras

Las mejores construidas - Las de más duración - Las de mejor resultado

Ernesto Ferrer, S. A.
BARCAS, 2

CHALET VENDO
En el ensanche de Paterna, bien situado, próximo a estación Campamento. Razón: Campaneros, 9, libraría.

PIANOLA
de muy buenas voces, se vende con buena colección de rollos.
Razón: Don Juan de Villarrasa, 7 fábricas

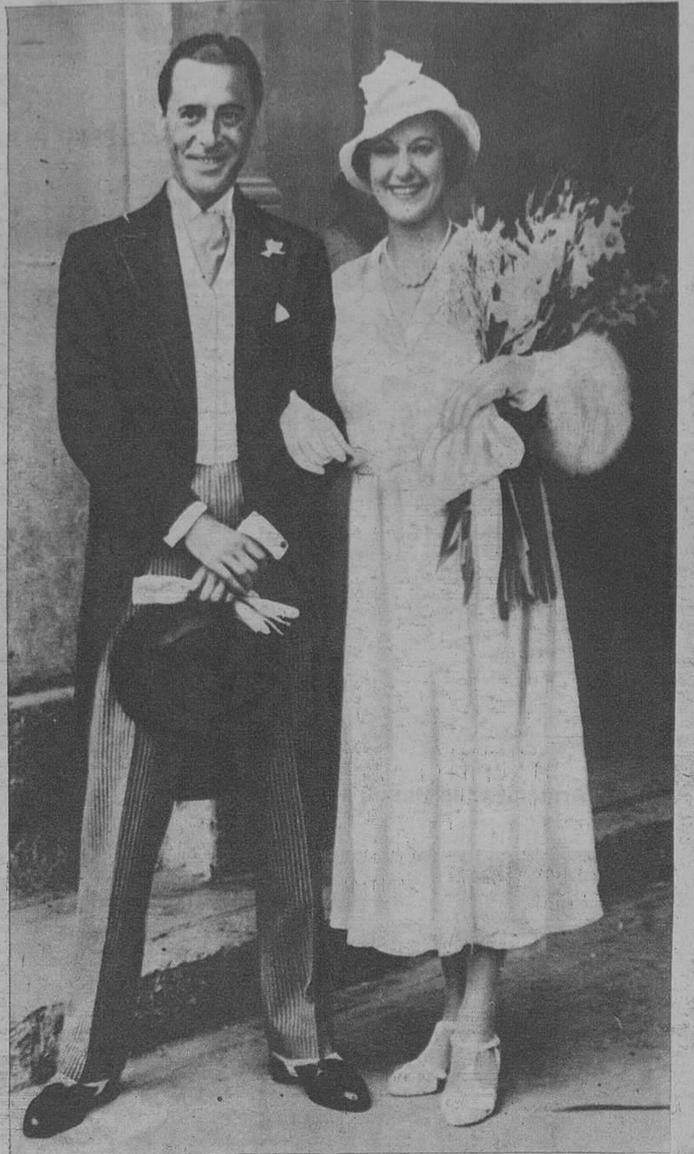
Por acuerdo del consejo de familia de los menores de edad Braulio y Pedro Gutiérrez Martín se saca a la venta en pública subasta, que se celebrará el día 24 del actual, a las once, en el despacho del notario de esta ciudad don Juan Costas Verdía, una casa compuesta de planta baja y piso alto, sita en las afueras de esta ciudad, partido de Santo Tomás, partida de Algrós, junto a la Cruz del camino del Grao, hoy Avenida de los Aliados, que mide una superficie total de 2.218 palmos cuadrados, igual a 113 metros 81 decímetros también cuadrados; lindante por la derecha y frente, con terreno y calle en Proyecto de los señores Ferrando Navarro y Lluch, y por izquierda y espaldas, con propiedad de don José Ramón Sánchez de Cutanda.

La subasta se celebrará con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el estudio del citado notario, sito en la plaza del Miguelete, 3.

Actualidad Nacional y Extranjera



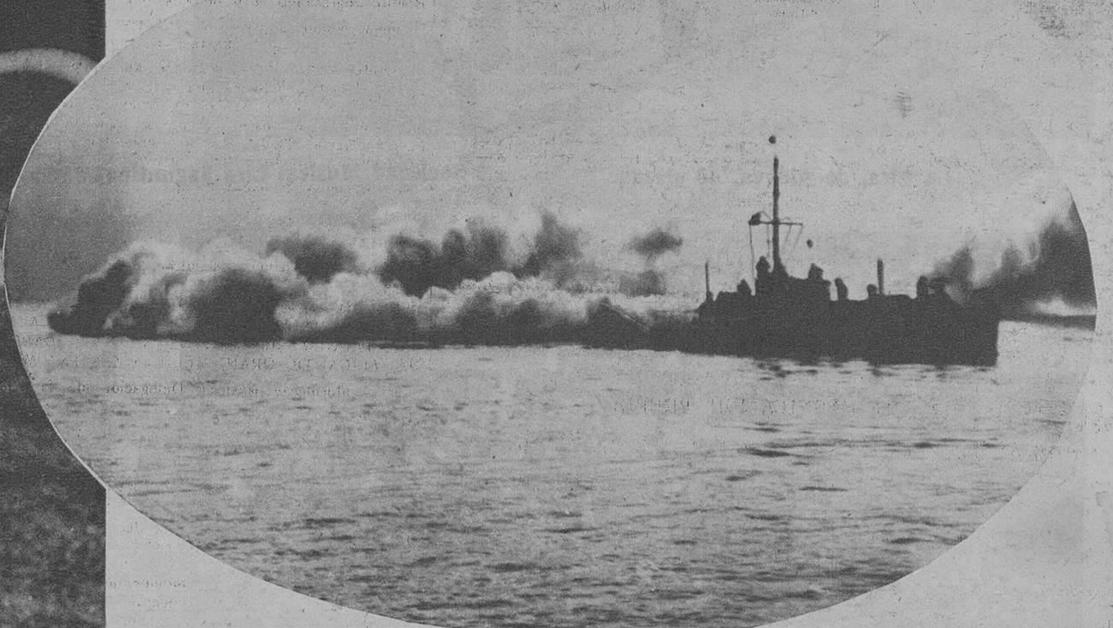
Presidencia del banquete-homenaje en Toledo a los diputados por la Acción Nacional, D. Ramón Molina y D. Dimas de Madariaga, al que asistieron más de doscientos comensales, recibiéndose adhesiones de cien pueblos de la provincia.
(Foto Rodríguez)



La famosa cantatriz Grace Moore y el actor español Valentín Parera, que acaban de contraer matrimonio en Cannes.
(Foto Vidal)



La señorita Ducat, hija del conocido futbolista y jugador de críquet, es una excelente jugadora de tenis y es muy posible que llegue a eclipsar las glorias de su padre.
(Foto Contreras y Vilaseca)



Un simulado ataque sobre la costa alemana del Báltico.
(Foto Martín)



Los niños berlineses que van de vacaciones, saludando a las mamás que en el andén de la estación envían a sus hijos el adiós de despedida.
(Foto Martín)



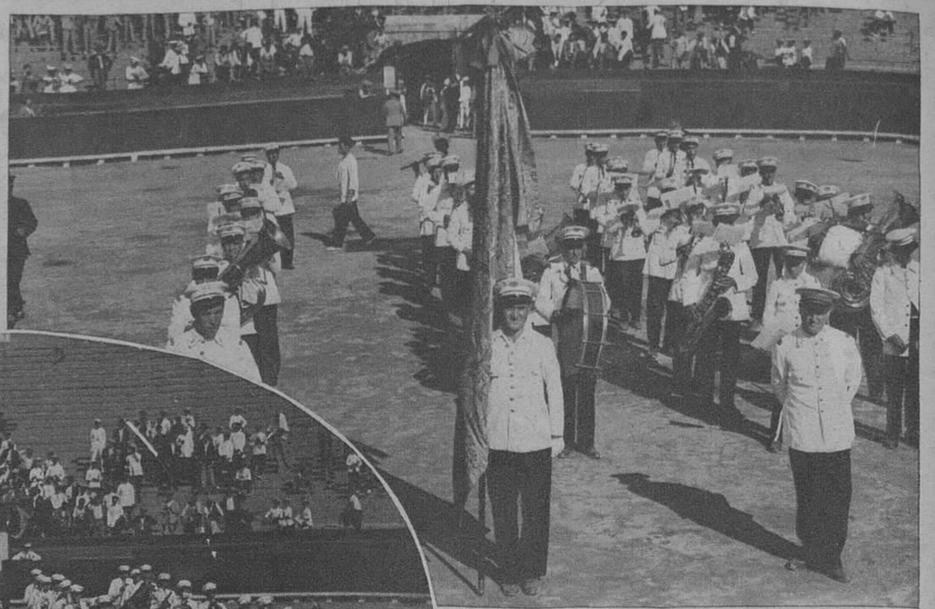
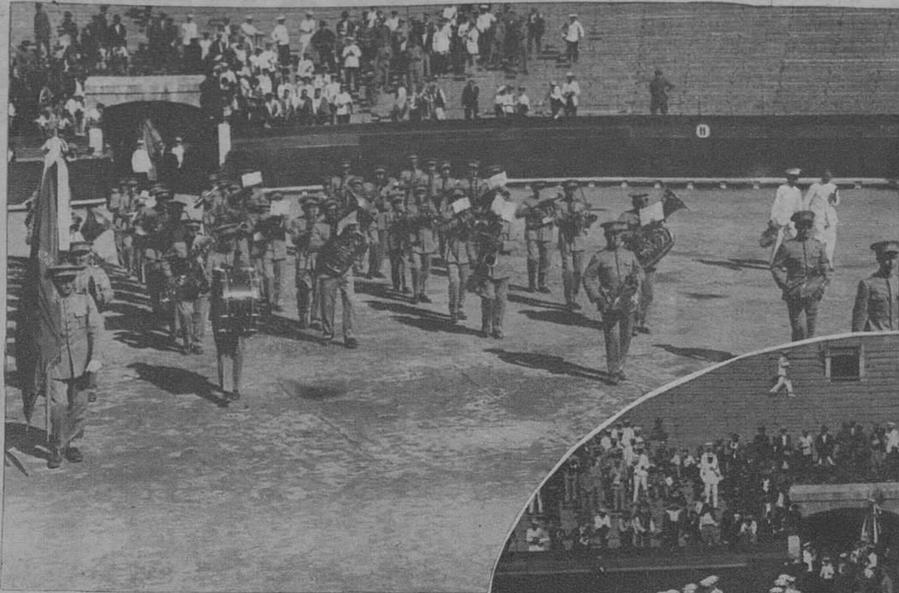


Feria de Valencia



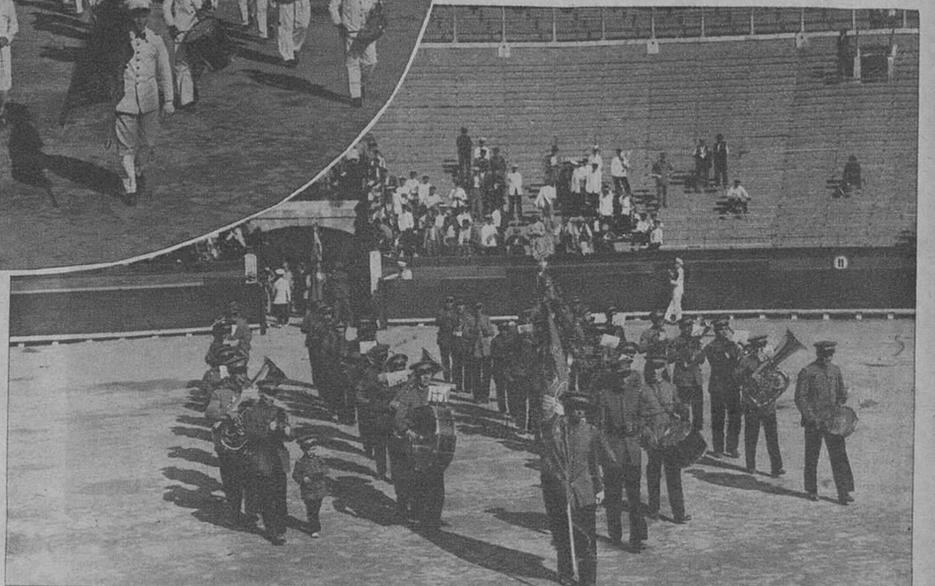
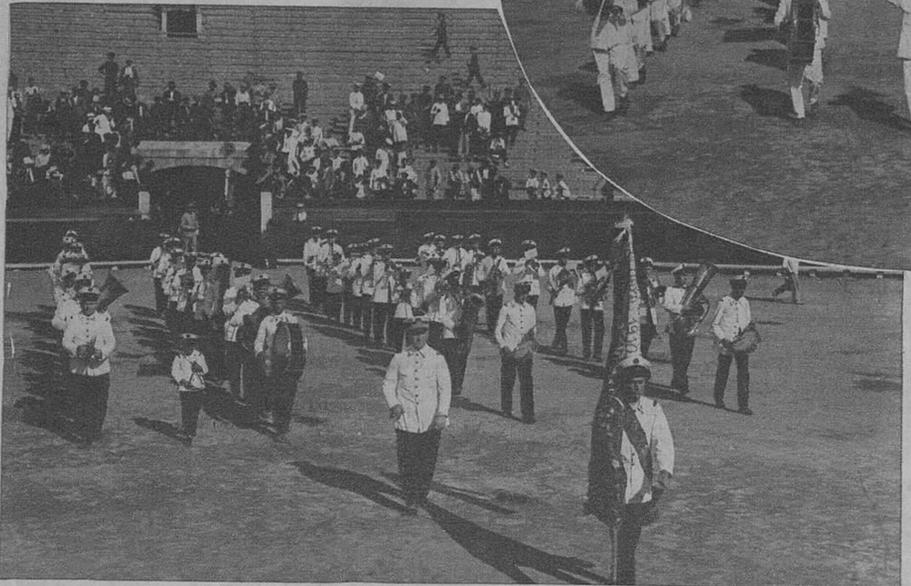
CERTAMEN MUSICAL

DESFILE DE LAS BANDAS INSCRITAS EN LA SEGUNDA SECCION



La Armónica, de Buñol, 40 plazas.

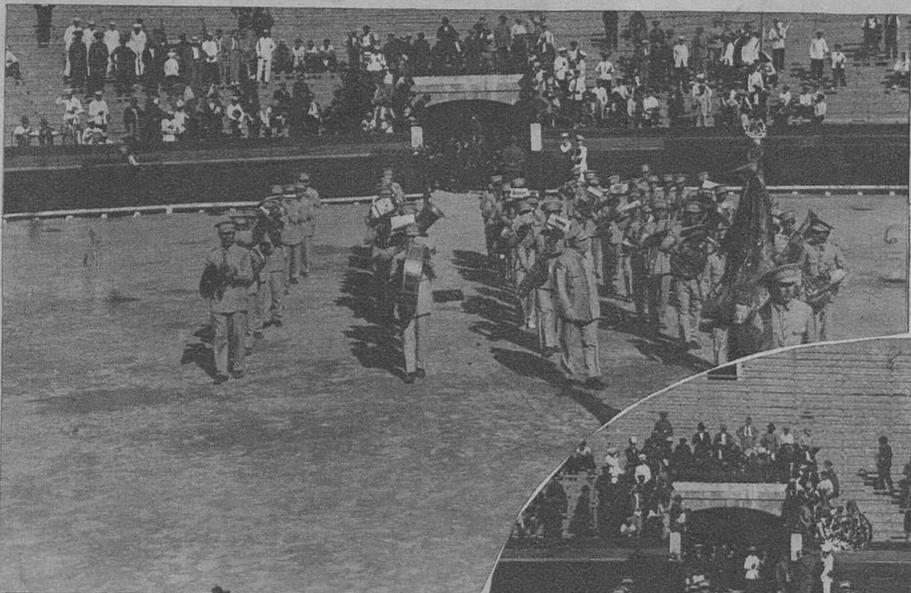
Sociedad Musical El Arte, de Sagunto, 40 plazas.



La Lira, de Aldaya, 40 plazas.

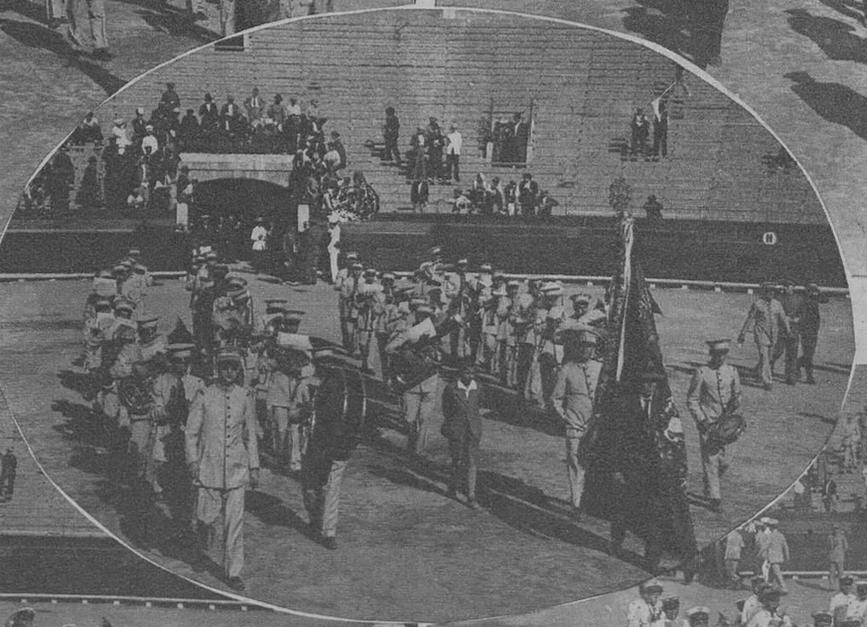
Sociedad Musical Lira Saguntina, de Sagunto, 40 plazas.

Sociedad Musical Sota y Aznar, del Puerto de Sagunto, 40 plazas.



Centro Artístico Musical, de Moncada, 40 plazas.

Sociedad Musical, de Alcudia de Carlet, 40 plazas.



Artística Vinarocense, de Vinaroz, 33 plazas.

Unión Artística Musical, de Villamarchante, 40 plazas.

Ateneo Musical El Porvenir, de Alcácer, 40 plazas.

(Fotos Desfilis)